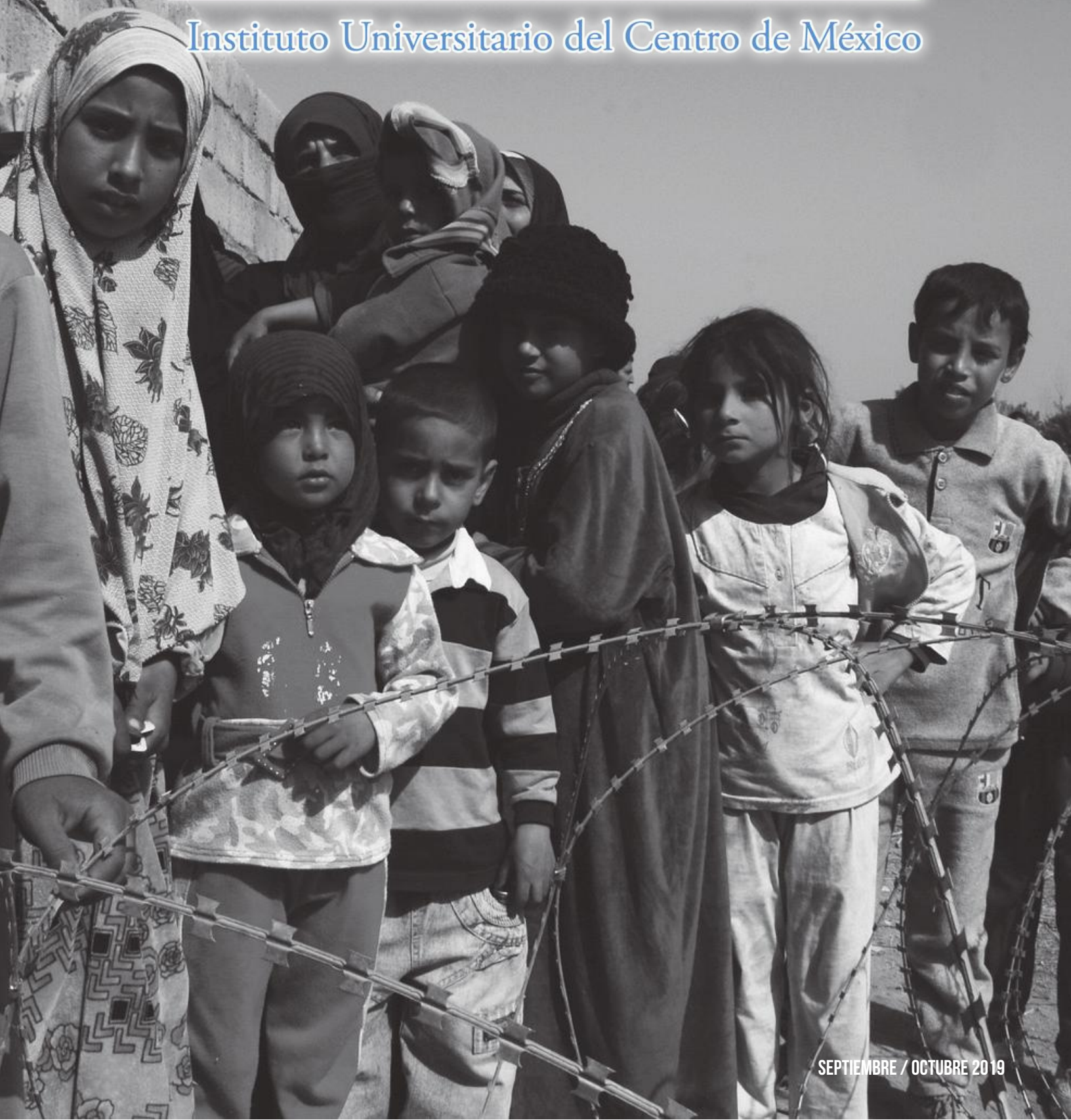


EdUCEM

Instituto Universitario del Centro de México



SEPTIEMBRE / OCTUBRE 2019

CARTA EDITORIAL



A punto de cerrar un año más, el Instituto Universitario del Centro de México quiere hacer un reconocimiento a todas y todos quienes, con su esfuerzo, han colaborado con el desarrollo de esta comunidad académica, es por ello que en el presente número se hace un recopilatorio de los mejores artículos siguiendo un eje temático a saber: problemas sociales.

El análisis de la sociedad y sus problemáticas, desde diversas perspectivas educativas, permite el dialogo multidisciplinar sobre un mismo problema, diversos enfoques con múltiples propuestas, tanto de solución como de abordaje, contribuyendo a la construcción intelectual, fomentando el desarrollo académico y profesional de quienes publican y quienes leen.

El Instituto universitario del centro de México, en pleno compromiso con el desarrollo social, ofrece las diversas lecturas de una realidad social que puede pasar desapercibida, pero gracias al esfuerzo y reflexión de los egresados, es visible, como forma palpable de la contribución de estos a la sociedad quien les necesita para su progreso y desarrollo.

Esperamos que el presente número contribuya a la formación del amable lector, generando nuevas ideas, cuestionamientos y motivaciones para participar en esta comunidad académica.

Cordialmente:

Ing. Patricia Mena Hernández.

Rectora

Directorio

Comisión Permanente:

Rectoría

DIRECCIÓN ACADÉMICA

Dra. Esther Álvarez Montero

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR

Lic. Luis Manuel Andrade Pérez

DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

Ing. Arturo Mena Hernández

DIRECCIÓN DE OPERACIÓN ESTRATÉGICA

Lic. Carlos Alberto López Martínez

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN

Lic. Karla Patricia Barrios Mena

DIRECCIÓN DE IMAGEN Y COMUNICACIÓN

Lic. Eduardo Guerrero Rodríguez

DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Lic. Juan Santiago Silva Grimaldo

ÍNDICE

Comisión Editorial:

CUERPO EVALUADOR

CONSEJEROS EDITORIALES

EDICIÓN Y CORRECCIÓN DE ESTILO

Lic. José Emmanuel Gallegos Martínez

DISEÑADOR EDITORIAL

Lic. Manuel Martínez Carabes

DISEÑADOR GRÁFICO

Lic. Manuel Martínez Carabes

Propuesta de aplicación de “ABP” programa de intervención para adolescentes con problemas de adicciones. [Diana Karen Rivera Delgadillo y Aldo Martín Limón Santiago.](#)

04

Narcoculturá, factores que incluyen en la mujer para su incursión en el narcotráfico. Las mujeres del narco. [Miguel Ángel Nogues Ávila.](#)

10

Características de bulliying y su prevención. [Claudia Elizabeth Montes Robles.](#)

22

Subjetivación de los niños a través de los métodos de crianza: Los juguetes. [Diana Alejandra Esparza Martínez y Estefanía Ruiz Barrios.](#)

26

TDAH presente en los alumnos y las actividades dentro del aula. [Gloria Guadalupe Quintero Herrera.](#)

32

Una mirada al alcoholismo como herencia cultural y social. [María Guadalupe Reyes González y Juana Mónica Rodríguez Torres.](#)

39

Abuso sexual infantil: ¡No te calles! [Daniela Guadalupe Gutiérrez Espinoza.](#)

47

Suicidio en el estado de aguascalientes: la depresión como factor relevante. [Ma. Leticia Moreno Loreda.](#)

56

La importancia de la desviología criminologica en las aulas de criminología. [Verónica Alejandra López Jiménez y María Cristina González Fernández](#)

61

Análisis y reflexiones sobre los programas de prevención del suicidio en la actualidad de nuestro país. [Cecilia Millán Alva y Ana Mónica Arceo Millán.](#)

65

Mujeres estudiantes víctimas de violencia de pareja en el Instituto Universitario del Centro de México, plantel Zacatecas, Zacatecas [Juan Pedro Núñez Macías.](#)

73

EDUCEM, INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MÉXICO, Año III, No. XXII, es una publicación bimestral, del 1 de Septiembre 2019 al 31 de Octubre 2019, editada por el Instituto Preuniversitario Motolinía de León A.C. Domicilio Blvd. Adolfo López Mateos 303, Centro, León Guanajuato, C.P. 37000, teléfono (01800) 890-8236 Exts. 155 y 121, página web <http://educem.digital> y <http://www.sistemaucem.edu.mx>, Editor Responsable: Lic. Karla Patricia Barrios Mena, rectoria@sistemaucem.edu.mx Reservas de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2016-012013502600-102, ISSN No. 2448-6477, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Rectoría, Ing. Patricia Mena Hernández, Blvd. Adolfo López Mateos 303, Centro, León Guanajuato, C.P. 37000, fecha de última modificación, 1 de Septiembre 2019.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Universitario del Centro de México.

PROPUESTA DE APLICACIÓN DE “ABP” PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE ADICCIONES

Autora: Diana Karen Rivera Delgadillo¹

Autor: Aldo Martín Limón Santiago²

RESUMEN: este artículo instrumenta el diseño de un “Programa de intervención para adolescentes con problemas de adicciones”, proporcionando una visión general de los procesos involucrados y necesarios en el desarrollo de actividades fundamentadas en el aprendizaje basado en proyectos. La aplicación de proyectos que permitan generar un aprendizaje significativo en el alumno a través de su implementación práctica con el fin de generar un bienestar social real.

Palabras Clave: Adicciones, Aprendizaje por proyectos; Intervención.



¹ Lic. en Psicología Organizacional y Social. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

² Lic. en Estudios Latinoamericanos. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.



Este trabajo colectivo busca desarrollar el conocimiento adquirido a lo largo del curso, acerca de aprendizaje basado en proyectos, y el cómo se realiza el trabajo colaborativo mediante la instrumentación de un “Programa de intervención para adolescentes con problemas de adicciones” por parte de estudiantes de la carrera de Psicología Clínica, del Instituto Universitario del Centro de México (UCEM). En la actualidad el hablar de adicciones es una cuestión delicada, ya que se estima que hay millones de personas con esta enfermedad en todo el mundo. Dicha condición plantea el desafío de la búsqueda de nuevos métodos de detección, prevención y tratamiento que permitan generar alternativas a esta problemática.

Por lo que se busca preparar profesionales de la salud mental con las herramientas necesarias para afrontar dichas problemáticas de salud pública. Ahora bien, el objetivo medular de este proyecto consiste en posibilitar que los alumnos comprendan los aspectos constituyentes de una adicción. Consideramos que es importante mencionar que con dicho estilo de enseñanza se puede obtener una evaluación de los alum-

nos, así como valorar el grado de efectividad logrado en los aprendizajes sustentados en el desarrollo de proyectos.

El objetivo del “Programa de intervención para adolescentes con problemas de adicción”, es generar en los estudiantes un compromiso en cuanto a la planificación y atención de problemáticas sociales, en este caso de salud pública, ya que en México es un fenómeno común, y ante el cual el psicólogo y otros profesionales deben estar preparados para atender de forma asertiva dicha problemática. Además de concientizar al alumnado, este programa busca dotar de las herramientas metodológicas y de intervención a alumnos de psicología para poder tratar adolescentes con problemas de adicción. El fin último de este programa es poder llevar a la práctica el conocimiento adquirido por los alumnos de psicología.

El fundamento teórico para poner en marcha dicho proyecto, se realizará mediante un modelo “cognitivo-conductual” en el cual se intervendrán casos de consumo de sustancias activas como son el alcohol,

la marihuana, cocaína e inhalables. El presente trabajo contiene la propuesta educativa para aplicar el aprendizaje basado en proyectos y tiene un eje principal, que es el promover el desarrollo de un “Programa de intervención en adicciones para jóvenes”, respondiendo así a una problemática real, que reclama a cifras alarmantes atención profesional a nivel mundial.

Esto induce a una reflexión respecto a la educación, ya que es importante capacitar bien al profesorado para que éste pueda aplicar técnicas educativas nuevas, que generen en los alumnos un conocimiento significativo y verdaderamente aplicable a la vida diaria, y en particular al aspecto laboral. Habrá que atender que las adicciones al ser un problema social, sus causas son complejas y estructurales. Es decir, que factores como el estrato social condicionan los tipos de sustancias que los adolescentes pueden consumir. Sin embargo, esta propuesta busca soluciones concretas, no las causas más profundas. Lo que se plantea es una propuesta que busque dar alternativas ante esta problemática. Los objetivos son:

- a) Favorecer en los estudiantes el vínculo entre los conocimientos y los contextos de aplicación a casos reales de adicción. En el proceso de detección y atención de éstas.
- b) Promover la reflexión sobre la elaboración de la intervención, poniendo énfasis en el uso de herramientas psicológicas para el tratamiento de dichos casos.



Jonassen D. (2000) menciona que “la problemática a resolver a través de un proyecto se plantea en forma incompleta, como un problema contextualizado, mal estructurado y con múltiples soluciones esto es, el enunciado del problema no contiene toda la información necesaria para poder resolverla”. Para lograr posibles respuestas por parte de los alumnos, se requiere la puesta en juego de conocimientos y técnicas desarrolladas a lo largo de su carrera, adicionando los contenidos en la realización del programa de intervención. Se espera que los estudiantes especifiquen los límites al problema, a través de sus experiencias vivenciales, suposiciones y juicios, expresando opiniones personales fundamentadas en los contenidos de la materia “Psicología Experimental”, proponiendo un material a elaborar.

Esto favorece las discusiones entre los alumnos para definir las características principales del problema, y así generar un trabajo colaborativo que incentive a los estudiantes a explorar el dominio del conocimiento requerido, fomentando así la formación de un criterio personal y profesional en términos psicológicos y sociales con respecto. Es importante mencionar que, al intentar implementar un aprendizaje basado en proyectos, son visibles algunas cuestiones educativas cruciales, como es el que la mayoría de los profesores han sido formados en la educación tradicional, donde no es muy común la realización de proyectos que sumerjan al estudiante en un contacto real con la vida laboral.

Para Schank, Berman y Macpherson (2000), el modelo tradicional “es donde la práctica de enseñanza más significativa es la concentración en la enseñanza de la teoría, bajo el supuesto de que el conocimiento puede y debe ser transmitido del profesor al alumno”. Sin embargo, Schank, Berman y Macpherson (2000), dan una opinión sobre el modelo educativo perteneciente a la escuela nueva, nociones, modalidades y estilos de enseñanza-aprendizaje. Al hacer mención del constructivismo, paradigma educativo del que se desprende el “Aprendizaje Basado en Proyectos” consideran el aprendizaje como un “Proceso interno de entendimiento, que se produce cuando el alumno participa activamente en la comprensión y elaboración del conocimiento por medio de proyectos y planificaciones de tareas”. Ahora bien, quedando clara la importancia de la metodología a implementar en la construcción del proyecto, entraremos.

ADICCIONES Y ADOLESCENTES

En la actualidad las adicciones son situaciones cada vez más comunes, las siguientes cifras citadas las ofrece Mario Luis Fuentes (2013):

Según los datos oficiales, entre 2003 y 2012 han fallecido 31,905 personas por trastornos mentales y del comportamiento por consumo de sustancias psicotrópicas; así mismo el reporte 2012 del sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), alerta sobre la muerte de más de 4 mil personas anuales, por actos violentos asociados directamente al consumo de sustancias adictivas. Según el INEGI, en el 2012, en más de 4 millones de delitos, las víctimas pudieron percibir que los presuntos delincuentes estaban bajo el influjo de las drogas.

Esto deja en claro la gravedad de la problemática social que se vive respecto a las adicciones y la importancia que tiene la prevención, detección e intervención, así como recibir ayuda profesional. De esta forma se hace hincapié en preparar a futuros profesionales capaces y con herramientas adecuadas, ya que son quienes estarán al frente de la atención social de este problema.



¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA ADOLESCENTES CON PROBLEMAS DE ADICCIONES?

El programa de atención para adolescentes, es un tratamiento para jóvenes que consumen alguna sustancia adictiva como alcohol, marihuana, cocaína e inhalables. Este programa tiene como fundamento la

“Teoría del Aprendizaje Social” Bandura, (1986, citado en Sánchez, 2017) que busca promover un cambio en el patrón de consumo de sustancias y mantenerlo, con la intención de evitar al máximo los problemas de salud y personales, asociados al consumo de alcohol y drogas.

Dentro de la información que se manejará en la intervención se incluye:

Una evaluación del patrón de consumo, así como de los problemas asociados y las situaciones de consumo del adolescente.

- Orientación personalizada sobre la condición del joven y las consecuencias del abuso de sustancias.
- Adicionando una serie de sesiones de tratamiento en forma individual donde se realizan diferentes ejercicios con base a los siguientes puntos:

1. Costos y los beneficios de cambiar el consumo de sustancias.
2. Registro de la cantidad de consumo.
3. Registro diario de consumo.
4. Identificación de las situaciones de riesgo para el consumo de sustancias.
5. Determinación de estrategias y habilidades alternativas para cambiar el consumo de sustancias.
6. Impacto del consumo de drogas en su vida diaria.

El Programa de Intervención para adolescentes está dirigido a jóvenes de entre 15 y 18 años de edad, que consumen alguna droga (alcohol, cocaína, marihuana e inhalables). El Programa de Intervención está diseñado para implementarse dentro de las escuelas de nivel medio superior, sin embargo, éste también puede aplicarse en instituciones de salud dedicadas a la prevención y atención de las adicciones. Incluye cinco etapas para su desarrollo, las cuales se describirán a continuación:

DETECCIÓN DE CASOS

Esta fase se realiza en caso de que el programa sea aplicado dentro de alguna institución educativa. Para ello se recomienda hacer contacto con los directivos de la institución, explicándoles la forma como se trabajará con el “Programa para adolescentes”; posteriormente se aplica el Cuestionario de Tamizaje de los Problemas en Adolescentes (Mariño, Medina-M. I 1997)

en forma grupal. En caso de que el adolescente acuda a alguna institución de salud a solicitar ayuda, esta fase se omite y el Cuestionario de Tamizaje se aplica como parte de la sesión de evaluación.

EVALUACIÓN

En esta fase se evalúa si el adolescente cubre lo establecido en el apartado de “¿Para quienes está dirigido este Programa de intervención?” además de aquellos aspectos como la cantidad que el adolescente consume por ocasión, la frecuencia con que lo hace y los problemas que esto le ha generado a nivel físico, emocional y social.

INDUCCIÓN AL TRATAMIENTO

Esta fase consta de una sesión la cual tiene como objetivo promover la disposición de los adolescentes para realizar un cambio e ingresar al “Programa de Intervención para Adolescentes”

TRATAMIENTO

Constará de cinco sesiones con el adolescente de forma individual, las cuales tendrán una duración de 60 minutos, una vez a la semana. Las sesiones tienen un formato especial de acuerdo a los objetivos propuestos, y se trabajan a través de materiales especialmente diseñados para cada sesión.

SEGUIMIENTO

Este punto permite evaluar el cambio en el patrón de consumo y su mantenimiento a los seis meses de concluido el tratamiento. El terapeuta puede definir específicamente los seguimientos de acuerdo a los resultados del tratamiento.

CONCLUSIONES

La educación es uno de los factores más influyentes para el avance y progreso de las personas, socieda-

des y países, la cual ha adquirido mayor importancia debido a los cambios científicos y tecnológicos acelerados. Esto lleva a una reflexión con respecto a la educación. Ya que es importante el capacitar bien al profesorado para que éste pueda aplicar técnicas educativas nuevas, que generen en los alumnos un conocimiento significativo y verdaderamente aplicable a la vida laboral, y de esta forma aportar en temas de salud o de cualquier otra de índole social. El “Aprendizaje Basado en Proyectos” es una técnica de aprendizaje que permite generar un conocimiento significativo y colaborativo. Que fomenta en el alumno la formación de un criterio profesional que le permita guiar su práctica laboral a la que se dirija.

Con la elaboración del presente texto, se pudo generar un conocimiento a través de un trabajo interdisciplinario y colaborativo, entre nosotros como autores y profesores del Instituto UCEM Tlalnepantla. Lo cual pretendemos transmitir a los alumnos mediante la incentivación de la creatividad, para que sean los mismos alumnos quienes busquen propuestas de proyectos, apoyados en su quehacer profesional integrando conocimientos de diversas áreas y buscando soluciones concretas a problemáticas reales de su propio contexto. En este sentido, una reflexión profunda de esta experiencia de aprendizaje, debe guiar a una constante capacitación que permita al docente seguir generando proyectos que innoven no sólo en contenido; sino además buscando potenciar recursos didácticos a través del uso de las TIC.

En el caso específico de este “Programa de intervención” pudimos constatar la importancia que requiere una adecuada planeación del proyecto. Es decir, cuando un problema es bien planteado, la solución es más fácil de diagnosticar. En cuanto a las adicciones es necesario realizar una instrumentación cuidadosa de la intervención, puesto que hay que recordar que estamos tratando con personas que padecen una enfermedad, la cual debe ser tratada con responsabilidad y profesionalismo.

Al ser este un proyecto que busca ser llevado a la práctica, también ésta tiene que tomarse con responsabilidad y profesionalismo. Como podemos observar llevar a la práctica el “Aprendizaje Basado en Proyectos” tiene dos momentos, en un primer momento la instrumentación y elaboración; mientras que posteriormente la ejecución del mismo. Para esto es necesario contar con el tiempo necesario para que

los alumnos puedan llevar a buen puerto todo su proyecto. En cuanto, a la cuestión de la evaluación, el “ABP” permite llevar una evaluación continua según el avance mismo del proyecto, por lo que generar un cronograma y una rúbrica es parte fundamental que el docente debe tener en cuenta en el momento de generar una evaluación.

Para finalizar, se plantea que la realización de este trabajo permitió colaborar como colegas, generando un diálogo interdisciplinar, así como un trabajo colaborativo. Creemos que este tipo de experiencias generan un vínculo entre las disciplinas y conforma un conocimiento a partir de experiencias profesionales totalmente diversas, que sin embargo enriquece de forma sustantiva la práctica docente.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes, M.L. (2013). CEIDAS “Jóvenes, Adicciones y violencia”, México Social en Excelsior, México. Recuperado de: <http://www.mwxicosocial.org/index.php/mexico-social-en-excelsior/item/432-jovenes-adicciones-y-violencia>

Jonassen, D. (2000). El Diseño de entornos constructivistas de aprendizaje. Diseño de la instrucción Teorías y modelos. Un paradigma de la teoría de la instrucción. Madrid. Recuperado de: <http://especializacion.una.edu.ve/teoriasaprendizaje/paginas/Lecturas/Unidad/203/jonassen.pdf>

Sánchez, Seisdedos, P. (2017). Albert Bandura y su teoría de aprendizaje social (TAS). Implicaciones educativas. Recuperado de: <https://blog.cognifit.com/es/albert-bandura-teoria-de-aprendizaje-social-timplicaciones-educativas/>

Schank, Berman y Macpherson (2003). Diseño Instruccional para Ambientes de Aprendizaje. Docencia Universitaria, (IV) I. Venezuela. Recuperado de: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/sadpro/Documentos/docencia_vol_14_n1_2003/6_art._3_gustavo_poleo.pdf



NARCOcultURÁ, FACTORES QUE INFLUYEN EN LA MUJER PARA SU

INCURSIÓN EN EL NARCOTRÁFICO. LAS ,MUJERES DEL NARCO

Miguel Ángel Nogues Ávila¹



Resumen: El presente trabajo muestra un análisis de las causas que originan a una mujer a incursionar en el mundo del “narco”, partiendo de la cultura del narcotráfico, también conocida como “narcocultura”, vestimenta, ideología, difusión social, creencias, etcétera, llegando finalmente al punto principal. Se exponen algunos testimonios de personas dentro del ámbito y fuera de él y al final se ofrece una opinión objetiva acerca de este tema.

Palabras clave: Narcocultura, Narcotráfico, Mujeres, Crimen organizado, narcomoda, Narcocorridos.

INTRODUCCIÓN

La narcoculturá se divide en varias formas, desde el simple vestido hasta el actuar, mostrando un personaje ostentoso y rodeado de lujos, alcohol, mujeres, drogas y dinero. Muchas ocasiones esta moda es adquirida por jóvenes que no tienen la mínima relación en la actividad, pero el simple hecho de sentir poder por verse o parecer un miembro más de este tipo de grupo les da ya una satisfacción (Schwarz, 2014).

El narcotráfico o la relación a esta actividad delictiva era hace algún tiempo prácticamente exclusiva de los hombres (Baltazar, 2018), pero las cosas han cambia-

do y existen cada vez más mujeres dentro de este tipo de actividades desarrollando diversas funciones, desde lo más sencillo que puede llegar a ser la venta y traslado hasta complicados viajes como burreras o parejas sentimentales e incluso líderes de grupos armados.

¿Qué es la famosa narcoculturá y como se compone o divide?, ¿Que hay dentro de ella?, ¿De verdad es tan buena? ¿Es un beneficio social?, más delante se mostrara esto, como dice conocido refrán “No todo lo que brilla es oro” y este es el caso. Si bien dentro del mundo del narco, muchos son los lujos con los que se vive, también son muchos los problemas que trae consigo, la vida al margen de la ley, los excesos vienen con una consecuencia incluso mortal.



DESARROLLO

En la Teoría Psicobiológica. Lombroso y Ferrero 1895 citado por (Martha Romero, 2002), la cual refiere que las diferencias de género en la delincuencia son en función o de acuerdo a: Los rasgos físicos y los rasgos emocionales. Es decir viene de la interacción entre los ambiente físico y psicológico en coadyuvancia con el entorno social lo que produce la delincuencia

o como se conoció también por los factores endógenos (interno) exógenos (externos) que provocan cambios en las personas.

Enfoque Sociológico.

La teoría de la caballerosidad Pollack, Otto, 1950, citado por (Rodriguez, 2016). Refiere que el aumento en las cifras de criminalidad femenina no son porque la mujer delinca más, si no por las acciones omitidas en las investigaciones por parte de los encargados de

la procuración de justicia según esto por caer en los engaños de la mujer dejando de lado las acciones de caballerosidad en los delitos de mujeres se conocería una cifra real de los delitos que cometen.

Diversas son las teorías que hablan del porque una mujer delinque o entra a una vida delincencial, en la investigación aquí presentada están relacionados los factores que llegan a hacer más propicia su incursión al mundo de la narcoculturá.

GENERALIDADES; ¿QUÉ ES? ¿CÓMO ES? EL GOBIERNO Y SU ACCIONAR ANTE LA SITUACIÓN

1.1. ¿Qué es la Narcoculturá?

El termino narcoculturá es la unión de dos términos diferentes “Narco” que proviene de Narcotraficante que de acuerdo a la RAE es “quien trafica con estupefacientes” y cultura que se define por la misma institución como “Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social” (Española, Real Academia Española, 2018).

Es decir, como concepto propio se define de la siguiente manera: Narcoculturá; es el conjunto de modos de vida y costumbres por parte de un narcotraficante el cual puede ser replicado y admirado por determinado grupo social en algún lugar y por determinado tiempo.

1.2. ¿Cómo se divide o se integra la narcoculturá?

Si bien el crimen organizado cuenta con diversas actividades dentro de su estructura de actividades fuera de la ley, en la llamada narcoculturá también las hay. Algunas de ellas son las siguientes;

Narcocorridos: Que no es otra cosa que la música regional que habla de las hazañas cometidas por los narcotraficantes, que enaltecen sus actividades ilícitas de tal manera que aunque son delitos los que cometen, son admirados por algunas personas por lograr sus cometidos de anarquía o contra el sistema de justicia (Cota, 2013). Dentro de la música se puede hablar de un movimiento en particular mejor conocido como “El Movimiento Alterado” el cual inicio en Estados Unidos de Norte América, en California para ser exactos, donde varios intérpretes y compositores de corridos se unieron para glorificar este tipo de

vida de los narcotraficantes, esto en 2010. Estas agrupaciones cantaban a los integrantes de los carteles sobre los hechos que sucedían en México, en particular en Sinaloa, lo más peculiar de esto es que muchos de estos cantantes no habían estado en el país y solo cantaban lo que conocían a través de noticias, relatos y redes sociales (Schwarz, 2014).

En una entrevista realizada al vocalista del grupo los Buknas de Culiacán, Edgar Quintero para el documental llamado Narcoculturá de ¿Por qué la sociedad gustaba de este tipo de música y pagaba para escucharlos?, él respondió que su música y sus conciertos eran pagados por que las personas ahí presentes en una noche podían sentirse narcos y con poder aunque no tuvieran relación con esto y al día siguiente se levantarán a trabajar como cualquier persona normal (Schwarz, 2014).

Son muchos los interpretes en problemas por las canciones que cantan, ya que algunas de ellas son contra algún cartel en particular lo que los deja expuestos, a volverse las victimas siguientes o la próxima nota del periódico por sus asesinatos, por citar algunos casos sonados porque sus muertes fueron relacionadas a grupos criminales son; Sergio Vega (2010), Valentín Elizalde (2006), Jenny Rivera (2012), Sergio Gómez (2007) y Chalino Sánchez (1992) (Larios, 2018).

Narconovelas/series: Estas en la actualidad han hecho ver lo bueno de la vida de estos personajes, sus lujos y excentricidades y a su vez lo fácil que puede llegar a ser el tener poder y lograr lo que ellos quieren sin restricción alguna (mafia, 2014). Hay quien refiere que este tipo de programas ya son parte de la cultura y de una realidad actual en nuestro país, esto con opiniones muy divididas ya que no a todas las personas se les hace correcto exista este tipo de contenido en la tv que solo incita más a la violencia e invita a los jóvenes a un mundo de fantasía por el lado de la delincuencia.

Narcomoda: Este tipo de moda consiste en lucir, como muchas veces la televisión muestra, una imagen de como se ve un narcotraficante. Los grupos sociales que siguen estas modas usan ropa de marca muchas veces apócrifa o como se pudo apreciar en algún tiempo, las personas utilizaban una camisa del tipo vaquero la cual era similar a la que utilizaba Joaquín Guzman Loera “El Chapo” líder del cartel de Sinaloa, la cual uso para la entrevista con Kate del Castillo

para la revista Rolling Stone (2016). Esta prenda de vestir fue tan solicitada por compradores que incluso la misma fábrica de esta prenda se vio rebasada en su producción, por citar algún ejemplo.

Religión: Estas personas pueden llegar a ser muy devotas de la religión, muchas ocasiones, se ha sabido, han edificado iglesias y capillas en algunos sitios del país para diversos santos con las llamadas narcolimosnas, e incluso a la muerte de la cual muchos son fervientes seguidores, pero el de mayor renombre dentro de este mundo delincriminal sigue siendo sin duda el antiguo ladrón y bandolero Jesus Malverde mejor conocido como “el santo de los narcos” (DPA, 2016).

En el estado de Michoacán, se conoce un caso de un narcotraficante que generó una leyenda en su nombre por “haber vuelto de la muerte”, él es el fundador del cartel de la familia michoacana; Nazario Moreno, “el chayo” o “el más loco” quien dentro de los lineamientos de su grupo criminal, se asemejaba a una deidad o poder supremo e incluso tenían su propia biblia donde el aparecía en la portada, en tierra caliente Apatzingán para ser exactos hay zonas donde lo consideran un santo por algunas acciones que tuvo con el pueblo, al apoyar a los campesinos, a la iglesia, a las escuelas, entre otras actividades (DPA, 2016).

Drogas: El trasiego de estas sustancias ya sea de origen natural o químico es una de las principales actividades de los grupos del crimen organizado, dando origen a la palabra de narcotráfico (Gardey, 2013). Algunas de las personas que adoptaron esta sub cultura o cultura del narco, también son consumidores de estas sustancias, algunos por sentir algo diferente y experimentar sensaciones nuevas o simplemente estar más dentro de este mundo delictivo y a su entender ser mejores o tener poder por su consumo. Caso curioso, algunos de los líderes de los carteles no son consumidores de su misma mercancía, solo lo ven como negocio.

1.3. Legislación mexicana en cuestión de la apología del delito.

Dentro del Código Penal Federal, en sus artículos del 193 al 199, libro segundo, título séptimo, capítulo I (Union, 2013) habla al respecto de las sanciones que existen para toda aquella persona que transporte, produzca, siembre o coseche cualquier tipo de sus-

tancia ilegal establecida dentro de la Ley General de Salud, o facilite sustancias químicas para la producción de drogas sintéticas.

El mismo código Penal Federal, en el artículo 208, libro segundo, título octavo, capítulo VII (Union, 2013). La cual hace mención de la sanción para quien incite o provoque públicamente a la comisión de un delito o haga la apología del mismo o un vicio, el cual puede ser sancionado con trabajo a la comunidad.

Otra legislación que incluso llama a la prohibición es la Ley Federal de Radio y Televisión en el artículo 63, capítulo tercero, título cuarto, dice lo siguiente “Se prohíbe la transmisión que cause la corrupción del lenguaje y las contrarias a las buenas costumbres, ya sea a través de expresiones maliciosas o haciendo apología de la violencia y el crimen”. (Union., 2012, pág. 16)



2.1. Problemas sociales a causa del Narcotráfico.

Son muchas las muertes a causa de esto, donde personalmente se pudo observar a niños y adolescentes trabajar para los carteles en diferentes puestos, desde los que cuidan un lugar y reportar el paso de la autoridad siendo estos los llamados “halcones”, otros jóvenes en la venta de droga y en el peor de los casos siendo asesinos a sueldo mejor conocidos en el mundo del narco como “sicarios” que no son otros que los encargados de matar a los contrarios o a quien falla en las reglas de estos grupos. Las edades de estos primo-delincuentes va desde los diez años hasta los diecisiete (Flores, 2018), los cuales se constataron por la llegada de los mismos occisos al SEMEFO de La Piedad, Michoacán.

Hubo 2 casos de los cuales ocurrieron en La Piedad,

Michoacán; el primero un niño de diez años, el cual se sentaba bajo la sombra de un árbol en una cubeta como si solo esperara a alguien, se podría pensar que a sus amigos de cuadra para un día más de juegos, pero lamentablemente no era así, este menor se dedicaba al “halconeo”. A lo que decían sus patrones era buen elemento y trabajaba bien, incluso en una ocasión su patrón le regalo una moto por el buen trabajo que este hacía y para que pudiera ir a otros lugares a ver a los policías o militares que pasaban por la zona. Cabe mencionar que la moto era robada pero eso al menor no le importaba. Quizá el lector piense lo mismo que otras personas: ¿y los padres? ¿No se daban cuenta?, la respuesta es sí, ellos tenían conocimiento de esto, al cuestionarles, dichas preguntas fueron respondidas, solo dijeron, “él gana quinientos pesos a la semana y no los molesta para nada, para ellos está bien”.

El segundo caso fue un adolescente de quince años, su edad, fue dada a conocer ya que este celebraba su cumpleaños, un día antes de que lo encontraran sin vida a causa de múltiples disparos por arma de fuego, la causa, ser un “halcón” más, de un cartel contrario.

Como estos casos existen muchos, el ganar supuesto dinero fácil atrae a una descomposición social por parte de los jóvenes que buscando poder, supuestos lujos o simplemente aceptación dentro de un grupo

o llenar esa soledad que algunos tienen y recurren a estas personas del crimen organizado las cuales al verles vulnerables aprovechan esto para hacerse de nuevos miembros para realizar sus trabajos, algunos ni pagados y sin derecho a reclamar.

En cuestiones económicas para las zonas afectadas por el crimen organizado, también la situación ha sido muy mala para la población, ya que varios son los carteles o mejor dicho sus colaboradores que han desviado sus actividades a otras, por ejemplo: la extorsión o cobro de piso, secuestro, entre otras. La primera siendo una de las principales causas de cierres de negocios ya que las personas al no tener la manera o alcanzar a cubrir las cuotas establecidas por estos personajes prefieren cerrar su fuente de ingresos, ya que existen casos donde los comerciantes han sido ejecutados por no cumplir con la petición de estas personas (Veiguela, 2018). Lo cual ha venido mermando el desarrollo económico de las sociedades o sus pobladores los cuales muchas veces no denuncian esto por miedo a represalias.

Otra afectación es en el sector político, donde muchas ocasiones no existe el actuar correcto o las políticas criminales correctas para cambiar este panorama, políticos o personal público coludido con el crimen por lo que muchos criminales gozan de total impunidad por sus actos y lamentablemente en la actualidad es visto también en diversos servidores públicos han sido masacrados por no responder favorablemente a un cartel o trabajar para otro que ve afectado sus intereses (Divergen, 2015).

2.2. ¿Por qué es tan llamativa la Narcoculturá para algunos sectores de la sociedad?

Como ya se mencionaba anteriormente, este mundo de poder y consumismo es muy llamativo para algunas personas las cuales idolatran las actividades delictivas de cierta manera, o mejor dicho el aparente tipo de vida que piensan las personas que se dedican al narcotráfico tienen, los lujos y excesos encarnados por los Juniors los cuales muchas veces presumen sus vidas y lujos a través de las redes sociales. Esta situación en algunos sectores sociales va en aumento, ya que aunque las personas no tengan relación directa con la actividad si anhelan el tipo de vida que estos personajes representan. Pero esta vida como ya se mencionaba muchas veces no basta con el aparentar sino que hay que gastar, mientras que un narco junior gasta en una noche de antro entre 20 y 30 mil pesos

según declaró uno de ellos en una entrevista para el documental “Clandestino” en los cuestionamientos de David Beriain, destinado a los narco Juniors (Beriain, 2017), el sueldo de una persona que adopta este tipo de cultura va de los 1000 a 1500 pesos semanales, lo cual muchas veces gastan en una sola noche por intentar aparentar y entrar a este nivel de consumismo y despreocupación, al menos por una noche, aun que al día siguiente vuelvan a su vida rutinaria y una semana más de trabajo para poder ganar su sueldo de nueva cuenta.

2.3. ¿Es posible acostumbrarse a la violencia y verlo como algo cotidiano?

Todo parece indicar que sí, ¿Por qué se menciona esto? en el entorno donde el autor llega a coexistir, las personas ven los sucesos delictivos como algo normal y solo justifican los actos cuando existe algún occiso con un “Es porque andaba mal”, “De seguro hizo algo”, “Una rata menos”, entre otros. Se hace un enjuiciamiento o juzgamiento sin conocimiento de causa alguno, en automático se vincula a la persona con actividades delictivas y/o narcotráfico y simplemente ven el acto o hecho criminoso como un número más en la lista de homicidios o una persona menos, sin despertar en ellos una conciencia real del problema o siquiera conocer la génesis real de tal situación para proteger a sus familias o a ellos mismos.

La narcoculturá, ha entrado a las familias de dife-

rentes formas como ya se había mencionado antes, puede ser por contenido visual por medio televisivo con la proyección de series alusivas a la vida y actos de estos, haciendo parecer que aunque exista la violencia siempre tendrán lo que ellos quieran y como lo quieran. Otra modalidad es la auditiva mediante la música que algunos escuchan con los narcocorridos que narran a su conveniencia sus hazañas en contra de la autoridad y los grupos contrarios haciendo pensar son invencibles o indestructibles, esta modalidad bisensorial que involucra el ver y oír, que lleva a la otra forma de conexión con esta sub cultura. (Schwarz, 2014).

Entonces, la aceptación viene de verlo de manera cotidiana y con cierta admiración al tipo de vida que permite lujos y excentricidades, cosas que una persona con un salario bajo o de poder adquisitivo reducido no puede aspirar o que su mentalidad le hace creer que solo así lograra adquirir lo que el dese a su ver más fácil que con la vida que hasta ese momento lleva.

Si bien existen personas con una preparación y conocimiento basto en otras actividades o áreas, es decir, profesionistas dentro de este círculo delincuencial, a ellos solo los mueve el poder y el interés económico, no el verse o parecerse a ellos, incluso manejan perfiles bajos para llamar la atención lo menos posible contrario a los “Buchones” que su objetivo es mostrar que son y que hacen (Gomez, 2019).



3.1 Funciones de las mujeres dentro del Narcotráfico.

Dentro de la actividad de la mujer en el narcotráfico existen diversas funciones por parte de ellas, diversas actividades en las que están inmiscuidas, hijas, esposas, burreas, amantes, halcones, distribuidoras de droga, sicarias, encargadas de tiendas y en algunos casos usadas como ganchos para hacer caer a los contrarios en trampas (Maihold & Maihold, 2012).

Dentro de los grupos familiares están las hijas y esposas. En el caso de las hijas las cuales desde que nacen es en el mundo del crimen, en algunos casos viven y disfrutan de los beneficios de ser las hijas de un capo con los lujos y excentricidades que les plazcan mientras dure ese tipo de vida. Las esposas; quien vive todo directamente al lado de su pareja, incluso los arranques de ira, violencia, infidelidades y peligros que conlleva la actividad. Con tal de mantener su tipo de vida llegan a convertirse en mujeres sumisas o en algunos casos lideran al igual que su pareja.

En la vida extramarital; aparecen las amantes de los capos, quienes con tal de tener acceso a los lujos y regalos de ellos, exponen su propia vida, muchas ocasiones conocidas o vistas como las “Buchonas”. Aquellas mujeres que denotan en su vida diaria los privilegios del “patrocinio”, que va desde: la mejora física con cirugías plásticas, vehículos, dinero, entre otros obsequios. (Núñez González/Alvarado, 2012 citados por (Maihold & Maihold, 2012).

Lamentablemente en México, son varios los casos conocidos de mujeres ejecutadas por grupos contrarios de la mafia, solo por ser pareja de un integrante de algún cartel; generalmente llegan a ser algunas reinas de belleza, las cuales fueron previamente patrocinadas en sus eventos. Por citar un caso en particular de esta situación, la novia de “El Cholo Iván”, quien pertenecía al cartel de Sinaloa, de nombre Luz Adriana de apenas 17 años, la cual perdió la vida en 2016 cuando la camioneta en la que viajaba fue atacada violentamente por un comando armado, recibiendo un impacto de bala el cual le arrebató la vida. En el mejor de los casos para estas mujeres, es ser detenidas y llevadas ante la autoridad para recibir algún tipo de sanción, en caso de estar vinculadas en algún hecho delictivo (Baez, 2016).

Dentro de las cuestiones operativas de los carteles existen diversas actividades delictivas, algunas de ellas llevadas exclusivamente por hombres, pero otras llevadas por ambos sexos sin problema alguno, hay actividades donde destacan más las mujeres por la facilidad para desarrollar determinadas acciones o trabajos. Algunos de estos son los siguientes:

Burreas; este trabajo consta de llevar la mercancía de un lado a otro sin ser descubiertas, ya sea adherida la mercancía al cuerpo mediante fajas o pegado con cinta, simulando es la complexión de su cuerpo o una manera más peligrosa y delicada, en el interior de sí mismas o mejor dicho su organismo, esta última siendo la más peligrosa ya que ingieren capsulas con la droga a trasladar con el riesgo de que una de estas explote por las mismas funciones digestivas o mal empaque poniendo en riesgo la vida de la persona. Otra modalidad es introduciendo la mercancía en figuras de látex que asemejan la forma de un falo masculino el cual rellenan con la droga e introducen a través de la vagina para su cruce por los puestos de revisión, (Univision, Univision noticias, 2013).

Halcones; esta es una de las funciones más bajas dentro de los escalafones del cartel, ya que esta función consta de vigilar a las autoridades en su andar o patullar para reportar a los jefes o sicarios cuando estas pasan por sus puntos de vigilancia asignados para facilitar un escape o evitar ser detenidos (Baltzar, 2018), esta actividad la realizan con el uso de radios y celulares con los cuales se comunican proporcionando claves numéricas o nombres asignados a la autoridad según sea el caso de las unidades que patrullan.

Distribuidoras de droga o Dealer; son mujeres que trabajan en ciertos lugares generalmente públicos como pueden ser conciertos, antros, playas, entre otros donde ellas pueden caminar sin levantar algún tipo de sospecha y ofertar su mercancía a los ahí presentes de manera fácil y rápida (Dictionary, 2008).

Encargadas de tienda o punto de venta; esta función es un tanto más arriesgada, ya que es un lugar en algún domicilio en particular donde es muy fácil la autoridad llegue y haga una revisión o cateo por denuncias o esta misma sepa de su existencia y este coludida con el mismo distribuidor, de no ser así se corre el riesgo de quedar detenidas y perder la mercancía y ganar una deuda con el patrón (Fuentes, 2017).

Mujeres señuelo; este tipo de mujeres, son utilizadas

como “gancho” o señuelos, esto valiéndose de su belleza para hacer caer en sus encantos a los hombres, generalmente miembros de carteles rivales, para que posteriormente estos al bajar la guardia queden expuestos, otorgando información o sean privados de la libertad en los famosos “levantones” por parte de los sicarios del cartel (Balderas, 2016).

Mujeres sicarios; esta actividad en determinado momento era exclusiva de los varones, por lo que implica la función como tal, que no es otra cosa que el brazo armado de los carteles que cumple con quitar del camino a los contrarios o rivales del grupo al que estos pertenecen. Conforme ha ido avanzando el tiempo las mujeres no han quedado fuera de esta actividad, donde han conformado grupos o se han integrado a los grupos armados, incluso como líderes. Un ejemplo de esto es la líder del grupo armado de “los Dámaso” un cartel de los de Sinaloa, que lleva por nombre Melissa Margarita Calderón Ojeda alias “La China” quien era la jefa del grupo de fuerzas especiales de este cartel mexicano. Incluso se decía era temida por sus propios hombres por lo despiadada que esta podía llegar a ser con ellos o los rivales a los cuales torturaba, ejecutaba y desmembraba según informes policiales. Actualmente está en prisión purgando una pena por diversos delitos que se le imputan (Acevedo, 2015).

Una mujer puede desempeñar diversas funciones dentro del crimen organizado, estas son algunas de las funciones que realiza y como se aprecia ya no hay prácticamente una actividad que no pueda hacer.

3.2. Factores que influyen en la mujer para su incursión en el Narcotráfico.

Los factores que llevan a una mujer a entrar al crimen organizado son diversos, generalmente influyen los exógenos, los cuales van referidos al entorno donde estas se desarrollan, en algunos casos por la falta de oportunidades y carencias, otros casos donde las mismas personas con las que se llegan a relacionar las llevan a entrar de alguna manera a las actividades delictuosas o bien, algún miembro de su familia pertenece a alguna agrupación de este tipo por lo que de alguna forma o por alguna acción se vieron con la necesidad de entrar también (Aguilar, 2016).

Dentro de los factores endógenos, que son las motivaciones internas de la persona para desarrollar algún

tipo de actividad, es posible apreciar que algunas de ellas entran por el sentimiento de satisfacer su ego, llenar ese sentir de poder, demostrar a los demás sus logros y el poder económico que han adquirido en este mundo de lo ilícito muchas veces rodeados de personas que solo están con ellos por el dinero llenándoles un vacío emocional (Aguilar, 2016).

A continuación se mencionan unos casos donde se tuvo la oportunidad de entrevistar y escuchar de viva voz algunas experiencias de estas mujeres que por distintas causas entraron en ese mundo del crimen, lamentablemente algunas siguen ahí, otras lograron salir y unas ya han fallecido.

Por cuestiones de seguridad y el riesgo que esto conlleva no se mencionaran sus nombres completos, solo un nombre y la edad que tienen actualmente como un ejemplo de que la edad no importa para iniciar una vida al filo o al límite de la ley.

El primer caso corresponde a Diana, quien actualmente tiene 22 años de edad, ella comenta, inicio consumiendo alcohol y tabaco desde que tenía 12 años y a los 17 probó las drogas en su modalidad de marihuana, este consumo la llevo a busca otro tipo de sustancias y fue así como a los 18 años tuvo contacto con una de las drogas de más uso en la actualidad de las denominadas duras, que es el cristal, este consumo la hizo ir adentrándose en el mundo del narcotráfico por solventar su consumo y ganar algo de dinero hasta que a la edad de 19 años fue detenida por la autoridad y consignada por narcomenudeo.

El segundo caso corresponde a Fabiola, quien actualmente tiene 33 años quien fue detenida comenta cuando tenía 32 años, fue puesta a disposición de la autoridad por el delito de narcomenudeo, el cual realizaba a la par de otro negocio que tenia de ventas, menciona lo hizo por tener un dinero extra pero la descubrieron y la detuvieron.

El tercer caso, es un tanto peculiar ya que este vínculo por completo a una familia al narcotráfico en su modalidad de menudeo, se trata de Candelaria de 42 años de edad quien era la encargada de un punto de venta o tiendita donde vendía la droga llamada cristal y marihuana, ella narra entro a este negocio después de que un día la policía detuviera a uno de su hijo, el cual se dedicaba a la venta de droga y le decomisaran lo que portaba lo cual se valuó en 90,000 pesos, esta

cantidad fue requerida por el patrón de su hijo o lo iban a matar; según palabras de Candelaria, por lo que solicito trabajo y de ahí comenzar a pagar la deuda y no perder a su hijo. Cuando ella comenzó no fue sola, ya que involucro a su esposo y un cuñado en la actividad. Para su mala suerte indica que también fue detenida ella y sus familiares aumentando la deuda de nuevo, por lo que hasta el momento de esta platica ella seguía trabajando para la organización criminal. Los dos siguientes casos en particular tienen una característica en común, dicen que dentro de la mafia solamente existen dos formas de salir, una es al caer en la cárcel y la otra es con la muerte y esto último es lo que los enlaza.

Este primer caso dentro de este rubro, es de una madre y su hija, las cuales en su momento decían que era una manera fácil de ganar dinero, solo era cuestión de estar listos y atentos en el trabajo, a ellas les cambiare su nombre por respeto, Guadalupe tenía 34 años mientras que su hija María solo tenía 17, ambas dedicadas al halconeio, como ya se mencionaba anteriormente es la labor de cuidar los movimientos por parte de la autoridad cuando estos patrullan. Ellas entraron por la idea del ganar dinero fácil, el cual cobró intereses muy altos, es decir, su vida. A ellas generalmente se les podía ver juntas, eran dos mujeres alegres. Ellas, en uno de sus recorridos por la zona que tenían asignadas fueron privadas de la libertad por un grupo armado contrario. A las señas y características que tenían los cuerpos fueron torturadas y posteriormente ejecutadas y tiradas en las periferias de la ciudad, así como solían andar, juntas.

El último caso donde también está de por medio la familia es el siguiente, una joven de nombre Alex, quien incursiono en este mundo delictivo desde los trece años, cuando por su padre fue involucrada con simples entregas o movimiento de mercancías ilegales, con el paso del tiempo los mismos que tenían identificado a su padre ahora también a ella ganando enemistades, ella mencionaba que intento salir de ese mundo y le autorizaron ya que su padre había sido ultimado, puso un negocio tratando de empezar de nuevo y un día desde un vehículo en movimiento dispararon a su negocio, sus palabras fueron “puedes salir bien de ese negocio, pero los enemigos que haces no olvidaran lo que les hiciste”. Ella retomo esa vida y se volvió jefa de una plaza de venta de droga hasta que fue aprendida por las autoridades y después de lograr salir en libertad a los pocos meses fue “levantada” para pos-

teriormente ser ejecutada.

Como ya se manifestaba anteriormente, varias pueden ser las causas para que una mujer o una persona incursione en este negocio, pero sabiendo que el riesgo es muy alto y no siempre los beneficios son los mejores.

3.3. ¿Quiénes son las “Buchonas” dentro de estas sociedades delictivas?

Como ya se ha venido mencionando en capítulos anteriores, estas mujeres son aquellas que viven de los lujos, el dinero, las excentricidades y las ventajas que da el narcotráfico, muchas de estas mujeres presumen esta vida sin temor alguno en sus redes sociales, fotos abiertas a todo público mostrando fiestas, dinero, alcohol, drogas y armas siendo una de su red favorita para esto Instagram, donde basta una pequeña búsqueda para llegar a estos perfiles.

Como cita en su trabajo Günther Maihold / Rosa María Sauter de Maiholdaba (2012) de la investigación de Marco Núñez González y Ramón Ismael Alvarado (2012) donde estos últimos clasifican a estas mujeres en cuatro tipos según su actividad o descendencia, esta clasificación es la siguiente: “Buchonas”, “Chukis nice”, “Buchonas nice” y “Buchonas esposas” (Maihold & Maihold, 2012).

Ellos refieren que las “Buchonas” disfrutan de los lujos, carros, dinero, armas, la sierra, que no tienen funciones en el narcotráfico pero siempre están al lado de su narcotraficante. Las “Chukis nice” son mujeres de clase baja que les gustan las apariencias y que su interés son las riquezas y accesorios de valor como las joyas. Las “Buchonas nice” que no son otras que las hijas de los capos o narcotraficantes quienes crecen realmente en la narcoculturá, pero no es una regla que por ser hijas o hijos de un narco van a seguir sus pasos, ya que hay casos donde los hijos buscan salir de esta situación y mejorar su vida lejos de los riesgos que conlleva su descendencia. Por ultimo están las “Buchonas esposas” las que según la clasificación son las más sufridas o más expuestas a las situaciones diarias de vivir con un narco ya que se tienen que aguantar los arranques y malos tratos que conlleva un humor cambiante de la pareja.

Como es posible apreciar existen diversas clases de mujeres también en este rubro según su función o ac-

tividad con los narcotraficantes donde sus intereses pueden ser diversos pero todas unidas dentro de una narcoculturá.

3.4. ¿Qué motivación lleva a una mujer a convertirse en la mujer de un “capo” o Narcotraficante?

Como ya se ha mencionado a lo largo de esta investigación, el tipo de mujeres que se vinculan a este ritmo de vida lo hacen bajo las siguientes premisas; dinero, poder, lujos, joyas, aventuras, incluso algunas de ellas las atraen las personalidades rudas de los capos, es decir, tienen un estereotipo de lo que es conocido como un hombre macho de carácter fuerte y temperamento dominante, que tome las riendas de la relación, que sea rudo y cariñoso con ellas, no solamente un hombre tierno, como lo mostro en su reportaje la cadena Univisión (Univision, Youtube, 2015).

Muchas son las mujeres que entran a este mundo del narco, no son solo mujeres desconocidas públicamente, también existen caso de cantantes, actrices y modelos que se han visto inmiscuidas en este tipo de relaciones con capos (Hoy, 2015), ¿si estas mujeres ya son reconocidas y exitosas, que las hace caer a esto? Algunas cosas son, la ambición, la adrenalina, el tener una aventura, el obtener lujos sin esfuerzo. ¿Pero que es una mujer de este nivel para un capo? No es otra cosa que un objeto que se puede presumir entre los demás capos, que pueden seguir moldeando a su gus-

to.

Si bien, algunos capos no tuvieron una preparación académica optima o solo estuvieron en la primaria, crecieron con un estereotipo de una mujer de la televisión la cual por sus características físicas veían como perfectas es por lo que ellos en ocasiones buscan tener el contacto con estas mujeres como un fan, sin embargo esto no es una regla ya que hay casos donde las mismas mujeres los buscan a ellos por algún fin, un caso muy sonado en tiempos actuales es el del capo más poderoso y buscado, Joaquín Guzmán “el Chapo” y Kate del Castillo quien fue la que lo busco y dio con él más fácil que la misma autoridad (Noticias, 2016).

3.5. El final de una mujer dentro del Narcotráfico.

En un negocio donde la muerte siempre está rondando, las féminas saben que sus fallos o errores también tienen una consecuencia, que muchas veces es pagado con su propia vida, no se les permite hablar de más y menos la traición o falta a la lealtad como pareja, lo curioso en este punto es que muchas veces los capos tienen más mujeres pero a ellas no se les permite esto porque las matan. El hecho de ellos prácticamente darles todo o hasta moldearlas a su gusto con cirugías plásticas de todas partes del cuerpo sienten, les da el derecho de disponer de sus vidas a placer y no es algo desconocido tampoco para ellas, también saben que si van a faltar a la relación lo harán con alguien con más poder que las proteja y vea por ellas.



CONCLUSIÓN

El crimen y los delitos se encuentran en constante evolución, es por eso que se debe trabajar con modelos y políticas preventivas para cambiar un poco la percepción de la buena imagen que puede llegar a tener un delincuente el cual ha logrado lo que tiene a base de delitos y se gana una imagen de Robín Hood gracias a proyecciones televisivas o corridos que engrandecen su actividad criminosa, esto gracias a la narcoculturá y tolerancia de la sociedad, esto favorecido gracias a que en ciertas zonas apoyan a las personas incluso hasta a la iglesia.

Anteriormente las teorías referían que las mujeres no tenían la capacidad de realizar delitos o crímenes complejos, algo que en la actualidad se ha ido desmoronando, ya que cada vez es más conocido la mujer tiene incursión directa en actividades criminógenas e incluso su nivel de sadismo va en aumento, esto visto en sus actividades dentro del sicariato.

Las mujeres inician su relación con el narcotráfico por los beneficios económicos, lujos y regalos que tendrán al establecer relaciones sentimentales con los líderes y capos de este, sin pensar en el peligro al cual se exponen solo bajo el interés o premisa de lo que pueden obtener con esta vida llena de excesos.

Muchas de estas mujeres inician su primer contacto en alguna fiesta o antro donde los narcotraficantes pueden estar presentes en la cual ellos se interesan por ellas y mediante el dinero e invitaciones el narcotraficante se acerca a las mujeres con la idea de que ellas no pueden rechazarlos y muchas veces es así, no tienen otra opción más que aceptar los cortejos.

Otras mujeres son las que buscan a estos singulares personajes aun a sabiendas del riesgo que conlleva una relación o vinculación con ellos. Hay casos donde las mujeres después de ser utilizadas por ellos son desechadas o utilizadas para realizar trabajos relacionados con el trasiego de drogas y diversas actividades dentro de la organización sin que estas puedan dejar de hacerlo.

Las mujeres dentro del narcotráfico, como se menciona, realizan diversos roles o actividades, desde la “buchona” que es la mujer que única y exclusivamente disfruta del dinero y sus beneficios, hasta las que

están dentro de las actividades operativas de funcionamiento de la organización, es decir, burreras, halcones, vendedoras, entre otras actividades con la idea de la obtención de dinero fácil, a sabiendas del riesgo o final que pueden llegar a tener al pertenecer a estos grupos.

Incursionan por el dinero y los lujos, en el caso de las buchonas las cuales prácticamente venden su imagen y su labor es mantenerse bellas en un ambiente donde refieren, es muy competido, ya que cualquiera puede llegar a quitarle su puesto o beneficios simplemente con tener más atributos visuales y belleza, mientras que las mujeres dentro de las operaciones y actividades también comentan lo hacen por dinero o seguir la actividad que alguien de su familia inicio. Entonces se comprueba esta parte, ambas hacen las cosas por el dinero que pueden obtener sin mucho esfuerzo o solo desarrollando algunas actividades que reditúan más que un trabajo legal y formal al que muchas no aspiran por falta de preparación académica y falta de oportunidades que a su entender ellas no tienen.

REFERENCIAS

Acevedo, C.A. (23 de Septiembre de 2015). Obtenido de Sin Embargo: <http://www.sinembargo.mx/23-09-2015/1495807>

Aguilar, R. A. (10 de Octubre de 2016). Obtenido de El sol de Zacatecas: <https://www.google.com/amp/s/www.elsoldezacatecas.com.mx/local/el-ingreso-de-mujeres-en-el-crimen-organizado-1163605.html/amp>

Baez, I. B. (4 de Agosto de 2016). Debate. Obtenido de <http://www.debate.com.mx/mexico/Ase-sinan-en-tiroteo-a-supuesta-novia-de-El-Cholo-Ivan-20160804-0088.html>

Balderas, O. (12 de Agosto de 2016). Obtenido de Vanguardia: <https://vanguardia.com.mx/articulo/sobrevivio-7-anos-como-esclava-sexual-de-los-zetas-y-cartel-del-golfo-la-historia-de>

Baltazar, E. (4 de Febrero de 2018). Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/america/mexico/2018/02/04/duras-atractivas-y-sanguinarias-las-mujeres-que-llegaron-mas-alto-en-el-narco-mexicano/>

Baltzar, E. (29 de Abril de 2018). Obtenido de Infobae: <https://www.infobae.com/america/mexico/2018/04/29/sicarios-halcones-trafficantes-autodefensas-los-ninos-mexicanos-que-la-violencia-del-narco-se-trago/>

Beriain, D. (2017 de Febrero de 2017). dmax. Obtenido de <https://es.dplay.com/dmax/clandestino/temporada-1-episodio-4-el-cartel-de-sinaloa/>

Cota, A. M. (2013). Hemispheric Institute E-Misferica. Obtenido de <http://hemisphericinstitute.org/hemis/e-misferica-82/moncada>

Dictionary, C. E. (2008). Obtenido de Collins Dictionary: <https://www.collinsdictionary.com/es/diccionario/ingles/drug-dealer>

Divergen. (15 de Enero de 2015). Divergencias . Obtenido de <http://divergencias.com.mx/2015/01/15/narcotrafico-politica-economia-y-sociedad/>

DPA. (1 de Febrero de 2016). Sin embargo. Obtenido de <https://www.sinembargo.mx/01-02-2016/1611385>
Española, R. A. (2018). Real Academia Española. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=QFtHR4b>

Española, R. A. (abril de 2018). Real Academia Española. Obtenido de <http://dle.rae.es/srv/fetch?id=QFsZK8C>
Española, R. A. (2018). Real Academia Española. Obtenido de <https://dle.rae.es/?id=QFtHR4b>

Flores, R. (29 de Mayo de 2018). Excelsio. Obtenido de <https://www.google.com/amp/s/m.excelsior.com.mx/nacional/narcos-cada-vez-mas-jovenes-advienten-ciclo-de-vida-corto/1241776/amp>

Fuentes, D. (11 de Septiembre de 2017). Obtenido de El Universal: <https://www.eluniversal.com.mx/metro-polici/cdmx/hay-20-mil-tienditas-del-narco-en-cdmx>

Gardey, J. P. (2013). Definicion.de. Obtenido de <https://definicion.de/droga/>

Gomez, P. (2019 de Febrero de 2019). Proceso. Obtenido de <https://www.google.com/amp/s/www.proceso.com.mx/570024/la-delincuencia-de-cuello-blanco/amp>

Hoy, R. d. (6 de Noviembre de 2015). Obtenido de Hoy los Angeles: <https://www.google.com/amp/s/www.hoylosangeles.com/hoyla-web-las-mujeres-de-los-narcos-belleza-poder-y-fama-story,amp.html>

Larios, R. (20 de Septiembre de 2018). Un Ion Jalisco. Obtenido de <http://www.unionjalisco.mx/articulo/2018/09/20/espectaculos/famosos-presuntamente-asesinados-por-el-narco>

mafia, D. I. (21 de mayo de 2014). De la mafia blogspot. Obtenido de <http://delamafiam.blogspot.com/2014/05/introduccion.html>

Maihold, G., & Maihold, R. M. (Diciembre de 2012). Maihold.org. Obtenido de http://maihold.org/media-pool/113/1132142/data/Narcocultura_en_Mexico_GM_SdM.pdf

Martha Romero, R. M. (octubre de 2002). Redalyc. Obtenido de Salud Mental: https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://www.redalyc.org/pdf/582/58252502.pdf&ved=2ahUKEw-jUIYP_2dLhAhUEPq0KHSYJCooQFjAAegQIARA-B&usg=AOvVaw2ifXT3UHE2grQuxSPPpAMH
Norte, E. (15 de Diciembre de 2018). Reforma.

Noticias, U. (23 de Enero de 2016). Obtenido de YouTube: <https://youtu.be/Ft434cFPXRk>

Rodriguez, I. P. (Julio de 2016). CRIMINA Centro para el estudio y prevencion de la delincuencia . Obtenido de Crimipedia : https://www.google.com/url?sa=t&source=web&rct=j&url=http://crimina.es/crimipedia/wp-content/uploads/2016/07/Crimipedia_Criminologia-Feminista_-Irene-Pina.pdf&ved=2ahUKEwisx-q7HlcvhAhVRPK0KHfEbC30QFjABegQIBBAB&usg=AOvVaw2a-euKvO7uNIIgwfHzhBoi
Schwarz, S. (Dirección). (2014). Narcocultura [Película].

Union, C. d. (2013).Codigo Penal Federal. Mexico : Diario Oficial de la Federacion.

Union., C. d. (2012). Ley Federal de Radio y Television . Mexico: Diario oficial de la federacion.

Univision. (7 de Junio de 2013). Univision noticias. Obtenido de <https://www.univision.com/noticias/burrreras-mujeres-corrompidas-por-el-narcotrafico>
Univision. (2015 de Noviembre de 2015). Obtenido de Youtube: <https://www.youtube.com/watch?v=b-vwgm59OXYs&feature=youtu.be>

Veiguela, L. G. (28 de Junio de 2018). esglobal. Obtenido de <https://www.esglobal.org/lista-los-carteles-mas-fuertes-de-mexico/>

CARACTERÍSTICAS DE BULLYNG Y SU PREVENCIÓN

Autora: Claudia Elizabeth Montes Robles¹

Resumen: en el presente se identifican algunos factores que inciden en el acoso escolar, así como algunas de las consecuencias de este, con el fin de informar a los lectores incitándolos a la reflexión y a la manera como pueden participar para prevenir este tipo de conductas que por sus efectos, son nocivas para la convivencia social y para el desarrollo de relaciones sociales sanas.

Palabras Clave: Acoso escolar, violencia, agresividad, alumnos, escuela, prevención, psicología.



INTRODUCCIÓN

Este trabajo se realiza con el propósito de identificar los motivos por los cuales se ha dado el bullying en la escuela preparatoria ISSCA en el municipio de Celaya Guanajuato, y cómo darse cuenta de que un niño es acosado. En la búsqueda por conocer de este tema, me di cuenta de que la mayoría de las personas no le dan tanta importancia, pero ¿qué pasa cuando se tiene cerca el problema?

Acerca de este tema, lo más complicado es cuando la sociedad no se da cuenta de este problema, por falta de información o simplemente por indiferencia,

ya que comúnmente llegamos a pensar que lo que le está pasando al afectado es normal, natural, algo cotidiano, que a simple vista el ser humano no lo como problema. Por esta situación, se dice que no pasa nada, no dándose cuenta de que, derivado de esta situación tan grave, las personas que reciben bullying terminan afectados, generan miedo, inseguridad, depresión, angustia, nerviosismo, estrés, psicosis, etc.

Es por eso por lo que el objetivo central de estudio es conocer la situación de violencia entre iguales y de convivencia escolar, es decir todo el conjunto de relaciones interpersonales ya sea entre dos o más personas, que se dan sin poner atención y más a menudo en el ámbito de la comunidad educativa.

¹Egresada de la Maestría en Educación de EDUCEM



¿QUÉ ES EL BULLYING?

En pocas palabras el bullying o acoso escolar es un fenómeno que probablemente ha estado ahí desde hace muchos años pero que hasta hace unos cuantos se le nombró un acto violento y hasta repudiable. Una definición más concreta es

Según los datos oficiales, entre 2003 y 2012 han fallecido 31,905 personas por trastornos mentales y del comportamiento por consumo de sustancias psicotrópicas; así mismo el reporte 2012 del sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (SISVEA), alerta sobre la muerte de más de 4 mil personas anuales, por actos violentos asociados directamente al consumo de sustancias adictivas. Según el INEGI, en el 2012, en más de 4 millones de delitos, las víctimas pudieron percibir que los presuntos delincuentes estaban bajo el influjo de las drogas.

La definición anterior contempla el fenómeno como un acto de dominación que irrumpe con un orden social esperado, esta definición también resalta los efectos en la personalidad de quien lo sufre, un proceso de victimización del que luego es difícil salir. Para entender el acoso escolar tenemos que comprender los roles en esta relación:

es un acto de violencia que siempre causa dolor porque se hace a la fuerza y contra la voluntad de la persona o personas que la padecen siempre, es tan calculado que se hacen notar ante cualquier persona y cualquier situación, (Rivera Nieves, 2012, pág. p.25).

Cuando no hay confianza o acercamiento a las autoridades escolares, es difícil saber si el chico solo es violentado en su familia o en otro círculo, más estas posibilidades no deben descartarse. El acoso como relación social tiene niveles, “es importante considerar que la agresión no siempre es bullying y que la violencia no siempre es asimétrica ya que para alguno de los 2 implica una situación compleja que les dañe” (Pedroza, 2013, p.13). por lo dicho, violencia no es igual que agresividad, de acuerdo con Pedroza (2013) ser agresivo en determinadas circunstancias no implica dañar a alguien, pero ser violento es utilizar la agresividad no en defensa sino para destruir al otro.

El acoso escolar es un escenario social en el que además del agresor y la víctima, participa un testigo, entonces, bullying no es igual que un conflicto o una pelea entre alumnos, pues cualquiera de las partes puede ganar, ambas pueden defenderse por igual; En el acoso es diferente, porque al haber una relación de dominación, una persona agrede y la otra es víctima mientras un tercero observa y esto genera tal grado

de intimidación que llega a ser costumbre. Se habla de acoso

cuando un estudiante o grupo de ellos intimida a otro: le dice cosas desagradables, se ríe de él, le llama por nombres hirientes, le ignora, le excluye de su grupo de amigos o le retira de actividades a propósito, le golpea, o le amenaza, cuenta mentiras sobre él y trata de convencer a los demás para que no se relacionen con él (Oñederra, 2008).

Lo anterior genera efectos adversos en el violentado como de ansiedad, depresión, estrés, problemas académicos, e incluso el suicidio. “Cuando un estudiante está siendo molestado repetidamente de forma negativa y dañina debe de pedir ayuda y muchas veces no lo hace por falta de valor y muchas veces por medio de que lo castiguen a él” (Martínez, 2014, p.13). Cuando estas cosas ocurren es difícil, para la víctima, defenderse.

En las siguientes líneas, se identifican algunos elementos que podrían atender este problema de manera específica, mediante un ejercicio efectivo de los derechos humanos y valores democráticos en articulación con algunas acciones pedagógicas para construir de manera colaborativa, espacios de convivencia democrática en los centros escolares que ayuden a prevenir o atender violencia escolar.

El comportamiento característico de los acosadores proviene de la infancia temprana, pero comúnmente se muestra durante la niñez y la adolescencia. Blanco (2012) señala algunos tipos de acoso como el sexual, la exclusión social, insultos verbales que evidencien a la víctima en público, el abuso físico y el psicológico que incluye persecuciones, intimidaciones, chantajes, manipulaciones y amenazas.

Así como hay formas de acosar, hay tipos de acosadores, cada uno con características definidas, algunos son reactivos a un contexto agresivo que los ha hipersensibilizado, otros por búsqueda de estatus o bien por repetición de patrones aprendidos en casa, sin embargo a pesar de la variedad de perfiles, el agresor por lo general es impulsivo, con déficit de habilidades sociales pero hábil para detectar víctimas, es incapaz de controlar su ira y por lo general es hostil hacia los demás (Matas, 2013), sin embargo no en todos los casos esta clasificación se presenta, pues el acoso tiene diversas caras.

Los daños son muy profundos para todos los implicados, desde el agresor quien primero los sufrió, para el agredido que los recibe, y también quienes son observadores, cómplices del acosador al no detener o denunciar. Los espectadores son cómplices también de una violencia social al aceptarla y asimilarla como parte de la vida cotidiana.

Por lo antes expuesto, es necesario conocer a profundidad los efectos del bullying, así como las maneras eficaces para intervenir y educar para la prevención y erradicación del acoso. Como bien es sabido, niños acosadores, cuando adultos, pueden ser potenciales abusadores. Es necesario que se tome conciencia del problema para que se conozcan los implicados, sus características y porque no, realizar un perfil psicológico para intervenir de forma adecuada, involucrando a los padres y profesores para en conjunto se diseñen programas y estrategias para la prevención del acoso.

Las posibilidades de generar ambientes escolares libres de violencia se encuentran estrechamente vinculadas al reconocimiento de que las prácticas violentas tienen su origen en causas socioculturales por estas causas resulta, urgente que los docentes analicen, desde su práctica, los riesgos o el ejercicio de prácticas violentas en sus centros escolares. El acoso y la violencia afectan la integridad, física, afectiva y social de los alumnos, así como al entorno comunitario que los rodea.

A continuación, se presentan 10 acciones que pueden prevenir y servir de escudo de protección a niños y adolescentes en materia de acoso escolar (Cobo y Tello, 2014), para identificar condiciones de violencia y el fomento de la convivencia escolar con relación al contexto, lo que permitirá plantear alternativas para construir espacios escolares democráticos, respetuosos, solidarios, y libres de violencia.

- *Hablar con los afectados y comunicar a la población de estudiantes las características del acoso escolar y sus consecuencias. Resaltar la importancia de la denuncia y la participación.*
- *Establecer una relación de confianza y confidencialidad, quizá esta es la parte más difícil pues implica ganar la confianza del afectado*
- *Reforzar valores y establecer límites para la promoción y establecimiento de la convivencia escolar, favoreciendo a su vez la interacción social positiva.*
- *Interacción psicosocial saber lo que el otro siente*

- *Fomento de la comunicación asertiva en la resolución de conflictos.*

Para la construcción de ambientes libres de violencia, se requieren acciones como detectar, avisar y estar alerta. Se requiere la construcción de un lenguaje anti-bullying partiendo del cariño, podría ser una manera de llevar a cabo un primer acercamiento a su prevención (Velasco, 2014)

- *Es importante escuchar y empatizar con los sentimientos de las personas*
- *Se debe educar para la escucha y la empatía, el respeto y la convivencia*
- *La enseñanza no debe promover ni permitir actitudes y actos agresivos*
- *Disciplinar no es castigar sino formar el carácter*
- *Educar para sacar lo mejor de la persona.*
- *El respeto debe ser esencial en toda relación*
- *Hacer conciencia de que el maltrato lastima profundamente*

Convertir la convivencia democrática en lo común de las escuelas es un propósito fundamental del sistema educativo mexicano, la formación de niños y jóvenes, sustentada en principios éticos constituye un reto en el que los actores educativos y la sociedad en general, se ven inmiscuidos.

El acoso escolar es un fenómeno centrado en la violencia y la agresividad, de múltiples factores se ha vuelto significativo en la convivencia escolar. Este tipo de prácticas deben ser erradicadas de las instituciones pues son germen de otras conductas que han dañado el tejido social desde hace años por ello es labor de todos los involucrados en esta sociedad.

CONCLUSIONES

A lo largo de esta intervención se han desarrollado pautas para abordar el tema del acoso escolar, el cual en sus orígenes como se ha visto es multifactorial y cuyas consecuencias, también señaladas afectan a todos los implicados. Es por ello señalar algunas soluciones a este problema. Es posible reducir la incidencia de acoso escolar mediante intervenciones diversas que incluyen la participación de los jóvenes y mediante acciones como firmar contratos de “de buen trato” al inicio de cada semestre, concientizar a los alumnos con pláticas para mejorar las relaciones personales, promover la convivencia sana y las rela-

ciones personales con juegos colaborativo o torneos de deporte.

El acoso escolar es un problema social dado que reproduce y normaliza conductas agresivas y violentas, así como enaltece a la dominación como forma de entretenimiento social. El acoso escolar es materia de padres, maestros, pero también de la sociedad en general que en ocasiones da visto bueno a la violencia como entretenimiento, como forma de relacionarse, de ahí que una cultura educativa pro-respeto y convivencia.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco Moreno, C. (2012). El acoso escolar en la infancia. México: Desclee de Browser.

Cobo, P., y Tello, R. (2014). Acosados, lo que los padres y maestros deben saber. Barcelona: Larousse.

Martínez Velderey, V. (2014). Programa de intervención para prevenir y reducir al bullying. México: Piramide.

Matas Crespi, J. (2013). Bullying. Fototurismo, 32-33.

Oñederra, J. A. (2008). Bullying: concepto, causas, consecuencias, teorías y estudios epidemiológicos. Recuperad de: <http://www.sc.ehu.es/ptwgalam/meriales%20docentes%20curso%20verano%202008/1.%20Bullying%20aproximacion%20al%20fenomeno%20Onederra.pdf> v

Pedroza Cervantes, y Aguilera. (2013). Roles desempeñados en el Bullying. México: CONACULTA.

Rivera Nieves, M. (2012). Las Voces en la adolescencia sobre bullying. Estados Unidos de América: Praxis.

Velasco, A. (2014). No mas bullying. España: Planeta Colombiana.



SUBJETIVACIÓN DE LOS NIÑOS A TRAVÉS DE LOS MÉTODOS DE CRIANZA: LOS JUGUETES

Autora: Diana Alejandra Esparza Martínez¹
Autora: Estefanía Ruiz Barrios²

Resumen: es necesario que, en el ámbito de las áreas humanistas, en especial la psicología, los docentes, así como los estudiantes conozcan los presupuestos ideológicos que sostienen su práctica, tanto para tener conciencia del proceso didáctico que ocurre en el aula, así como en la práctica profesional inmersa en el área de la intervención con el niño. Sirviendo de esto para procurar obtener mejores resultados en el proceso de enseñanza-aprendizaje e intervención. En el presente trabajo se dará una breve regresión respecto al cómo es que el juguete ha sufrido grandes modificaciones, retomando esta modificación desde el juguete artesanal hasta los juguetes industriales: gadgets. De igual manera, la concepción de niño toma gran relevancia; se toma en cuenta la modificación que se ha dado en la crianza de niños y niñas, anudado a la importancia del uso desmedido que se le ha otorgado al juguete industrial: gadget, provocando una alteración en la subjetividad del infante y su respuesta al entorno: un comportamiento aislado. Como aporte final, se expone un énfasis en cómo el juguete verdaderamente altera la subjetividad del infante, y la manera en que el presente trabajo da pie para realizar una investigación más profunda, siendo posible a través de la intervención de madres de distintas generaciones, y una intervención personal con los niños, con el fin de dar una respuesta mayormente objetiva.

Palabras clave: Subjetivación; Infancia; Juguetes; Construcción social

¹Licenciada en Psicología, Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

²Licenciada en Psicología, Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

A través del tiempo, las culturas han utilizado el juguete no solo como una forma de entretener a los niños desde temprana edad, sino que también se han empleado para el desarrollo de diferentes habilidades en su crecimiento de acuerdo a su edad. Como el propio paso de la historia nos muestra, se han generado grandes cambios en las sociedades, y por ende, cambios en los juguetes. Actualmente, los juguetes que se utilizan ya no son aquellos artesanales, que se encuentran escasamente en los centros comerciales, en el tianguis o mercados populares. Los niños se han dejado de sentir atraídos por este tipo de juguete al grado de que dejan de jugar en los parques o en la casa. Incluso se ha dejado de lado el jugar con los otros, para dar paso a nuevas y diferentes tecnologías que han mellado de manera drástica el juego, la convivencia y la creatividad de los pequeños.

Hoy en día es común que en los centros comerciales se encuentren juguetes fabricados de forma masiva y con tecnología cada vez más avanzada, tecnología que muchas veces requiere que solo una persona los utilice, eliminando la convivencia con los otros. La tecnología ha impedido de manera radical el despliegue de la creatividad e ingenio de los pequeños, la cual se encuentra en un desarrollo importante. Además, existe una gran difusión para hacerlos más atractivos y producir una necesidad para los pequeños consumidores. No es de sorprender que los niños demanden más los juguetes industriales, ya sea para estar más actualizados, como por ser la novedad; incluso los padres obsequian este tipo de juguetes porque la mercadotecnia los ha hecho atractivos para ellos, ofreciendo características en el juguete, que muchas veces no entienden lo que es o para que funciona, pero como es recomendado por la publicidad caen en ella, y los adquieren.

Todo esto nos ha llevado a realizar el presente trabajo, en dónde expondremos en primera instancia los rasgos importantes que existen al analizar la diferencia y proceso de la subjetivación en los juguetes de las generaciones de niños y niñas, y así, poder contestar nuestra pregunta: ¿Cómo afecta en la subjetividad de los niños y niñas el uso de juguetes industriales a diferencia de los artesanales?

En el niño reside un gran potencial, una infinidad de orientaciones que puede elegir y en las que puede convertirse al crecer. Debido a esta importancia, en la niñez nos parece necesario un estudio de todo aquello que influye en la crianza. Creemos que ésta se

encuentra menospreciada, y no se le otorga la importancia que debería tener, de acuerdo al poder determinante que contiene.

El juguete y el juego, desempeñan un papel importante en la subjetivación del niño, lo cual es de gran importancia debido a que se relaciona con los primeros años de la conformación del sujeto. Consideramos que para la crianza se deben hacer lazos afectivos, no solo correctivos, pero también estamos convencidos sobre los cambios culturales y roles que últimamente se están dando en la familia, donde los padres están dejando de criar a sus hijos y ponen como sustituto de niñera a las nuevas tecnologías, alterando el proceso de socialización y desenvolvimiento de los niños en su desarrollo físico y moral.

Existen investigaciones previas, de las cuales pudimos encontrar, escrutar y comparar similitudes referentes a nuestra pregunta. Hemos podido ubicar en este ámbito, con cierta dificultad, la mínima elaboración de publicaciones, tesis, etc., concernientes a nuestra problemática de investigación. Sin embargo, existe variedad de interesantes textos, que se enfocan de manera breve y fugaz a la problemática de la pregunta.

La infancia es una pieza clave para entender la constitución de la subjetividad para la vida adulta. En base a lo que hemos podido observar en nuestras experiencias personales y profesionales, existen variaciones considerables en la forma del jugar en los niños actuales, así como de los juguetes que utilizan para su entretenimiento y desarrollo, debido a la sustitución del juguete tradicional por aparatos cada vez más sofisticados: gadgets, con miles de funciones.

Identificamos, por ejemplo, en una grabación de audio (estadísticas de ventas de juguetes y videojuegos, 2013) de una entrevista con Miguel Ángel Martín, presidente de la Asociación Mexicana de la Industria del Juguete (AMIJU), el incremento en las ventas de juguetes por fiestas decembrinas fue de 5%, mientras que los videojuegos aumentaron un 10% sus ventas¹.

En nuestros días, la sociedad se cuestiona con respecto a los métodos o modelos de enseñanza que se emplean en los niños, se cuestiona sobre si eran mejores que hace algunos años o si están funcionando adecuadamente. Indiscutiblemente, en la actualidad hay grandes cambios; hace apenas algunos años

apareció el fácil acceso al internet, y con este un despliegue de gadgets; una gama inmensa de opciones de artículos electrónicos a comandar y de información de fácil adquisición. Se crearon juguetes “modernos”, los que produjeron que el aprendizaje del niño y su educación pasaran a un segundo plano, debido a que la tecnología no pretende educar, sino, transmitir información y ocupar el tiempo libre: lo que el niño desee, es lo que la tecnología hace por él.

Un texto que encontramos y fue de gran utilidad, es procedente de la Universidad Nacional de San Luis, realizado por Graciela A. Leguizamón y Luisa A. González Pena (2011), en donde ambas profundizaron en el tema del acaecimiento del nuevo infante; añadiendo el título a su investigación “La niñez ¿qué sujeto adviene al contexto sociocultural del siglo XXI?”. En el desarrollo de su trabajo abordan el tema de la niñez contemporánea desde variables que pueden estar impactando y modificando de manera radical el contexto sociocultural actual, en donde el juego y los juguetes infantiles, los padres y el lugar en el que se posicionan los avances tecnológicos, tienen como consecuencia un cambio en la constitución subjetiva del niño.

El concepto de infancia como etapa vital, y la niñez singular, han sufrido importantes modificaciones en la segunda mitad del siglo XX, a partir de la globalización, la imposición de las reglas del mercado y la caída de nuevos valores. Las representaciones del ser humano han cambiado (Leguizamón y González, 2011).

Retomando los antecedentes sobre la historia del juego, nos encontramos con el texto de Rodríguez y Ketchum (1995), el cual se basa en la conjunción de las palabras “homo ludens”, encontrando como su traducción más acertada la siguiente: “hombre que juega”, mostrando que desde los inicios, con la elaboración de herramientas arcaicas en los primeros pueblos nómadas, existía un interés lúdico que no era exclusivo de los niños y, que se mantiene hasta nuestros días.

Indiscutiblemente no se puede pensar a un niño completamente pasivo. Hablar de los niños nos remite, necesariamente a hablar de los juegos que se practican dentro de la infancia, y que, seguramente serán constitutivos para el sujeto. Al pensar en la etapa de la niñez, muy probablemente nos vengan a la mente recuerdos de los juegos que practicábamos en esta

atapa.

Privar a un niño de jugar es privarlo del placer de vivir y de conocer lo que hay a su alrededor. Un niño enfermo se puede advertir en un niño que no juega, que no se divierte y que no se expresa. Las teorías modernas (puntos de vista biológico y psicológico) sustentan que “el juego es preparación para la vida, que constituye un pre ejercicio para las actividades de la vida adulta” (Castellanos, 1983, pp. 28-29).

Para complementar, Gladiz Leoz (2012) nos da un breve, pero al mismo tiempo, amplio espectro de la información, pues, es la metamorfosis la cual tiene de forma implícita la extrañeza del cuerpo con relación al objeto. Sugiere expresar el jugar como un rol fundamental en la subjetivación en relación del deseo con el Otro, siendo así, que ese Otro realice una abundante oferta de significantes, de las cuales el niño pueda apropiarse y adjudicarse.

Con el texto de Winnicott “Realidad y juego” (1999), el objeto se ha vuelto significativo. Han actuado mecanismos de proyección e identificación, el sujeto se ve vaciado en la medida en que parte de él se encuentra en el objeto, aunque enriquecida por el sentimiento. Creemos que los juguetes deberían estar diseñados para que de igual forma se invite a los niños a la interacción con los demás, dando prioridad a la convivencia con los padres.



Retomando los antecedentes sobre la historia del juego, nos encontramos con el texto de Rodríguez y Ketchum (1995), el cual se basa en la conjunción de las palabras “homo ludens”, encontrando como su traducción más acertada la siguiente: “hombre que

juega”, mostrando que desde los inicios, con la elaboración de herramientas arcaicas en los primeros pueblos nómadas, existía un interés lúdico que no era exclusivo de los niños y, que se mantiene hasta nuestros días.

Indiscutiblemente no se puede pensar a un niño completamente pasivo. Hablar de los niños nos remite, necesariamente a hablar de los juegos que se practican dentro de la infancia, y que, seguramente serán constitutivos para el sujeto. Al pensar en la etapa de la niñez, muy probablemente nos vengan a la mente recuerdos de los juegos que practicábamos en esta etapa.

Privar a un niño de jugar es privarlo del placer de vivir y de conocer lo que hay a su alrededor. Un niño enfermo se puede advertir en un niño que no juega, que no se divierte y que no se expresa. Las teorías modernas (puntos de vista biológico y psicológico) sustentan que “el juego es preparación para la vida, que constituye un pre ejercicio para las actividades de la vida adulta” (Castellanos, 1983, pp. 28-29).

Para complementar, Gladiz Leoz (2012) nos da un breve, pero al mismo tiempo, amplio espectro de la información, pues, es la metamorfosis la cual tiene de forma implícita la extrañeza del cuerpo con relación al objeto. Sugiere expresar el jugar como un rol fundamental en la subjetivación en relación del deseo con el Otro, siendo así, que ese Otro realice una abundante oferta de significantes, de las cuales el niño pueda apropiarse y adjudicarse.

Con el texto de Winnicott “Realidad y juego” (1999), el objeto se ha vuelto significativo. Han actuado mecanismos de proyección e identificación, el sujeto se ve vaciado en la medida en que parte de él se encuentra en el objeto, aunque enriquecida por el sentimiento. Creemos que los juguetes deberían estar diseñados para que de igual forma se invite a los niños a la interacción con los demás, dando prioridad a la convivencia con los padres.

- Psicología educativa
- Síndrome de Down
- Fundamentos del desarrollo cognitivo
- Psicología pedagógica
- Psicología infantil

Esto debido a que se enfocan a esta etapa de la vida, en donde se toma como factor primordial la confor-

mación de la subjetivación, y se puede trabajar fácilmente este tópico. Este proyecto puede trabajarse en tres generaciones de subjetivación, como primera correspondería a los abuelos, la segunda a los padres, y por último, a una relación entre los niños y sus padres para obtener ambas perspectivas, tanto de crianza como de subjetivación.

Proponemos que la siguiente información debe ser necesaria como base de la conformación del proyecto:

1. *Edades.*
2. *Juguetes utilizados en la infancia de las tres generaciones.*
3. *Juguetes que serían aptos para el juego del niño.*
4. *Relación de la productividad del juguete con la enseñanza educativa.*
5. *Juguete favorito del niño.*
6. *Juguetes que realmente son los que se utilizan para la crianza, y el porqué de estos.*
7. *Creatividad producida por los juguetes.*
8. *Ventajas del juguete industrial en el desarrollo del infante.*
9. *Consecuencias del juguete industrial en la crianza.*
10. *Diferencias entre juguetes artesanales e industriales.*

A partir de estos puntos, se planea tener un seguimiento más a fondo respecto a la influencia que tienen este tipo de tecnologías en el desarrollo del infante.





CONCLUSIONES

Es necesario exponer la importancia que tiene el presente trabajo, debido al abordaje referente a la subjetividad de niños y niñas, ya que es bien sabido que hay una infinidad de cosas que ocurren solo en la infancia, por ejemplo, los cambios que podemos ver en los cuerpos de los niños y niñas, así como los cambios en su cerebro; día a día se van conociendo, aprendiendo y experimentando cosas nuevas. Además, no se puede dejar de lado que hay cambios en la subjetividad de cada uno. Se van educando conforme a su lugar de nacimiento, así que algunos de los cambios que ocurren en él o ella, dependerán del lugar en que se desarrollen y los objetos que empleen para su educación (materiales para dibujar, pintar, crear esculturas, juguetes u otro tipo de objetos).

Es bien sabido que a pesar de que existe una gran

cantidad de investigaciones respecto del trabajo con los niños, entre tanto, es importante saber que dichos trabajos están más enfocados en la parte del juego, es decir, el niño y la relación con el juego, sin embargo, su punto central está más orillado hacia cómo es que el niño emplea el juguete dentro del juego, mientras que este trabajo tiene importancia y cualidad de dar cuenta la manera en cómo influyen los juguetes en la subjetividad de niños y niñas, enfocándonos en nuevos juguetes que se están creando, podría decirse, juguete didáctico que se emplea en la infancia y el uso indiscriminado de los gadgets.

Es necesario que se de paso a la realización de entrevistas, en primera instancia a las abuelas, en segunda, a las madres de los niños, esto con la finalidad de comparar resultados con respecto a los juguetes que se empleaban para la crianza y educación de sus hijos. Además, se deberán crear listas en donde se diferencian los juguetes tanto antiguos como los de la posmodernidad: gadgets.

BIBLIOGRAFÍA

Castellanos, M. (1983) El juego. México: Científicas la Prensa Médica Mexicana, S.A.

Leguizamón, G. y Gonzalez, L. (2011). La niñez ¿qué sujeto adviene al contexto sociocultural del siglo XXI? Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18424417008>

Loez, G. (2012). Recuperado el 6 de noviembre de 2016: <http://www0.unsl.edu.ar/~disgraf/neuweb2/pdf/Taborda%20volumenI.pdf#page=1>

Martin, M. (2013). Estadísticas de ventas de juguetes y videojuegos. WRadio. [cinta de audio] Recuperado de: <http://wradio.com.mx/escucha/llevatelo/estadisticas-de-ventas-de-juguetes-y-videojuegos-miguel-angel-martin-presidente-de-la-amiju-040113/20130104/llevar/1819735.aspx>

Rodriguez, E. y Ketchum, M. (1995). Creatividad en los juegos y juguetes. México: Pax México.

Winnicott, D. (1999). Realidad y juego. Barcelona: Gedisa.

Este trabajo también cobra relevancia debido a que gracias al uso de los juguetes por parte de las madres, y con los resultados de las entrevistas se puede llegar a tener una nueva visión respecto de la crianza, en el sentido en cómo esta ha cambiado con el pasar de los años, y cómo es que han empleado otra cantidad de objetos –juguetes– para la crianza de los hijos.

El tiempo no puede detenerse, es un productor de cambios, algunos sumamente notorios, otros solo muestran algunos rastros de cambio. Respecto a lo que atañe a este proyecto de investigación, ese cambio a través del tiempo, nos lleva a poder dar cuenta de las relaciones humanas que se producen a través de la reproducción del jugar.

Podemos dar cuenta de este cambio, demostrando las diferencias que existe en el método de crianza, remitido por las madres a través de los resultados. Aquí es donde podemos dar cuenta de cómo el juguete con el que el niño fue criado, también sufrió una transgresión, en tanto al tiempo, que le provocó un cambio en el ambiente, el desarrollo, la evolución, etcétera. La unión de estos factores da lugar a una transformación del juguete, la forma de jugar y, por lo tanto, la crianza. No olvidemos que la crianza es solamente una ayuda para la subjetivación del niño, pero la vía es a través del juguete y el juego que se ejerce con este. Donde la relación madre-hijo se encuentra transferida a un objeto más que a un sujeto, en donde no podemos constatar que esto sea una ventaja para el método de crianza.

Por esto mismo, hay que indagar un poco más sobre esta temática, para esto, es necesario considerar que implica posibles experimentos, los cuales han de llevar a cabo los alumnos. Se deja en claro que el trabajo da para más, por lo que no queremos poner un límite para el cierre del mismo, sabiendo que puede producir un conocimiento más basto y complejo.





TDAH PRESENTE EN LOS ALUMNOS Y LAS ACTIVIDADES DENTRO DEL AULA

Autora: Gloria Guadalupe Quintero Herrera

Resumen: las técnicas psicopedagógicas son un recurso muy importante para responder adecuadamente a las necesidades educativas específicas que pueden tener los alumnos con TDAH, procurando comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto escolar, el objetivo de este tratamiento es conseguir que el alumno aprenda de forma más efectiva.

En la actualidad hablar del problema del TDAH (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad) es muy extenso y en muchas ocasiones no hay un objetivo en específico de este trastorno.

Por lo cual este escrito es una reflexión de la práctica docente ante dicha situación, se elabora pensando que en la actualidad son más los niños diagnosticados con este tipo de trastorno y en la mayoría de los casos, los padres, maestros y la sociedad no saben cómo intervenir y tratar al niño adecuadamente, pues es muy difícil definir todas las características, causas y consecuencias del trastorno, y aunque no es curable, es muy importante que se controle, trabaje y se intervenga con un proceso terapéutico de la mejor manera, creando una red de apoyo donde intervienen padres de familia, compañeros y maestros.

Tener un niño con TDAH en el aula siempre es un reto, lo primordial debe ser que ésta etiqueta no afecte la perspectiva del docente ni se produzcan juicios, el hecho de que un niño sea inquieto o se distraiga con facilidad no es motivo suficiente para considerar que realmente padezca este trastorno, es de suma importancia que el maestro reciba información y formación sobre este trastorno para poder trabajar en el aula y que se pueda llevar a cabo el aprendizaje.

El trabajo del docente no debe extralimitarse en sus funciones, ni ser ellos quienes ofrezcan un diagnóstico al niño, ante una sospecha posible los maestros deben de poner en marcha los protocolos correspondientes para que sean los especialistas quienes evalúen y diagnostiquen multidisciplinariamente al niño.

En cuanto el maestro sepa que uno de sus alumnos está diagnosticado con TDAH, es necesario replantear su programación en el aula para efectuar las adaptaciones necesarias, tomando en cuenta el tipo de TDAH que presente el alumno, ya que la intervención necesaria para el TDAH de tipo inatento es diferente al que requiere para el de tipo impulsivo, hiperactivo o combinado; los retos que se presentan en cada uno de estos tipos de TDAH son muy distintos, algunas de las características que se pueden presentar son: constantes interrupciones del niño impulsivo o hiperactivo y/o la distracción continua del niño inatento.

Es importante que el docente explique y haga entender a sus alumnos la problemática y características

que presenta este compañero, solicitando su colaboración para ayudarlo y le sea más fácil la adaptación y el aprendizaje dentro del aula.

Elegir una red de apoyo adecuada, por ejemplo, contar con un sistema de ayuda entre pares, seleccionando algún compañero del aula con el que tenga afinidad y que a su vez esté especialmente sensibilizado con las dificultades que presenta su compañero, esto hará que sea más fácil la intervención. El docente puede enseñar a este estudiante ciertas formas de intervención para poner en marcha cuando observe que el compañero diagnosticado con TDAH no está teniendo un correcto proceso de aprendizaje.

¿QUÉ ES EL TDAH?

Se trata de un trastorno de carácter neurobiológico originado en la infancia, este trastorno algún tiempo atrás se conocía simplemente como hiperactividad. Actualmente se le dio un nuevo nombre que es el Trastorno de Déficit de Atención e Hiperactividad, esto se debe a una investigación más avanzada ya que este trastorno sigue afectando a más niños que suelen carecer de la destreza para mantener la concentración y la atención como lo hacen el resto.

Los niños con este trastorno se distraen con mucha facilidad, a menudo son volubles e impulsivos y se hallan en movimiento casi constante, esto es debido al TDAH y a los impulsos neuronales que ellos no pueden controlar. Al hablar de este problema se piensa que afecta por lo regular a niños en edad escolar, sin embargo, en muchas ocasiones se puede presentar desde el momento del nacimiento, y por lo regular este trastorno se presenta con más frecuencia en los varones que en las mujeres, y a veces la mayoría de los padres desconocen sobre este trastorno.

Esto se convierte en problema serio cuando el niño empieza a asistir a la escuela y en muchas ocasiones es donde se pueden percatar que el comportamiento del niño no es normal, ya que el ambiente de la clase exige permanecer sentado y en silencio, o colaborando en equipo y deben de prestar atención al maestro, seguir instrucciones e inhibir los impulsos de gritar y de correr.

El niño con ese trastorno simplemente no puede ajustarse a esas demandas. Se desconoce las causas

del trastorno de déficit de atención con hiperactividad, pero algunos de los teóricos suponen que los factores biológicos son los que causan este trastorno, tales pueden ser como la herencia, el ambiente familiar, etc., ya que estos son muy importantes en su desarrollo.

La interacción en familia y otras experiencias sociales contribuyen mucho a prevenirlo más que a causarlo. Es decir, algunos padres que tienen una capacidad y paciencia excepcionales, así como profesores tolerantes, pueden enseñar al “niño difícil” a adaptar sus comportamientos a las exigencias tan rigurosas de la instrucción.

Algunos psicólogos y especialistas enseñan a desarrollar habilidades para el manejo de este trastorno a los padres de los niños que padecen TDAH, para que puedan aprender a vivir con dicho trastorno teniendo la mejor calidad de vida posible. De igual forma se le proporciona a los docentes estrategias para llevar a cabo dentro del aula y estructurar didácticas acorde a las necesidades de los niños con TDAH.

¿QUÉ ES EL TDAH?

El trastorno de déficit de atención e hiperactividad (TDAH) tiene tres síntomas principales: falta de atención, hiperactividad e impulsividad.

La hiperactividad puede manifestarse de forma distinta en las diferentes etapas de la vida y se caracteriza por (Nova Psicología, 2014):

- Se mueve en momentos en los que no resulta adecuado
- Le cuesta permanecer quieto cuando es necesario
- Habla en exceso
- Hace ruidos constantemente, incluso en actividades tranquilas
- Tiene dificultad para relajarse
- Cambia de actividad sin finalizar ninguna
- Tiene falta de constancia.

El déficit de atención aparece comúnmente cuando se comienza la etapa escolar, pues se debe llevar a cabo una actividad cognitiva compleja, los síntomas de este trastorno son posiblemente los más difíciles de percibir en edades infantiles.

Las personas que padecen déficit de atención se caracterizan por qué (Nova Psicología, 2014):

- Tiene dificultad para mantener la atención durante un tiempo prolongado
- No presta atención a los detalles
- Presenta dificultades para finalizar tareas
- Le cuesta escuchar, seguir órdenes e instrucciones
- Es desorganizado en sus tareas y actividades
- Suele perder y olvidar objetos
- Se distrae con facilidad
- No concluye lo que empieza
- Evita las actividades que requieren un nivel de atención sostenido
- Cambia frecuentemente de conversación
- Presenta dificultades para seguir las normas o detalles de los juegos.

“La impulsividad se refiere fundamentalmente a la dificultad para pensar las cosas antes de actuar, esto supone un gran problema, ya que puede ponerse en peligro y vivir situaciones conflictivas principalmente en la vida adulta” (Shire Pharmaceuticals Iberica S. L., s.f.). La impulsividad es probablemente el síntoma menos frecuente de los tres síntomas principales del TDAH. Las personas que padecen impulsividad se caracterizan por qué (Vigil Barbosa, 2017):

- Es impaciente
- Tiene problemas para esperar turno
- No piensa antes de actuar
- Interrumpe constantemente a los demás
- Tiene respuestas prepotentes: espontáneas y dominantes
- Suele tener conflictos con los adultos





EL IMPACTO DEL TDAH EN EL RENDIMIENTO ACADÉMICO

El rendimiento escolar es uno de los temas que más inquieta a los padres de familia y docentes; ya que se preocupan por el futuro profesional y emocional del niño, es frecuente que los niños presenten alteraciones en el comportamiento dentro de la escuela y del salón de clases y dificultades para alcanzar un nivel de estudios adecuado.

Cabe pensar que los trastornos conductuales pueden influir en la presencia de dificultades escolares como es el atender a las instrucciones, ineficiencia para recordar lo aprendido, inquietud, movimiento continuo y la falta de control sobre las respuestas impulsivas entre otras.

Los principales problemas académicos a los que se enfrentan los niños con TDAH son:

- Dificultad para la lectura y matemáticas
- Repetición del año escolar

- Expulsiones del aula
- Mayor número de suspensiones
- Necesidad de ayuda para el estudio, clases de apoyo, servicios de educación especial.

El bajo rendimiento escolar se define por medio de los resultados por debajo de los esperados para su edad, capacidad intelectual inferior a la que corresponde y nivel educativo más bajo que el que tienen los niños de su edad.

TÉCNICAS PSICOPEDAGÓGICAS Y ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DENTRO DEL AULA

Las técnicas psicopedagógicas son un recurso muy importante para responder adecuadamente a las necesidades educativas específicas que pueden tener los alumnos con TDAH, procurando comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje en el contexto escolar, el objetivo de este tratamiento es conseguir que el alumno aprenda de forma más efectiva, como ya lo hemos mencionado con anterioridad, el TDAH no solo afecta la conducta si no también afecta el ni-

vel cognitivo, esto quiere decir que debemos ayudar al niño con TDAH a desarrollar diversas habilidades con ayuda de su red de apoyo que son los maestros, compañeros y padres de familia.

(...) es fundamental que los docentes reciban información y formación sobre el trastorno, para que estén alerta para la detección ante las posibles señales y que sepan cómo atender a cada uno de sus alumnos en función de las necesidades, para mejorar el rendimiento en el aula y favorecer un entorno apropiado para el aprendizaje (Shire Pharmaceuticals Iberica S. L., s.f.).

A continuación, se presentan algunas intervenciones psicopedagógicas que pueden ser funcionales para los docentes dentro del aula y así potencializar el aprendizaje de los niños con TDAH.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS DENTRO DEL AULA

Anticipar

En este caso se trabaja sobre la capacidad de prepararse para realizar una actividad o una tarea. De esta forma, el niño con TDAH puede evitar mediante la realización de un listado. Por ejemplo, que se le olviden los materiales que va a necesitar para realizar dicha actividad.

Planificar

Desarrollando la capacidad del niño de establecer diferentes pasos que tiene que realizar para alcanzar un objetivo. Este trabajo de planificación también le va a ayudar a fragmentar las tareas y que le resulte más sencillo finalizar lo que empieza.

Monitorizar

Se pretende desarrollar la capacidad del alumno de monitorizar su actuación durante el desarrollo de una tarea de acuerdo con las instrucciones que se han dado. Se puede monitorizar durante la tarea o después de haberla realizado, corrigiendo la acción que no se haya hecho correctamente.

Organizar

Basar el control en una agenda ayudando a recordar

las tareas pendientes y los materiales necesarios. Es muy útil también organizar un esquema de asignaturas y aulas, para poder anticipar el cambio antes de que se produzca.

Evaluaciones

Adaptar las evaluaciones para que les sea más sencillo completar los exámenes, es una medida que puede tener un impacto muy positivo en sus resultados. Por ejemplo, darles un poco más de tiempo para terminarlo, permitir que realicen los exámenes en un contexto tranquilo o dejar que se levanten a cada cierto tiempo.

Rutina (Shire Pharmaceuticals Iberica S. L., s.f.)

Los niños con TDAH pueden enfrentarse a menudo a muchas dificultades en la jornada escolar debido a sus problemas de atención y comportamiento. Establecer una buena rutina en el colegio puede: –facilitar la interiorización de una estructura que permita la diferenciación entre cada asignatura, profesor y aula. –ayudar a que el niño esté a tiempo en clase con los deberes y materiales adecuados. –favorecer que el niño esté más centrado y le resulte más sencilla la consecución de tareas.

Evaluación del aprendizaje

Al evaluar el aprendizaje debemos reconocer los avances y facilitar comentarios para crear un mejor entorno escolar. Las observaciones que realice el docente se pueden mostrar como alentadoras y en una mejora de la autoestima y la motivación de los niños. Puede ser útil considerar en la evaluación (Shire Pharmaceuticals Iberica S. L., s.f.):

- “Un reconocimiento más informal de las conductas positivas que ayudan al aprendizaje diario, como por ejemplo, estar atento en clase.
- Los deberes y tareas que se han completado”.

Aunque los niños con TDAH tengan un conocimiento apropiado para llegar a alcanzar buenas notas en los exámenes puede ser más complejo adecuarse al formato y a los tiempos establecidos. Esto puede causarse por: descuidos constantes, problemas para administrar el tiempo, obstáculos en el inicio de las tareas y para recordar hechos concretos.

El usar otros métodos de evaluación puede dar al

niño más oportunidades de demostrar sus conocimientos, como las pruebas basadas en conversaciones y proyectos, en lugar de pruebas escritas. Si la evaluación debe ser por escrito estas son unas recomendaciones que pueden ayudarle a obtener mejores resultados (Shire Pharmaceuticals Iberica S. L., s.f.):

- Concederle más tiempo.
- Colocar a los niños que dispongan de más tiempo para realizarlo en un aula aparte para evitar distracciones y conflictos entre compañeros.
- Realizar exámenes tipo antes de la evaluación real.
- Colocar al niño en un sitio lejos de distracciones.
- Leer en voz alta las preguntas e instrucciones antes del inicio de la evaluación.
- Hacer hincapié en los elementos que pueden causar confusión dentro del examen.

CONCLUSIÓN

Para concluir este escrito reflexivo respecto a la práctica docente es necesario señalar los objetivos iniciales de formación, difusión sobre el TDAH y el apoyo a los niños que lo padecen y a los adultos involucrados en su educación. Conocer los fundamentos del TDAH, apoyar y motivar a los profesores en su tarea educativa eso es uno de los objetivos fundamentales de este ensayo.

Trasmitir la idea del grandísimo potencial que pueden tener los niños, aunque tengan TDAH; valorar a los niños más en sus capacidades que en sus discapacidades junto a la importancia fundamental de la educación.

A lo largo de sus años en la escuela los niños con TDAH encuentran más obstáculos que los niños típicos o “normales”, fundamentalmente porque presentan un funcionamiento cerebral mermado por una condición clínica, en la que aparecen implicados agentes biológicos, como la genética. Prestar atención a todo el potencial humano, es decir, pensar los talentos y virtudes de los niños con TDAH para darles un uso y así apoyar su desarrollo, puede dar lugar a sorpresas muy agradables.

Hay una gran cantidad de genios que han sufrido en sistemas educativos poco comprensivos o flexibles. El reconocimiento de su valor como personas, de sus diferencias sin un sentido ofensivo, y el creer que son como cualquier otro niño, y permitiéndoles tener

metas y objetivos puede ser clave en el desarrollo feliz de esos niños.

El querer siempre que el niño se adapte al entorno, sin ser capaces de adaptarnos nosotros a él, puede ser injusto y muy poco efectivo en la labor educativa. Exigir demasiado o exigir inadecuadamente (respecto a las capacidades) puede producir unas graves afectaciones en la autoestima del niño, en su capacidad para creer en sí mismo, soñar y desarrollarse (Asociación Elisabeth d'Ornano, 2011).

El apoyo y labor del docente son piezas fundamentales en el proceso de aprendizaje de un niño con TDAH, por eso en este ensayo se le da algunas estrategias y didácticas de cómo trabajar y tratar a un niño diagnosticado con TDAH, esperando que sean de mucha utilidad para el docente, por otra parte la coordinación y trabajo en equipo con los padres de familia ayudará y beneficiará al alumno.

Es importante que los profesores recuerden que ser padre de un niño hiperactivo es un reto difícil, para que puedan ponerse en su lugar, y para intentar hacer de la escuela un lugar flexible, donde se valore no solo la inteligencia académica del niño sino también muchos otros valores y habilidades que los padres suelen conocer perfectamente. La creatividad, el contacto y conexión con la naturaleza, la inteligencia emocional, son aspectos de la persona que podemos ayudar a construir y fomentar en la escuela y que pueden preparar al niño para un futuro donde cada vez los trabajos son más diversos y requieren diferentes capacidades para su correcta ejecución (Asociación Elisabeth d'Ornano, 2011).

Finalmente pienso que la importancia de rescatar el valor de la educación más allá de la enseñanza, es comprender la postura del otro y tratar de adecuar su postura y función en ayuda del niño con TDAH.



BIBLIOGRAFÍA

American Psychiatric A. (2002) Manual Diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales DSM-IV-TR. Ed. Masson.

Armas M, (2007) Prevención e intervención ante problemas de conducta Ed. Wolterskluwer 1º edición.

Artiagas J. (2009) El niño incomprensido Ed. Amat 1ª Edición.

Nova Psicología. (2014). Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad. Recuperado de: <http://www.novapsicologia.es/tdah/>

Servierma. J. (2009) Trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH) a lo largo de la vida Ed. El seviermasson 3ª edición.

Shire Pharmaceuticals Iberica S. L. (s.f.). TDAH y tú. Recuperado de: <http://www.tdahytu.es/sintomas-del-tdah/>

Soutullo C. (2001) Convivir con niños y adolescentes con trastorno por TDAH Ed. Medica Panamericana 2ª edición.

Soutullo C., Díez A. Manual de diagnóstico y tratamiento del TDAH Ed. Medica Panamericana (2006).

Vigil Barbosa, M. T. (2017). Tratamiento homeopático del Síndrome Hiperquinético en pacientes pediátricos. Recuperado de: <http://www.hnh.salud.gob.mx/descargas/pdf/sindhiper.pdf>



UNA MIRADA AL ALCOHOLISMO COMO HERENCIA CULTURAL Y SOCIAL

Autora: María Guadalupe Reyes González¹
Co-autora: Psic. Juana Mónica Rodríguez Torres²

RESUMEN: en el presente artículo se intenta describir cómo la práctica de beber alcohol viene siendo parte de la normalidad en las poblaciones, debido a que es aceptado en varios entornos como uno de los elementos principales de acontecimientos importantes, que alrededor de él existen significados que incitan, estimulan e incrementan su uso y su abuso, pues giran en torno a nosotros representaciones sociales sobre el alcohol, lo que lo ha convertido tanto en signo de alegría, festejo, triunfo; como en anestésico en las situaciones deprimentes.

Palabras clave: Alcoholismo; Adicción; Representaciones sociales

¹Egresada de Licenciatura en Psicología Social en el Instituto Universitario del Centro de México.

²Lic. en Psicología Clínica en la UAQ y Maestro en Intervención Pedagógica por la UPN. Docente de Psicología Clínica, Social Educativa y Ciencias de la Educación en el Instituto Universitario del Centro de México.

El alcoholismo es una práctica que, aunque se vive desde hace mucho tiempo, de acuerdo a las características que se presentan se ha reconocido como una enfermedad, que requiere de atención, rehabilitación, cuidado y vigilancia. El Dr. Josep Guardia I. Serecigni (s.a.) lo decía en una de sus ponencias, que el alcoholismo es una enfermedad como cualquier otra.

Podría decirse que el alcoholismo ya está formando parte de un mal común, pues su consumo se refuerza cuando es algo que se acepta y se incluye, pero aún más cuando los medios de comunicación promueven también su uso. Es importante mencionar que al día de hoy México ha alcanzado el décimo lugar en consumo de Alcohol en América Latina (OMS, 2012).

El consumo de alcohol es un problema de salud pública en toda América Latina, siendo el causante de miles de muertes anuales y de millones de años de vida saludable perdidos por enfermedades agudas y crónicas causadas por su consumo (Monteiro, Maristela G., 2013).

El impacto del alcoholismo se hace visible en las sociedades a través de las calles, de las consecuencias de salud que provoca, de los varios accidentes de automóvil generados por conductores que traen consigo la sustancia; se presentan varios problemas en el ser humano, pues la mayoría de las personas que padece esta enfermedad tiene una forma de vida difícil en sus hogares, con sus hijos, con sus parejas, en su trabajo, etc., si la persona no se da cuenta de su terrible enfermedad el tiempo le mostrará lo devastadora que es y que no basta perderlo todo, sino que físicamente mostrará también graves consecuencias.

Sin embargo, al día de hoy no se puede decir que no hay esperanza de solucionar su problema pues existen métodos y programas que brindan la oportunidad de recuperarse, que prometen no solo la probabilidad sino también la posibilidad de vivir con sobriedad. Desde hace más de dos décadas los libros definen el alcoholismo, con características de enfermedad, donde se plasman afectaciones específicas en las personas que abusan de su consumo: “El alcoholismo tiene un enorme impacto en el ser humano, pues afecta el cuerpo y la mente” (John, W., 1990).

En la actualidad se puede definir de la siguiente manera: “El alcoholismo o síndrome de dependencia al alcohol es una enfermedad física y mental que afecta tanto a hombres como mujeres de diversas edades

y está relacionado con las diez principales causas de muerte” (Fernández Cáceres, C., 2014).

REPRESENTACIONES SOCIALES SOBRE EL ALCOHOL

El ser humano para comprender su entorno tiene a bien otorgar significados a los eventos que ocurren en la vida, así como a las formas de actuar, pensar o reaccionar. Cuando las personas tienen una representación social acerca de algo, lo saben explicar, le otorgan un valor, saben como hablar del objeto y entre la población entienden el lenguaje y el significado, pues la idea es común, con base en esto decimos que se tiene una simbolización social la cual es comprendida por todos. “Las representaciones sociales pueden ser definidas como sistemas de opiniones, de conocimientos y de creencias propias de una cultura, una categoría o un grupo social y relativas a objetos del contexto social” (Rateau, Patrick, Lo Monaco, Gregory, 2013).

La forma de ver el alcohol, está directamente relacionada con lo que las personas han aprendido dentro de su proceso de humanización y socialización. A través de la observación y el aprendizaje el ser humano ha interiorizado ideas alrededor de esta sustancia, pues dentro de las poblaciones se tienen costumbres y formas específicas de convivencia y se podría decir que en buena parte del país, el alcohol en sus diversas presentaciones simboliza diversión, alegría, un buen momento, signo de pachanga, de que algo se va a festejar, sea lo que sea no importa, ya que el motivo pudiera ser algo que despierte alegría o simplemente hacerle honor a la tristeza.

Como ejemplo tenemos que con alcohol se festeja el nacimiento de un hijo, su cumpleaños, la graduación, su primera comunión, la boda y hasta la muerte. Se festeja la alegría, la tristeza, el triunfo y las pérdidas. Con alcohol se ahogan las penas dicen algunos, mientras otros con un brindis inician la apertura de un negocio, de un proyecto, etc. El alcohol está presente en todos lados, en los partidos de fútbol, en un baile particular como en uno de feria, en los gallos, en las charreadas, en los quince años, etc., por lo que se ha convertido a través de los años en un símbolo significativo y necesario.

Actualmente se sabe que muchos no han podido es-

capar de sus garras y han tenido que morir bajo los efectos de la bebida, sin embargo no basta que haya información para prevenir la enfermedad pues a pesar de que las personas tengan conocimiento sobre el alcohol o conozcan las consecuencias adversas que este provoca, lo que realmente gana terreno es el pensamiento y las ideas que continúan alrededor de él, la manera en cómo se sienten y la forma en que conviven con la sustancia, en resumen el significado social y cultural que ha adquirido a través del tiempo. Podría decirse que las ideas en esta representación social, son arraigadas y enseñadas incluso desde la religión, donde para los creyentes y seguidores de Jesucristo, los evangelios plasman el relato de las bodas que se festejaban con barriles de vino.

EFFECTOS DEL ALCOHOL

El ser humano es muy sensible al alcohol, esta sustancia afecta el sistema nervioso central, con esto entendemos que el cerebro sufre alteraciones, Bertha Hiragida Hirose (2008) nos dice en su libro de Ciencias de la Salud que el alcohol altera nuestro sistema nervioso periférico y central, pues se presentan daños en las neuronas. En la intensidad de la afectación es normal justificar ciertas conductas en las personas que se encuentran alcoholizadas, solo por estar bajo estos efectos, logrando que sean comprendidas de lo que muestran en su actuar, se pueden observar algunas muy alegres, otras muy tranquilas y serias, algunas que se sabe que son muy reservadas comienzan a desinhibirse, así como también puede llegar a generar una situación violenta y agresiva.

El alcohol en muchas personas es la sustancia más maravillosa para atreverse a realizar cosas que sin una copa simplemente no harían. Muchas cosas podrían cambiar el ánimo, pero el alcohol lo hace en tan poco tiempo, se cree que uno de los efectos poderosos que tiene sobre las personas es la estimulación, sin embargo al final puede notarse como un depresor, y esto no es fácil de comprender, pues pareciera una contradicción; ya que en el vocabulario popular se dice que te eches un “arrancador”, o un traguito para “entrar en calor” y como ejemplo está la persona tímida que con una copa en el estómago, termina bailando en la fiesta; la persona seria que nunca habla y que podremos observar que bajo la influencia del alcohol, es quien más dialoga. Evidentemente hay desinhibición, y verdaderamente el efecto inicial es que

mejora el estado de ánimo, pero luego inevitablemente no se sabe en qué preciso momento lleva a la depresión y un ejemplo claro de esto es que muchos de los que beben terminan llorando.

Se podría imaginar que la desinhibición a veces y por algunos instantes rompe también con las ataduras de la represión y en muchas ocasiones trae a flote la realidad interior del hombre, la cual hace que se manifiesten sentimientos y deseos verdaderos que provocan las situaciones de su vida presente, en la cual a veces no se es tan feliz ni tan tranquilo como se aparenta.





EL ALCOHOLISMO COMO ENFERMEDAD

El alcoholismo se encuentra en la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). En 1990 el autor John Wallace escribió el libro titulado *El Alcoholismo Como Enfermedad*, al día de hoy también se menciona como tal a pesar de que a muchas personas les cuesta adoptarlo de esa forma, pues son los mismos consumidores quienes manifiestan que pueden dejar de beber en cuanto deseen, argumentando con esto que simplemente se trata de tener voluntad, la cual en muchos bebedores a pesar de las súplicas de sus familiares cercanos no llega.

Una manera muy sencilla de comprobar que el alcoholismo es una enfermedad es ver como le afecta al bebedor, en su manera de pensar y de actuar, de manera física comienza a evidenciarse el descuido y el maltrato, al paso del tiempo los cuerpos se observan

débiles, la persona pierde el vigor, a veces muy pronto se presentan daños biológicos principalmente con su hígado, así como también rompe con la armonía en sus relaciones familiares o sociales.

Al estar la persona dentro de un contexto social, y sabiendo que no es un ser aislado tendrá que convivir con los demás, en esta interacción y a lo largo de los años, se da el aprendizaje y los significados. En el diario vivir es donde muchas veces llega la invitación y la influencia de aquellos con los que se convive, en ocasiones se tiene una presión por los amigos o compañeros que realizan esta práctica de beber que la persona termina por aceptar para sentirse parte del grupo, por lo que se dice que en ocasiones el vicio se adquiere fuera de casa, viéndose, así como causa social.

La familia, es parte fundamental y básica para el desarrollo y desenvolvimiento de todo ser humano, lugar de donde tomará los principios y formará los cimien-

tos para edificar una forma de vida. Miriam Moñino García (2012) en su tesis define a la familia como: La primera institución o composición social básica de convivencia e interacción, que forma la primera organización social, que es aquí donde se desarrolla o impulsa el cuidado, crecimiento y maduración de los miembros y su proyección en la sociedad a la que pertenecen.

Los jóvenes que han crecido percibiendo un clima familiar negativo pueden buscar en el grupo de pares una fuente satisfactoria de apoyo social, así como de valores, creencias y actitudes con los que comprometerse y que les aporten identidad (Pons, Javier; Buelga, Sofía, 2011). La convivencia y las formas de relacionarnos con la familia tienen gran influencia para la formación de la personalidad, es aquí donde se fijan las reglas, los valores y hasta las opiniones acerca de la forma de ver la vida, pues cuando niños se aprende de las personas que se tienen cerca o al cuidado, la familia es la primera institución formadora, los aprendizajes vividos ahí se imprimen en la mente para después convertirse en la manera en que el individuo se desenvuelve.

En algunas ocasiones cuando las relaciones en el hogar son débiles o insatisfactorias, se encuentra la posibilidad de formar parte de un grupo de iguales donde para mantenerse se tendrá que realizar las mismas actividades que el grupo haga, por lo que muchos adolescentes se inician en el vicio de la bebida por ser aceptados y sentirse con pertenencia, dos importantes puntos que deben ser incluidos y reforzados dentro casa, pues cuando los jóvenes se sienten protegidos y amados en su hogar, estarán de algún modo y en cierto grado protegidos de los riesgos provenientes del exterior.

Es importante resaltar que si la persona cuando niño no observa como hábito o costumbre recurrir al alcohol a sus mayores, aprenderá que se puede prescindir de él; pues el ser humano elabora conductas y aprendizajes de acuerdo a los modelos que se le presentan, los cuales toma como ejemplos y guías, por lo tanto si el niño ve que el alcohol se utiliza para minimizar el sufrimiento o aumentar el gozo, aprenderá a usarlo en situaciones similares, y caso contrario si observa que en la alegría o en la resolución de conflictos no se recurre a él, sabrá que en esos casos no es tan importante.

CONSECUENCIAS DEL ALCOHOLISMO

El alcohol, además de ser una droga adictiva y la puerta de entrada a otras drogas, es la causa que provoca unas 60 enfermedades y dolencias diferentes, incluyendo lesiones, trastornos mentales y del comportamiento, afecciones gastrointestinales, cánceres, enfermedades cardiovasculares, pulmonares y músculo-esqueléticas, trastornos reproductivos, así como daño prenatal, mayor riesgo de parto prematuro y bajo peso al nacer (Chang, M. 2012).

Las consecuencias de esta enfermedad son múltiples y variadas, pues la persona enferma es un ser humano que está sufriendo, es quien padece la dependencia de la cual no puede escapar, pues siquiera pensarlo le causa ansiedad y el intentar separarse del alcohol le provoca los muchos síntomas que se identifican bajo el nombre de síndrome de abstinencia; sin embargo, el enfermo alcohólico no es el único que la pasa mal pues con su forma de beber provoca malestar a su alrededor. “El consumo de alcohol se relaciona con accidentes de tráfico, violencia doméstica, maltrato infantil, problemas laborales, urgencias e ingresos hospitalarios, y en general con mayor morbilidad y mortalidad por todas las causas” (Parada, et.al., 2011).

El síndrome de abstinencia del alcohol SAA se caracteriza por la presencia de hiperactividad vegetativa (temblor, sudoración, taquicardia, hipertensión arterial, náuseas, vómitos), síntomas de ansiedad, irritabilidad, inquietud, insomnio y deseo imperioso o “necesidad” (“craving”) de ingerir alcohol, debido al cese o la reducción del uso prolongado de grandes cantidades de alcohol. (DSMIV-TR, CIE- 10). Generalmente surge de seis a 24 horas después de la última bebida consumida. (NHMRC clinical guideline - Treatment of Alcohol Problems, 2003 citado en Secretaría de Salud 2008).

Se observa una serie de repercusiones que pueden ser: físicas, mentales, biológicas, familiares y sociales.

Desde que el consumidor le invierte a su bebida se manifiestan problemas económicos en su bolsillo, en algunas ocasiones y debido a las fuertes cantidades que se ingieren comienza la irresponsabilidad laboral por lo que algunos llegan a la pérdida del empleo, después de algún tiempo y dependiendo de la intensidad el cuerpo da señales del descuido o de la afectación

interna, se notará el lento o rápido deterioro físico y biológico. La relación familiar y social también se daña, pues se descuida en todas las áreas. Con esto podemos deducir que la enfermedad jamás se manifiesta de forma silenciosa al contrario siempre habrá señales de que la persona está en riesgo.

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN (PROGRAMA DE LOS 12 PASOS)

No es desconocido hoy en día la existencia de Alcohólicos Anónimos, organización fundada desde 1935, por Bill W. un corredor de bolsa y el Dr. Bob, quienes tenían una amplia carrera en el alcoholismo y juntos descubrieron una forma de recuperación, la cual llevaron a cabo con otros alcohólicos y dieciocho años después escriben un libro donde plasmaron doce pasos, utilizando su experiencia como bebedores y la de otros compañeros con quien habían puesto en marcha este programa que les había sido de gran ayuda para controlar su manera de beber y lograr la sobriedad.

Alcohólicos Anónimos es una comunidad mundial de más de cien mil hombres y mujeres alcohólicos que se han agrupado para resolver sus problemas comunes y ayudar a sus compañeros que sufren a recuperarse de esa antigua y desconcertante enfermedad, el alcoholismo (Bill, 2015).

Dentro de estas agrupaciones se puede observar a

hombres y mujeres pues el alcoholismo no respeta sexo, edad, religión o condición física o social, la finalidad de estos vienen siendo prácticamente llevar a acabo la terapia de conversación, pues se comparten sus experiencias y encuentran en ellas la raíz de sus problemas. La práctica de los doce pasos en el diario vivir en todos los asuntos de su vida, les reduce la ansiedad por beber alcohol y ayuda a reconstruir una vida útil y feliz, pues poco a poco se irán arreglando sus relaciones con la familia y la sociedad.

En este proceso dentro del programa de los doce pasos es importante que el bebedor acepte que tiene un problema, del cual no ha podido salir por sus propias fuerzas, donde tendrá que ver que el alcohol le ha ganado la batalla y ha llegado a dominar su vida y su voluntad una y otra vez. Por tanto, necesita aceptar que no puede solo y que para estar sobrio deberá liberarse de la obsesión de beber. En este proceso piden a la persona que por primera vez sea honesta con ella misma y hacia los demás y tendrá que reconocer su manera desmedida de beber con las consecuencias que le ha ocasionado, admitir ante ella y otro ser humano en dónde se encuentra la naturaleza exacta de su problema, desde cuándo y por qué comenzó la bebida y en qué punto lo ha colocado el día de hoy. Conforme vaya avanzando en su proceso se enfrentará a un periodo de reparación de daños causados a otros, y de ahí en adelante se observará diariamente para en cada ocasión de error detecte y repare, pues se cree que esto le traerá tranquilidad, ya que los conflictos le provocan ansiedad por beber.



REFLEXIONES FINALES

El alcoholismo, conocido más como un vicio que como una enfermedad, comienza con una copa en la mano y después ya no se puede controlar, pues toma la voluntad de quien lo bebe y de ahí en adelante la persona no puede parar, desde el punto de vista personal así se ha podido constatar. El alcoholismo tiene consecuencias en los diferentes ámbitos en donde se desarrolla, en el hogar, en la calle, en el trabajo, en el matrimonio y en la sociedad. Se presenta como un estimulante, como el invitado especial en todas las fiestas, para festejar los triunfos o las pérdidas, como aperitivo en una mesa, para desinhibir, para tener el valor, para sanar una tristeza, para ver el partido de fútbol, etc.

Panacea de muchos y desgracia de otros, pues el alcohol también tiene sus malas historias, algunas madres que le lloran a sus hijos muertos en un accidente alcoholizados, la chica violada por un borracho, la esposa golpeada en el hogar por el esposo que se violentó bajo sus efectos, el espanto de los hijos al ver fuera de sí a su padre o a su madre alcoholizados, la falta de dinero que se fue en cervezas, el divorcio porque ya no se soportaba la situación, etc.

Es importante decir que el abuso en el consumo del alcohol trae variables consecuencias en la persona que lo consume, estas se dan tanto en su cuerpo como en el medio que lo rodea, pues un gran número de personas llega sin querer a ser parte de la llamada enfermedad del alcoholismo. En algunas ocasiones las personas creen que ya no hay ningún remedio, que ya no tienen solución; pues se desconoce también que aún hay cosas que se pueden hacer, que hay instituciones donde los pueden ayudar, que hay formas de apoyar a sus familiares alcohólicos, pero principalmente que todo tiene un comienzo que se puede evitar y que basta con que se comience a cambiar el significado “sin alcohol también podemos festejar”.

Las condiciones y las costumbres sociales de nuestro contexto actual conllevan múltiples factores relacionados al consumo de alcohol y las repercusiones que tiene ello en la salud, así como en el aspecto psicológico y lo social. El consumo de alcohol además de ser un factor de salud pública, es una condición que desde el punto de vista psicológico implica múltiples factores y vicisitudes en el devenir del sujeto. El pre-

sente ensayo lo considero de gran valor social, porque el hecho de tomar alcohol en nuestra cultura es algo común a lo que restamos importancia, creemos y valoramos que es una práctica inofensiva y necesaria, así está constituida nuestra sociedad actual.

Sin embargo esta necesidad social del consumo en general se lee como una necesidad fundamental por experimentar “la sensación”, como un factor de búsqueda constante, la experimentación de diversas sensaciones que le permitan para sí, la satisfacción de ciertas fuerzas o pulsiones que se generan en el interior del sujeto, y que tiene que ver con la formación de la personalidad desde los momentos infantiles.

Es por ello que el consumo está relacionado con factores internos y externos que confluyen en el sujeto, y la cuestión cultural de alguna manera lo condiciona a seguir ciertas pautas y estereotipos del “hombre” o la creciente ola de posturas feministas que empoderan al papel que ocupa la mujer en la sociedad actual, como una figura productiva, con solvencia económica y al frente de familia.

Sin profundizar en situaciones relacionadas al rol de género, estas tendencias sociales se unen en un punto en común, lo que se mencionó anteriormente con esta necesidad inminente de experimentar “la sensación” como una manera en que las fuerzas pulsionales de muerte y de vida se combinan en una necesidad, costumbre, hábito, herencia, “obligación”, etc., que orilla a formas de consumo permanente, perjudicando la imagen de sí, el cuidado de sí, la salud y hasta la vida.

En el terreno de las ciencias sociales nunca debemos perder de vista que la psicología nos brinda herramientas teóricas y metodológicas de entendimiento y abordaje a estas situaciones, y especialmente nos brinda ojos con los que podemos mirar e intervenir a un ser humano que atraviesa por distintas condiciones, estando fuera totalmente del prejuicio, las etiquetas sociales, la discriminación, etc., nos deja ver en su naturaleza, en su esencia al sujeto y de ciertas formas entender las distintas situaciones; colocándonos desde un polo empático que nos permita modificar ciertas conductas a través de la búsqueda, la asociación libre y su origen. Es por ello que la psicología está hecha no solo para interpretar, sino para transformar.

BIBLIOGRAFÍA

Bill, W. (2015). *Alcohólicos Anónimos, Doce Pasos y Doce Tradiciones*, México: OSG

Chang de la Rosa, M. (2012). El consumo de alcohol como un problema de salud pública. *Revista Cubana de Higiene y Epidemiología*, (3)50, p. 425-426. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=223225493010>

Fernández Cáceres, Carmen (2014). *Violencia Familiar y Adicciones* (1ª ed.). Distrito Federal, México: Trillas.

Guardia I. Serecigni, Joseph (s.f.). Unitat de Conductes Addictives Servei de Psiquiatria Hospital de la Santa Creu i Sant Pau Universitat Autònoma de Barcelona. Recuperado de: <http://al-anonespana.org/media/attachments/Ponencia-50-DrJosepGuardiaIsercigni.pdf>

Hiragida Hirose, B. (2008), *Ciencias de la Salud* (6ta. ed.) China: Mc Graw-Hill Interamericana.

Monteiro, M. G. (2013). Sociedad Científica Española de Estudios sobre el Alcohol, el Alcoholismo y las otras Toxicomanías Palma de Mallorca. *Revista Adicciones*, (2)25, p. 99-105. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/2891/289126458003.pdf>

Moñino García, M. (2012). *Factores Sociales Relacionados con el Consumo de Alcohol en Adolescentes de la Región de Murcia* (Tesis Doctoral). Universidad de Murcia. Recuperado de: <https://digitum.um.es/js->

pui/bitstream/10201/28994/1/TESIS%20Alcohol%20-Miriam%20Mo%C3%Blino%20García.pdf

OMS (2012). México ocupa el décimo lugar en América Latina en consumo de alcohol. Recuperado de: <http://homozapping.com.mx/2014/05/mexico-ocupa-el-decimo-lugar-en-america-latina-en-consumo-de-alcohol-oms/>

Parada, M. et. al. (2011), Definición del concepto de consumo intensivo de alcohol adolescente (binge drinking). Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=289122829008>

Pons, J. y Buelga, S. (2011). Factores Asociados al Consumo Juvenil de Alcohol: Una Revisión desde una Perspectiva Psicosocial y Ecológica. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=179818575008>

Rateau, P. y Lo Monaco, G. (2013). *La Teoría de las Representaciones Sociales: Orientaciones conceptuales, campos de aplicaciones y método*. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423539419003>

Secretaría de Salud. (2008). Manejo del síndrome de abstinencia alcohólica en el adulto en el primer nivel de atención. México. Recuperado de: http://www.cenetec.salud.gob.mx/descargas/gpc/CatalogoMaestro/097_GPC_Abstinenciaalcohol/SSA_097_08_EyR.pdf

Wallace, J. (1990) *El Alcoholismo como enfermedad* (1ª. ed.). Nuevos enfoques. Distrito Federal, México: Trillas.





ABUSO SEXUAL INFANTIL: ¡NO TE CALLES!

Daniela Guadalupe Gutiérrez Espinoza

Resumen: En general, el presente trabajo presenta el tema del abuso sexual infantil desde el análisis de varios ámbitos: la víctima, el victimario, la familia y entorno social, abarcando los factores endógenos y exógenos que facilitan la comisión de dicha conducta, ya que es de gran importancia identificarlos para trabajar en ellos y poder prevenir un abuso sexual infantil, es un tema muy importante debido a que todos los niños pueden ser víctimas de un abuso sexual infantil y este es más común de lo que parece.

Palabras clave: Abuso sexual, pederastia, menores de edad.



INTRODUCCIÓN

El abuso sexual infantil, actualmente se sigue considerando tema tabú. Este trabajo tiene como objetivo principal prevenir el abuso sexual en la infancia mediante la orientación de los padres de familia ya que son las figuras responsables del cuidado de sus hijos (Mauricio, 2017), para que aprendan a tomar medidas de protección y se acerquen a sus niños, los escuchen, generen vínculos de comunicación, afecto y confianza. Por otro lado, se aporta información sobre cómo identificar a un niño que está siendo víctima de este hecho, así como reconocer el perfil de un agresor sexual y, por último, aunque no menos importante, el cómo actuar ante una situación de abuso sexual infantil. También se dan a conocer las graves consecuencias que pueden causar un abuso sexual en la infancia a largo plazo sobre todo si este no es tratado a tiempo.

DESARROLLO

La violencia sexual contra menores es una realidad presente, pero conviviente con la humanidad desde sus orígenes y la más remota antigüedad, porque los niños siempre han sido las eternas víctimas de la brutalidad sexual ejercida por los mayores. Históricamente, las mujeres y los niños no poseyeron derechos autónomos capaces de proteger su integridad sexual hasta el advenimiento del siglo XX, dentro del marco de gestación de los Derechos Humanos. (Cornaglia, 2014, pág. 19)

No existe una historia universal y lineal de la violencia sexual contra menores. En su reemplazo se reporta una larga y milenaria historia de abusos y crueldades de todo tipo, entre las cuales se incluyen la violencia, el sometimiento y la esclavitud sexual.

La continuidad de la especie y la propia vida se hallaban en constante peligro, y el incremento de la sexualidad, más la precocidad de su práctica formaban parte

de los mecanismos naturales de defensa transmitidos generacionalmente. En ese contexto existencial, primitivo y violento, la agresión sexual contra menores era un hecho por demás frecuente, ordinario, aceptado y tolerado. Las últimas investigaciones arqueológicas, empero, parecen demostrar que hace 20 mil o 30 mil años ya existían tabúes sociales que establecían normativas a las costumbres y prácticas sexuales de la antigüedad. (Cornaglia, 2014).

Los expertos consideraron, al menos en apariencia, que a lo largo del Paleolítico (2,5 millones de años a unos 10.000, antes del presente), el comportamiento sexual había sido un proceso biológico cuyo único fin era la reproducción. Sin embargo los estudios más recientes señalan que, además de la necesidad de copular para asegurar la continuidad de la especie, los humanos del pasado lejano también hicieron uso de su imaginación y exploraron las posibilidades de sus cuerpos. El sexo dejaría entonces de tener solo carácter reproductivo e incluiría también la búsqueda del placer y el erotismo (Carolina, 2017).

No obstante, en algunas sociedades la práctica milenaria del incesto se consideró tabú, quedando específicamente prohibida como una manera de impedir la endogamia y evitar la transmisión hereditaria de enfermedades y deformidades congénitas. Estos preceptos, dirigidos a regular la violencia sexual incestuosa contra menores, aparecieron con el advenimiento de la sociedad patriarcal en épocas de la edad civilizada. Según especulaciones feministas, durante la revolución patriarcal la represión, no obstante, fomentó la violencia sexual y al reducir la mujer a la esclavitud conyugal la transformó en un objeto doméstico, vulnerable a cualquier tipo de abusos. La imposición de la familia patriarcal, según la tradición cultural judeo-cristiana, terminó con la libertad sexual femenina. En realidad, hay coincidencias en afirmar que en ninguna época histórica la sexualidad ha permanecido a salvo de la influencia del poder, ya sea éste considerado como resultado de la acción política o como acto de dominación inherente a la esencia misma de la condición humana. (Cornaglia, 2014).

ABUSO SEXUAL INFANTIL

El abuso sexual infantil, incluye cualquier actividad de tipo sexual con un niño donde no hay consentimiento o éste no puede ser dado. Incluye los contactos se-

xuales que se producen a través del uso de la fuerza o la amenaza de su uso, independientemente de la edad de los participantes, así como todos los contactos sexuales entre un adulto y un niño, independientemente de si hay un engaño o no, o si el niño entiende la naturaleza sexual de la actividad. El contacto sexual entre un niño pequeño y otro de mayor edad puede también ser abusivo si existe una diferencia significativa de edad o desarrollo, haciendo al niño más pequeño incapaz de dar su consentimiento (Cortés, 2015).

FACTORES DE RIESGO QUE FAVORECEN EL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Además de las causas que llevan al agresor a abusar sexualmente de un menor, existen factores para la ocurrencia de un abuso sexual infantil que están relacionados a la víctima. Algunos factores de riesgo relacionados directamente con el niño: edad y género, aspecto físico, ser un hijo no deseado o adoptado, alteración o discapacidad física, mental o de desarrollo, hiperactividad, ser un niño con mayores necesidades afectivas o ser más expresivo. Además se reconocen algunos factores de riesgo indirectos (porque actúan por medio del cuidador del niño) por ejemplo: presencia de hombre ajeno a la familia en la casa, dificultad del encargado para congeniar con el niño, incompreensión del encargado al niño, ausencia de armonía marital, métodos disciplinarios fuertes y físicos, aislamiento social de la familia, encargado farmacodependiente o alcohólico, estatus socioeconómico bajo, habitar barrios en condiciones de pobreza, pertenecer a familias numerosas o desempleo. (José, 2014).



EL TABÚ DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

Menciona Sophie (Völker, 2016) para muchos, el abuso sexual infantil es algo muy lejano que no forma parte de su “realidad”; no obstante, como se ha dado a conocer en los medios de comunicación, hay un número desmedido de esos delitos que se cometen cotidianamente en el mundo.

De acuerdo con (Völker, 2016) cuando los niños comentan a sus padres sobre las situaciones vividas de abuso, las reacciones de los progenitores son de incredulidad, debido a que no quieren darse cuenta por cuestiones de pena, miedo, etcétera. Es muy frecuente que los victimarios sean personas cercanas o incluso miembros de la familia, como padres, hermanos, tíos o abuelos. El mismo autor menciona que en estos casos, los niños no son tomados en serio o son constreñidos a no hablar de lo sucedido.

En este sentido, es necesario dialogar abiertamente sobre la sexualidad. La crianza de los hijos debe ser de ambos padres por igual. Los progenitores deben ser parte de su educación en todas sus áreas: el desarrollo académico, el cuidado de la salud, la alimentación y la recreación. La sociedad debería aprender que hablar de la sexualidad no es nada malo, al contrario, hace que los niños desde temprana edad estén informados sobre lo que es su sexualidad y así puedan prevenir situaciones de riesgo. (Völker, 2016).

MENORES VULNERABLES

De acuerdo con investigaciones jurídicas de la UNAM (Rebeca, 2016) la violencia sexual contra menores es una realidad presente y que se ha dado desde todos los tiempos. La vulnerabilidad del menor está directamente relacionada con su corta edad, su inocencia, falta de madurez y aprendizaje, la familia y el entorno en el que se desarrolla. Cabe señalar que la forma de ser del menor, también tiene relación con su vulnerabilidad, pues muchos niños son muy tímidos, callados, temerosos, etcétera por lo que cuando se encuentran en una situación de riesgo no lo hablan.

MENORES VULNERABLES

La psicóloga (Pamela, 2018), explica como reconocer

a un abusador sexual. El agresor sexual suele presentar más de una de las siguientes características:

- *Tiene delirio de grandeza. Cree que tiene el poder absoluto, su blanco son las personas que muestran debilidad. Les gusta abarcar el control de todo.*
- *Falta de empatía por el niño: El victimario no se pone en el lugar de la víctima por lo general el agresor sexual no puede, no le importa o elige no pensar en los daños que genera al infante, y es común que considere que la satisfacción de su deseo de poder y sometimiento merece el sufrimiento de su víctima.*
- *Presencia de sentimientos de frustración: El pedófilo se siente frustrado al no sentir satisfacción sexual con una pareja ordinaria.*
- *Víctima de abuso sexual infantil en su infancia: En muchas ocasiones el agresor sexual en su infancia fue víctima de abuso sexual infantil y ahora se convierte en abusador como forma de venganza o de ejercer un cierto poder.*
- *Proveniente de una familia donde el abuso sexual infantil fue trascendiendo en generaciones: Muchas ocasiones el victimario creció en una familia en donde varios miembros de esta, y en diferentes generaciones fueron agresores sexuales, es como una cadena que se va repitiendo.*
- *Persona manipuladora y mentirosa: Pues manipulan a la víctima para que se quede callada o ganarse su confianza y así para poder abusar sexualmente de ella por medio de chantajes, mentiras o amenazas.*
- *En su mayoría son plenamente imputables: Están conscientes de lo que hacen y con la capacidad de entender sobre sus actos, por lo general la mayoría de los agresores sexuales están cuerdos de sus capacidades mentales. (Pamela, 2018).*

¿POR QUÉ SIENTE ATRACCIÓN POR UN MENOR?

El adulto que comete abuso sexual infantil siente atracción por los menores debido a que padece un trastorno sexual llamado pedofilia. De acuerdo con el (DSM-IV, 1994) consiste en lo siguiente: La característica esencial de la pedofilia supone actividades sexuales con niños prepúberes (generalmente de 13 o menos años). El individuo con este trastorno debe tener 16 años o más y ha de ser por lo menos 5 años mayor que el niño. En los adolescentes mayores que presentan este trastorno no se especifica una diferencia de edad precisa, y en este caso debe utilizarse el juicio clínico; para ello, debe tenerse en cuenta tan-

to la madurez sexual del niño como la diferencia de edades.

CÓMO ELIGE EL VICTIMARIO A LA VÍCTIMA

La pedofilia que afecta a las niñas como víctimas es mucho más frecuente que la que afecta a los niños. Algunos individuos con pedofilia sólo se sienten atraídos por niños (tipo exclusivo), mientras que otros se sienten atraídos a veces por adultos (tipo no exclusivo). Las personas que presentan este trastorno y que «utilizan» a niños según sus impulsos puede limitar su actividad simplemente a desnudarlos, a observarlos, a exponerse frente a ellos, a masturbarse en su presencia o acariciarlos y tocarlos suavemente.

Otros, sin embargo, efectúan felaciones o cunnilingus, o penetran la vagina, la boca, el ano del niño con sus dedos, objetos extraños o el pene, utilizando diversos grados de fuerza para conseguir estos fines. Estas actividades se explican comúnmente con excusas o racionalizaciones de que pueden tener valor educativo para el niño, que el niño obtiene placer sexual o que el niño es sexualmente provocador, temas que por lo demás son frecuentes en la pornografía pedofílica (DSM-IV, 1994, pág. 540).

Los individuos pueden limitar sus actividades a sus propios hijos, a los ahijados o a los familiares, o pueden hacer víctimas a niños de otras familias. Algunas personas con este trastorno amenazan a los niños para impedir que hablen, otros, particularmente quienes lo hacen con frecuencia, desarrollan técnicas complicadas para tener acceso a los niños, como ganarse la confianza de la madre, casarse con una mujer que tenga un niño atractivo, comerciar con otros que tengan el mismo trastorno o incluso, en casos raros, adoptar a niños de países en vías de desarrollo o raptarlos. Excepto los casos de asociación con el sadismo sexual, el individuo puede ser muy atento con las necesidades del niño con el fin de ganarse su afecto, interés o lealtad e impedir que lo cuente a los demás. El trastorno empieza por lo general en la adolescencia, aunque algunos individuos manifiestan que no llegaron a sentirse atraídos por los niños hasta la edad intermedia de la vida. La frecuencia del comportamiento pedofílico fluctúa a menudo con el estrés psicosocial. El curso es habitualmente crónico, en especial en quienes se sienten atraídos por los individuos del propio sexo. (DSM-IV, 1994, pág. 541).

El victimario elige a la víctima dependiendo de sus preferencias, esto es en relación con la edad y al género del menor abusado. Los pedófilos se distinguen en: a) infantófilos, (sus víctimas preferenciales tienen de 0 a 5 años); b) pedófilos propiamente dichos (sus víctimas son menores impúberes que tienen entre 6 a 12 años); c) hebéfilos o efebófilos, (cuando las víctimas menores cursan la pubertad, entre los 13 a 16 años). (Cornaglia, 2014).

Como se menciona en el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales (DSM-IV, 1994) en relación con el género de las víctimas se distinguen: una pedofilia homosexual, (masculina o femenina), otra heterosexual y una última ambigua o indiferente, llamada bisexual.

Con respecto a su carácter la pedofilia puede ser de carácter exclusivo o también primario, cuando representa la única posibilidad de obtención del placer sexual; y no exclusivo, secundario o situacional, cuando se trata de pedófilos ocasionales que, por diversos motivos, (turismo sexual infantil, estrés, soledad, baja autoestima, depresión, oportunismo, promiscuidad, enfermedades somáticas, discapacidades, etc.), se convierten en agresores sexuales de niños.

La gran mayoría de los casos, la víctima de abuso sexual infantil es miembro de la familia o bien el victimario es una persona cercana a la víctima y por cualquier circunstancia coinciden en el mismo espacio y el agresor sexual aprovecha la oportunidad. (Cornaglia, 2014, pág. 58).



A CORTO PLAZO

- *Físicas: pesadillas y problemas de sueño, cambios de hábitos de comida, pérdida de control de esfínteres.*
- *Conductuales: Consumo de drogas y alcohol, fugas, conductas auto lesivas o suicidas, hiperactividad, bajada del rendimiento académico.*
- *Emocionales: miedo generalizado, agresividad, culpa y vergüenza, aislamiento, ansiedad, depresión, baja estima, rechazo al propio cuerpo.*
- *Sexuales: conocimiento sexual precoz e impropio a su edad, masturbación compulsiva, exhibicionismo, problemas de identidad sexual.*
- *Sociales: déficit en habilidades sociales, retraimiento social, conductas antisociales. (Esteban, 2018).*

A LARGO PLAZO

- *Físicas: dolores crónicos generales, hipocondría o trastornos psicosomáticos, alteraciones del sueño y pesadillas constantes, problemas gastrointestinales, desorden alimentario.*
- *Conductuales: intento de suicidio, consumo de drogas y alcohol, trastorno de identidad.*
- *Emocionales: depresión, ansiedad, baja estima, dificultad para expresar sentimientos.*
- *Sexuales: fobias sexuales, disfunciones sexuales, falta de satisfacción o incapacidad para el orgasmo, alteraciones de la motivación sexual, mayor probabilidad de sufrir violaciones y de entrar en la prostitución, dificultad para establecer relaciones sexuales.*
- *Sociales: problemas de relación interpersonal, aislamiento, dificultades de vinculación afectiva con los hijos. (Esteban, 2018).*

En la familia de la víctima un acontecimiento de este tipo puede provocarles sentimientos de culpa, dolor e impotencia, ruptura de vínculos afectivos, acciones de venganza, problemas familiares, ser juzgados socialmente o hasta la desintegración familiar cuando no se sabe afrontar correctamente el hecho. Y por último en el victimario tendrá consecuencias legales si es descubierto y denunciado, además de aislamiento, rechazo y odio familiar si es miembro de la familia. (Esteban, 2018).

PREVENCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL

¿Cómo detectar a un niño que está siendo abusado sexualmente?

El niño que es víctima de abuso sexual prolongado, usualmente desarrolla una pérdida de la autoestima, tiene la sensación de que no vale nada y adquiere una perspectiva anormal de la sexualidad.

El niño puede volverse muy retraído, perder la confianza en todos los adultos y puede hasta llegar a considerar el suicidio si no encuentra algo o alguien a quién apoyarse y fiarse. Pero, ¿cómo es posible saber si un niño fue o está sufriendo abuso sexual? Un niño o niña abusada sexualmente puede presentar cambios drásticos en su físico o su comportamiento. (Esteban, 2018).

INDICADORES FÍSICOS DE ABUSO SEXUAL A NIÑOS Y NIÑAS

Explica (Esteban, 2018) que las manifestaciones que pueden presentar un niño o una niña víctima de abuso sexual infantil son diversas. Sin embargo, es necesario conocerlas para facilitar a que padres y educadores puedan detectar un caso de abuso infantil.

El mismo autor menciona los síntomas que se observan en niños y niñas víctimas de abuso sexual:

- *Dificultad para caminar o sentarse*
- *Enuresis, Regresiones, incapacidad para controlar esfínteres*
- *Lesiones, desgarros, magulladuras en los órganos sexuales*
- *Irritación e infecciones en zonas genitales y anogenital, y urinarias*
- *Enfermedades venéreas*
- *Presencia del esperma*
- *Embarazo temprano*
- *Dificultades en la defecación*
- *Hemorragias por la vagina o por el recto*
- *Ropa interior manchada o rota*
- *Hematomas en el cuerpo, especialmente en los genitales*



INDICADORES PSICOLÓGICOS INICIALES DEL ABUSO A NIÑOS Y NIÑAS

Aparte de las manifestaciones físicas que pueden indicar que está habiendo un abuso infantil, el niño o la niña puede presentar cambios emocionales como:

- Miedos sin una aparente razón
- Fobias
- Síntomas de ansiedad
- Síntomas de depresión, desganar, pasividad
- Baja autoestima
- Sentimiento de culpa
- Aversión y alejamiento social
- Ideación y conducta suicida
- Auto-lesiones
- Depresión o aislamiento de sus amigos y familia
- Elevado aislamiento social. Hostilidad, agresividad, ira y rabia
- Temor o rechazo a alguna persona
- Bajo rendimiento escolar
- Problemas de atención y concentración

Todos estos signos constituyen al perfil de un niño que puede estar siendo abusado sexualmente. (Esteban, 2018).

EDUCACIÓN SEXUAL CON LOS HIJOS

A continuación, se ofrecen consejos prácticos para alentar a los niños y las niñas a ser abiertamente comunicativos acerca de cuestiones sexuales.

- Enseñe a los niños y las niñas los nombres de las partes privadas del cuerpo.
- Enfatice que el agresor sexual puede ser tanto un familiar, como una persona conocida o desconocida.
- Hágalos saber que tienen el derecho de decidir acerca de su propio cuerpo.
- Bríndeles seguridad en sí mismos. Anímelos a decir ¡NO! cuando no deseen ser tocados, aún en formas que no sean sexuales (rehusando cortésmente abrazos, por ejemplo).
- Deje en claro que desde los 3 años de edad ya

no necesitan ayuda de otros, adultos o adolescentes, para ocuparse de sus partes íntimas. Promueva la autonomía del niño para ir al baño, vestirse y bañarse.

- *Enseñe a los niños a cuidar sus propias partes íntimas para que no tengan que depender de otros.*
- *Enseñe la diferencia entre los buenos secretos (una fiesta sorpresa) y los malos secretos. ¿Qué es un mal secreto? Aquel que se supone que los niños deben guardar por siempre y esconde acciones que no están bien.*

¡Confíe en sus instintos! Si no se siente cómodo a la hora de dejar a un niño con alguien, no lo haga. Y si tiene preocupaciones acerca de un posible abuso sexual, adopte una actitud de escucha comprensiva y haga las preguntas adecuadas (Berlinerblau, 2016, pág. 20)

Estas formas de educación sexual pueden ayudar a prevenir un abuso sexual infantil. Es importante que los padres de familia, enseñen a sus hijos desde muy temprana edad a cuidar y respetar su cuerpo.

LA CONFIANZA COMO VÍNCULO FUNDAMENTAL ENTRE PADRES E HIJOS

Se hace mención por experiencia, que establecer un buen vínculo de comunicación, confianza y afecto con los hijos es fundamental para un sano desarrollo, para la formación de una personalidad segura y sobre todo ayuda a prevenir y combatir diversos problemas. Los padres son las figuras más importantes para los hijos, por lo cual siempre será importante el apoyo y las opiniones de los padres, los niños requieren orientación de sus padres desde pequeños, necesitan conocer la realidad y la maldad que existe en el mundo para su sobrevivencia. Si existe una buena relación entre padres e hijos, los niños tendrán la confianza de comunicar a sus padres cualquier conflicto por el que estén viviendo y de esta manera poder ser ayudados u orientados por ellos.

Es por ello que la confianza es un elemento importante en la materia de prevención de cualquier situación de riesgo en menores.

EDUCACIÓN SEXUAL EN LAS ESCUELAS

abuso sexual sobre los niños sería mucho menor si los niños estuvieran informados sobre su sexualidad. En la mayoría de los casos por ser temas difíciles de tratar, los padres prefieren no hablar sobre sexualidad, los índices podrían descender notoriamente. Si bien en las casas no se hablan de estos temas, los menores estarían prevenidos por parte de las escuelas. Resulta tan difícil asimilar que algunas personas puedan cometer actos tan crueles, como abusar de la inocencia de un menor que se prefiere ignorar o pensar que ocurre con escasa frecuencia, pero la realidad es que muchos menores sufren de abuso sexuales en muchos países y se ha tenido el conocimiento desde todos los tiempos.

CONCLUSIONES

De acuerdo al trabajo realizado se concluye que el abuso sexual infantil es un fenómeno más común de lo que parece que se puede dar en todas las familias y entornos que aún sigue siendo un tema tabú que no se habla y no se denuncia por lo cual el hecho se vuelve repetitivo y va en aumento. Si bien no se pueden evitar ciertos factores endógenos en el victi-mario que llevan a cabo a la comisión de dicha conducta como los factores patológicos en el individuo, pueden tratarse, pero sobre todo atacar los factores exógenos que exponen y/o favorecen a los menores para ser víctimas de abuso sexual. La prevención primaria para el abuso sexual infantil corresponde a los padres de familia, que consiste en la atención, cuidado, amor, comunicación, y establecer vínculos de confianza y afecto hacia con los hijos, de esta manera se puede prevenir que los hijos sean víctimas de un abuso sexual infantil, es importante desconfiar siempre un poco de todas las personas, aun siendo familiares, personas muy cercanas con las que se tiene una buena amistad, etc. Otro punto muy importante es tratar con ayuda profesional cuando ya se ha sido víctima de un abuso sexual en la infancia, ya que si no se trata, las consecuencias repercuten en la personalidad del individuo ocasionando graves problemas, incluso a nivel social. Una infancia llena de amor, cariños y cuidados por parte de los padres, vivir cada etapa como debe de ser. Cuida a tus hijos, los recuerdos de su infancia definen mucho su estabilidad emocional y su felicidad

Se ha analizado de primera mano que la incidencia del

BIBLIOGRAFÍA

Berlinerblau, V. (2016). Abuso sexual contra niños, niñas y adolescentes: Una guía para tomar acciones y proteger sus derechos. Unicef, 20.

Carolina, M. P. (2017). La riqueza del comportamiento sexual humano en el Paleolítico. Mujeres con Ciencia. Cornaglia, C. (2014). ABUSO SEXUAL DE MENORES. Córdoba: Alveroni.

Cortés, C. C. (2015). Consecuencias del abuso sexual infantil: una revisión de las variables intervinientes. Anales de Psicología, 31.

DSM-IV, I. y. (1994). DSM-IV- Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. España: MASSON, S.A.

Esteban, E. (2018). ¿Mi hijo puede estar sufriendo abuso sexual? Guía Infantil.

José, A. N. (2014). Abuso sexual en menores de edad: generalidades, consecuencias y prevención. Scielo.

Jungerson, J. L.-G. (2014). Los rostros de la Homosexualidad. En J. L.-G. Jungerson, Los rostros de la Homosexualidad. México: El Manual Moderno.

Mauricio, M.A. (2017). La autoridad de los padres. Enfoque a la Familia.

Pamela, C. (2018). Cuales son las características de un abusador sexual? Trome.

Rebeca, M. M. (2016). El Abuso Sexual Infantil. En U. A. México, El Abuso Sexual Infantil (pág. 34). México: Biblioteca Juridica Virtual.

Völker, S. (2016). El abuso sexual infantil: Tema Tabú. La República .

SUICIDIO EN EL ESTADO DE AGUASCALIENTES:

LA DEPRESIÓN COMO FACTOR RELEVANTE

Autora: Ma. Leticia Moreno Loredó¹

Resumen: En el presente se identifican algunos factores que inciden en el suicidio, mediante cifras se justifica la reflexión sobre la necesidad de programas e involucramiento social en la prevención del suicidio, mostrando algunas instituciones para el estado de Aguascalientes en las que se pueda acudir en caso de conocer o ser alguien con tendencias suicidas. El fin de las siguientes líneas es promover la reflexión e informar sobre este tema de salud pública.

Palabras Clave: Suicidio, depresión, jóvenes, sociedad

INTRODUCCIÓN

El suicidio como problema de salud pública es atribuido a la interacción de diversos factores, “biológicos, psicológicos, sociológicos y ambientales. Esta asociación facilita que, hasta cierto punto, el suicidio pueda prevenirse” (Hernández Palazuelos, 2011, p.6). Esta suma de condiciones le podrían provocar inestabilidad psicológica, económica, o social manifestada comúnmente en trastornos como depresión, trastorno de ansiedad, esquizofrenia, bipolaridad, trastorno límite de personalidad, así como motivar el abuso de distintas sustancias e incluso violencia intrafamiliar. El objetivo del presente es generar concientización, proporcionando información con respecto al tema del suicidio, ya que al ser problema a nivel mundial;

es necesario conocer los factores que lo favorecen para prevenirlo.

Se toma como referencia a la población de Aguascalientes lugar ubicado en el centro de nuestro país, concretamente la población etaria desde los 11 a los 29 años. La iniciativa de abordar este tema surgió de un servicio social en el Centro de Educación Media Superior a Distancia “El Cedazo” de esta entidad, donde se pudo constatar la necesidad que presentan los jóvenes de contar con atención psicológica, se detectó la urgencia de implementar estrategias preventivas dentro de las Instituciones educativas, las últimas estadísticas señalan que en el año 2016 se consumaron 125 muertes por agresión suicida en nuestro Estado, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2016).

¹Licenciada en Psicología Social Egresada de EDUCEM



EL SUICIDIO EN LA HISTORIA

La antigüedad del suicidio se desconoce, según Tardos y Pahor (2008) es tan antiguo como el hombre mismo. Cada cultura según la época y sus costumbres tenían su propia concepción sobre el tema, por ejemplo:

En el primer siglo de nuestra era, tenemos un ejemplo muy claro de suicidio reconocido dentro de la religión católica, en la Sagrada Biblia en el relato del evangelio de San Mateo del nuevo testamento, nos presenta a la figura de Judas Iscariote el traidor que vende a su maestro Jesús y viendo en desenlace de su acción opta por ahorcarse. (Biblia, XXVI Edición, p. 80).

De acuerdo con Goldstein (1989), los griegos consideraban al suicidio de forma ambivalente, acto que era perseguido y defendido a la vez, se aceptaba como un hecho de valentía, pero el cadáver del suicida era considerado indigno, no podía ser enterrado en el ce-

menterio y su mano era amputada y enterrada aparte (como se hacía con los traidores). El único suicidio tolerado era el patriótico. En Japón, el suicidio era considerado un acto de honor y veneración, según Nitobe (1905) la persona lo realizaba por salvaguardar el buen nombre o apellido de la familia; en la edad media en la religión católica se concebía como un pecado imperdonable.

A finales del siglo XIX, en 1897 el tema del suicidio fue estudiado por el sociólogo francés Emile Durkheim (2006) en su libro *El suicidio*, desarrollando una explicación de corte empírico y social sobre el hecho, señalando la relevancia de las guerras y las depresiones en el incremento de las tasas de suicidio. Durkheim señala cuatro tipos de suicidio, el altruista se da en beneficio de un grupo social; el egoísta cuando los vínculos sociales son tan débiles como para comprometer al suicida con su vida, esto es característico de las sociedades modernas donde la dependencia familiar es menor; el suicidio anómico se da cuando en las sociedades, las instituciones y los lazos de convivencia se encuentran en desintegración, por último, el suicidio fatalista se produce en sociedades

donde los individuos están sometidos a reglas demasiado férreas como para concebir la posibilidad de abandonar la situación de vida. La conclusión a la que llega Durkheim es que a mayor cohesión y solidaridad social menor suicidio y viceversa.

En la actualidad, el suicidio se califica como problema de salud pública, “más 800 000 personas se suicidan cada año, lo que representa una muerte cada 40 segundos. El suicidio es la segunda causa principal de defunción en el grupo etario de 15 a 29 años” (OMS, 2013), además según la Asociación Mexicana de Suicidio “en nuestro país el grupo poblacional en mayor riesgo es el de jóvenes de 15 a 29 años, sumando el 40.2% de todos los suicidios” (AMS, 2017), por tales razones se presta atención a este sector poblacional, con el fin de evitar que en los siguientes años se dispare aún más el indicador, siendo de vital importancia tomar las medidas necesarias para encontrar una solución al mencionado problema de salud.

Para tener un panorama más amplio sobre este tema a continuación se reflexionarán las definiciones de algunos autores sobre el suicidio y su relación con la depresión siendo estas de interés para la presente.

¿QUÉ ES EL SUICIDIO?

El suicidio es una forma violenta de lastimarse y agredirse a sí mismo, no siempre es en el primer intento donde se logra el objetivo, en la mayoría de los casos existen antecedentes de varios intentos antes de lograr el propósito. El suicidio es un acto total de la voluntad de la persona para acabar con su vida y con intenciones de terminar alguna situación de sufrimiento, desesperación, angustia o dolor.

Se llama suicidio a todo caso de muerte que resulte, directa o indirectamente, de un acto positivo o negativo, realizado por la víctima misma, a sabiendas del resultado. La tentativa sería el mismo acto cuando no llega a término y no arroja como resultado la muerte”, (Durkheim. 2006, p.7).

Como señala Durkheim, el fenómeno solo se denomina suicidio cuando se ha realizado el acto, no en el intento. El concepto de ‘acto suicida’ fue introducido en 1969 por la OMS y es definido como:

Todo hecho por el que un individuo se causa a sí

mismo una lesión, cualquiera que sea el grado de intención letal y de conocimiento del verdadero móvil’. Es decir, el suicidio es la acción de quitarse la vida de forma voluntaria y premeditada. El intento de suicidio, junto al suicidio, son las dos formas más representativas de la conducta suicida. Aunque el espectro completo del comportamiento suicida está conformado por la ideación suicida: amenazas, gesto, tentativa y hecho consumado.

Se ha diferenciado pues la tentativa del acto, sin embargo, cabría preguntarse ¿cuál es el móvil de este comportamiento? Por antonomasia, el hombre tiende a la vida, a reproducirse para perpetuarse, pues en todas las épocas y en sus diversas manifestaciones artísticas, culturales y religiosas el hombre ha buscado la trascendencia. Se conocen las condiciones sociológicas que propician el suicidio, pero el motivo de esta reflexión es identificar las motivaciones individuales, pues el punto de partida para interpretar una sociedad en conflicto es la psique del individuo. La propuesta es que un estado constante y profundo de depresión es la que motiva la desesperanza, apatía y el sin sentido de la vida, raíces del suicidio.



DEPRESIÓN Y SUICIDIO

En sí es “un trastorno mental frecuente, que se caracteriza por la presencia de tristeza, pérdida de interés o placer, sentimientos de culpa o falta de autoestima, trastornos del sueño o del apetito, sensación de cansancio y falta de concentración” (OMS 2013). Sin embargo, se debe tener cuidado de un diagnóstico apresurado, el principal carácter de la depresión es su persistencia.

Cuando se realiza un diagnóstico de cuadro depresivo, se observa que la persona no tiene una referencia profunda sobre sí mismo, y esa pérdida lo hace vulnerable a desarrollar alguno de los trastornos como depresión, esquizofrenia, trastorno de ansiedad, baja autoestima, incluyendo el abuso de sustancias sumado a un contexto externo de falta de apoyo para resolver su situación, crea en el paciente un estado de indefensión y un aumento en la intensidad de la enfermedad, lo cual implica un trastorno mental, que se diferencia de los trastornos físicos. Los conocimientos actuales indican que hay mucho de ‘físico’ en los trastornos ‘mentales’ y mucho de ‘mental’ en los trastornos ‘físicos’” (Pichot, 1995 p.171).

Ambos tipos de problemas tienen una estrecha relación dependiente, por lo que, para realizar un diagnóstico eficaz, es necesario tomar en cuenta todos los aspectos o factores que influyen en la persona, sean físicos, psicológicos y sociales, para saber la manera adecuada de intervenir y coadyuvar a superar el episodio por el cual se acude a tratamiento. A pesar de que el motivante del suicidio es multifactorial, el factor psicosomático es determinante:

El suicidio casi nunca se produce en sujetos que no presentan trastornos psiquiátricos. En la mayoría de los estudios en los que se ha realizado la autopsia psicológica se ha demostrado que el 90% de los suicidas tenía un trastorno psiquiátrico en el momento del suicidio (Afirma Harris y Barraclough, 1997, p.170).

A esta complejidad se suma el factor de la edad, cada vez es más frecuente encontrar casos de suicidio en población joven e infantil

Cuando los trastornos mentales se presentan en la niñez o adolescencia el riesgo suicida aumenta 5 veces; en las mujeres es inclusive mayor. En la población

adulto aumenta el riesgo once veces. En especial la depresión aumenta el riesgo suicida 20 veces. OMS (2013).

Estas cifras se vuelven preocupantes al hablar de México, según las cifras del INEGI en el año 2015 la tasa de suicidio fue de 5.2% por cada 100,000 habitantes, sobre todo en el estado de Aguascalientes, ocupando el segundo lugar con un porcentaje de 9.9 % por cada 100 000 habitantes (INEGI, 2015). Ante estas cifras y las condiciones sociales del estado, se recomienda que la prevención del suicidio inicie en la escuela y continúe en la familia y en general en la sociedad. Es en la escuela donde los jóvenes pasan la mayor parte del tiempo y donde aprenden y fortalecen sus relaciones sociales.

La interacción o inclusión de otros sectores de la población es necesaria para lograr reducir el índice de mortandad por suicidio. Resalta la participación de la Secretaría de Educación Pública del Estado, que pudiera incluir en su programa educativo la supervisión de casos con riesgo, con la participación de la figura del psicólogo y del psicopedagogo. Otro ámbito que puede desarrollar programas preventivos es el laboral mediante el área de recursos o talento humano, los cuales pueden incluir en su perfil al profesional psicólogo que pueda aportar las medidas de prevención básicas para detectar trabajadores vulnerables. El Instituto de Salud del Estado de Aguascalientes es el principal organismo que se encarga de generar estos programas y diseños preventivos contra el suicidio, dicho está trabajando en un programa basado en el Manual para la prevención y terapia del comportamiento pre suicida presentado por el Dr. Grijalva (2017) en una labor conjunta con el H. Congreso del Estado para ayudar a la ciudadanía y proporcionarle una herramienta digerible y práctica para todos los interesados.

RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL ESTADO PARA SU ATENCIÓN

Hay una línea telefónica marcando el 066 para el servicio de emergencias del Estado., además el Centro Estatal de Salud Mental Agua Clara ayuda con atención psicológica a muy bajo costo para quienes acuden en busca de ayuda, también el Hospital de Psiquiatría “Dr. Gustavo León Mujica García”, ubicado en Carretera a la Cantera km 4.2 bajo la dirección del Dr. Héctor Grijalva.

El Centro Estatal para Prevención de las Adicciones, como departamento de adicciones, se ha convertido en centro de diagnóstico y referencia; así como de tratamiento y canalización, a través de la vinculación interinstitucional, a centros de tratamiento con hospitalización en el estado. Para Consultas en adicciones y salud mental en los Centros de Atención Primaria en Adicciones Aguascalientes, Jesús María. Calvillo y Rincón de Romos.

Desarrollo Integral para la familia “DIF” estatal que de igual manera cuenta con área de ayuda Psicológica, así como algunas asociaciones Civiles No lucrativas como la Fundación Gratitude por la vida, A.C., y la Fundación de Fomento Integral de la salud, A.C., Terapeutas Altruistas, A.C.

CONCLUSIÓN

Como se ha argumentado, además del contexto social, existen condiciones psicosomáticas que indican en las tasas de suicidio, de tal que las personas más vulnerables son aquellas que padecen un trastorno depresivo. La depresión se cimienta en varios factores y termina siendo una condición preponderante que motiva el deseo personal de terminar con la vida, para parar de sufrir en alguna situación insoportable que superó en todo, la fuerza de voluntad.

Por los motivos señalados, se requiere de un programa de concientización poblacional cuya intención sea la sobre la prevención del suicidio, este programa debe involucrar a otros sectores sociales y desde luego el núcleo familiar, que es el centro donde se lleva a cabo el desenlace del acto suicida. La prevención del suicidio es responsabilidad social, lo que implica una inmersión en el medio ambiente cercano, una interacción vigilante con el otro para detectar a tiempo si se tiene algún familiar o amigo en estas condiciones.

BIBLIOGRAFÍA

INEGI (2016). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Obtenido de <http://www.inegi.org.mx/>

AMS. (2017). Obtenido de Asociación Mexicana de Suicidología: <http://suicidologia.mx/>

Biblia, L. S. (XXVI Edición). Traducido del Hebreo y Griego. Madrid, España: Sab Pablo.

Durkheim, E. (2006). El Suicidio. Madrid: Akal.

Goldstein. (1989). Suicide in Rabbinic. NY, Ktav.

Grijalva, D. H. (2017). A FAVOR DE LA VIDA. En Manual para la prevención y Terapia del Comportamiento Suicida (pág. 9). Aguascalientes: Seda.

Harris, E. C. (1997). Suicide as an outcome for mental disorders. En Harris, A meta-analysis. Br. J. Psychiatry (págs. 170, 205-228.).

Hernández-Palazuelos. (2011). Conductas Suicidas. Hipoc Rev Med, 6 (27).

Nitobe, I. (1905). Bushido, El alma de Japón. Japón. OMS. (2013). Organización Mundial para la Salud. Obtenido de Plan de acción sobre Salud mental 2013- 2020.: Recuperado 4 de abril de 2017, de: http://apps.who.int/iris/bitstream/10665/97488/1/9789243506029_spa.pdf?ua=1

Pichot Pierre, L. I. (1995). Manual de Diagnóstico y Estadístico de Trastornos mentales. Barcelona, España: Masson.

Tadros, G., & Pahor, A. (2008). Psychopathology of suicide as understood in Ancient Egypt





LA IMPORTANCIA DE LA DESIOLOGIA CRIMINOLOGICA EN LAS AULAS DE CRIMINOLOGIA

Verónica Alejandra López Jiménez¹
María Cristina González Fernández²

Resumen: en el presente proyecto, se puntualiza la necesidad de que los alumnos cursen la materia de “Desviología Criminológica”, partiendo de los principios históricos del estudio de las conductas desviadas, señalaremos los estudios existentes de la Desviología, partiendo del principio de que la Desviología Criminológica es una ciencia causal explicativa.

Palabras Clave: Desviología; Criminología; Conductas criminales

¹ Licenciada en Derecho con Postgrado en Mediación. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

² Licenciada en Derecho. Docente en el Instituto Universitario del Centro de México.

Desde la experiencia en la formación en el Instituto Universitario del Centro de México, y derivado de la cátedra que se imparten: “Antropología Criminológica I y II”, nos dimos cuenta de la importancia de la ciencia llamada “Desviología Criminológica” dentro del campo de la Criminología; lo anterior debido a que siendo una ciencia que estudia las conductas desviadas y las mismas en determinado tiempo y lugar, destacando que ésta ciencia hace un análisis muy puntual de la génesis de la criminalidad, por lo que consideramos se debería impartir como parte de la currícula de la carrera de Criminología.

Opinamos que la Desviología hace un análisis de los problemas contemporáneos basados en modelos criminológicos recientes, haciendo una reseña en primera instancia de los más importantes sociólogos y criminólogos que a través de la historia, crearon las primeras teorías acerca de las conductas desviadas. En el presente proyecto, puntualizaremos la necesidad de que los alumnos cursen la materia de “Desviología Criminológica”, partiendo de los principios históricos del estudio de las conductas desviadas, señalaremos los estudios existentes de la Desviología, partiendo del principio de que la Desviología Criminológica es una ciencia causal explicativa.

Es importante estudiar esta materia a fondo para poder comprender como se manifiesta la criminalidad e ir más allá de los factores endógenos y exógenos que la provocan, introduciendo a los alumnos a la teoría de la criminología desarrollada por criminólogos actuales. Con este proyecto, esperamos influir en el ánimo de los estudiantes, criminólogos y no criminólogos para que consideren a la Desviología Criminológica como una de las escuelas jurídico-penales y pueda ser incluida como materia de la carrera de Criminología.

ANTECEDENTES DE LA DES- VIOLOGIA CRIMINOLOGICA

Tocar el tema de los antecedentes de la Desviología Criminológica, es hablar de la Criminología per se, en razón de que uno de los objetivos de la Criminología es el estudio de las conductas desviadas, por lo que tendríamos que entrar al estudio de los antecedentes de la Criminología. Como antecedente de la materia de Desviología Criminológica, comenzaremos estudiando las teorías de los iniciadores en la investigación de las conductas desviadas. El estudio de la Des-

viología Criminológica, surge en América Latina con el Dr. José Adolfo Reyes Calderón, en el verano de 1993 en el marco del onceavo congreso internacional de criminología, celebrado en Budapest, Hungría. Dicha idea, inspiró a Reyes Calderón a escribir su obra “Desviología Criminológica” en el año 2013.

José Arturo Reyes Calderón, es Doctor en Ciencias Penales, Criminológicas y Criminalísticas, es docente universitario y ha publicado más de sesenta libros de sus especialidades, introduce el estudio de la Desviología Criminológica, inspirado en las investigaciones del connotado maestro Albert Cohen, quien ya había profundizado en el tema de conductas desviadas en Estados Unidos de Norteamérica. Solamente en tres países del mundo se imparte esta materia, en España, en Estados Unidos de Norte América y en Guatemala gracias al Dr. Reyes Calderón.

Albert Cohen realizó estudios sobre las conductas desviadas principalmente observado a grupos de jóvenes de las clases bajas de los barrios pobres en Estados Unidos, concluyendo que el comportamiento criminal del joven responde a un reclamo, a una inconformidad sobre las reglas y normas impuestas por la cultura, entendiéndose cultura como toda la sociedad.

Cohen afirma que los chicos de clases sociales bajas son incapacitados para competir en la sociedad con los jóvenes que, si tienen oportunidades para obtener el éxito esperado por la cultura, por lo que aquellos, a través de medios no legales o ilícitos, pretenden obtener el bienestar que ellos consideran les fue negado por la cultura al nacer pobres, carentes de oportunidades. Según Cohen, es la desorganización social en las culturas lo que propicia las conductas desviadas, de donde nace la Desviología Criminológica.



CONCEPTOS DE DESVIACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA DE LA CRIMINOLOGÍA

De acuerdo a la Real Academia de la Lengua Española, la desviación, es la acción o efecto de desviar o desviarse; es la tendencia o habito anormal en el comportamiento de alguien. Desde el punto de vista de la Criminología, la Desviación es el conjunto de conductas desviadas en un determinado tiempo y lugar.

La Desviología Criminológica es la disciplina científica que estudia las conductas desviadas desde sus dos tipos, institucional y no institucional, así como su influencia en la sociedad (Reyes Calderon, 2013).

Nos referimos a conductas desviadas institucionales, a aquellas conductas que se encuentran enlistadas o mencionadas en un código penal como delitos o en un reglamento como faltas administrativas, es decir, son todas aquellas conductas que son sancionadas por el Estado. Las conductas desviadas no institucionales son las conductas que no se consideran delitos o faltas administrativas pero que la cultura reprueba o son mal vistas por la sociedad por considerarse una amenaza para la estructura social.

La Desviología surge como una necesidad de la misma Criminología y su estudio es trascendental para todo conocimiento criminológico, llevándonos a establecer que un estudioso de la Criminología debe ser un estudioso también de la Desviología. Una vez que hemos razonado la importancia de la Desviología y que exponen las consideraciones para su estudio, debemos analizar los retos que enfrenta la Desviología: la universalidad y la relatividad de la desviación, normalidad- desviación, dichos retos se ven afectados por circunstancias de tiempo y espacio, es decir para lo que para muchos es desviado para otros no lo es etc. Dichos problemas pueden ser resueltos desde la óptica de un estudio estadístico, ético y humanista; pero el verdadero conflicto se genera en la relación DESVIACIÓN-DELITO y es aquí donde surge la necesidad del estudio profundo del futuro criminólogo en el entendimiento de esta dualidad conceptual.

Ante las aseveraciones plasmadas con antelación tenemos que la Desviología Criminológica debe estudiarse desde el Cuarto Enfoque Criminológico, que rompe con las metodologías tradicionales del estudio de la Criminología, lo que resulta completamente innovador para el estudiante de la materia. Recorde-

mos que El Cuarto Enfoque Criminológico estudia el fenómeno del crimen en el hombre mismo, es decir del hombre como persona, quien decide lo bueno y lo malo; que comete conducta desviada, utilizando su libre albedrío.

Ahora bien retomando el curso de nuestra propuesta es importante también que el alumno estudie la Desviología por que esta tiene un enfoque holístico ya que genera relaciones como:

a) Enfoque psicológico y psiquiátrico de la conducta desviada.

Primero haremos un análisis del enfoque Psicológico respecto de la conducta desviada, para lo cual es necesario definir, ¿Qué es la Psicología? La Psicología es la ciencia del comportamiento humano, por lo tanto frente a la Desviología explica el por qué, la conducta desviada, es una forma de comportamiento. Los alumnos de criminología llevan en su historial de materias varias materias relacionadas con la Psicología y después del octavo cuatrimestre conocen a fondo esta materia y su relación con la Criminología por lo que no sería difícil que el alumno al cursar la materia Desviología Criminológica pueda darle un enfoque a todo lo aprendido desde el punto de vista de las conductas desviadas.

A continuación nos referiremos al análisis Psiquiátrico respecto de la conducta desviada, recordemos que la Psiquiatría es la rama de la medicina que se ocupa del estudio, tratamiento, diagnóstico y prevención de las enfermedades mentales, en pocas palabras estudia al hombre perturbado mental; partiendo de este concepto la Desviología considera al perturbado mental como un Desviado, y de nueva cuenta insistimos el enfermo mental es un desviado y en ocasiones esta situación lo puede llevar a cometer un delito por lo que es indispensable el estudio del mismo como, enfermo mental, delincuente y desviado entonces el estudio de la Desviología se convierte en un estudio fundamental para el criminólogo.

b) Enfoque sociológico de la desviación.

Respecto al enfoque sociológico de la desviación podemos aseverar que la desviación nace en la sociología de hecho la mayoría de los estudiosos de este fenómeno DESVIACION son sociólogos, entonces la dirección sociológica en la desviación es sumamente trascendental y se convierte en vital para el crimi-

nólogo cuando se dice que la criminología estudia el control social del comportamiento desviado, nuevamente vuelve al resaltar en el concepto el aspecto social y el comportamiento desviado, es necesario señalar que el alumno también tiene en su seriación de materias la sociología criminológica pero no es suficiente ver en un tema la profundidad de la DESVIOLOGIA CRIMINOLOGICA y su impacto en la sociedad, el futuro criminólogo necesita profundizar en la Desviología empaparse de ella para poder entender la desviación y su orientación criminológica y sociológica.

c) Enfoque económico de la conducta desviada..

Analizar la conducta desviada desde la perspectiva económica es bastante amplio analizaremos el costo social que representan las conductas desviadas en un lugar determinado así como la relación directa de la división de clases sociales como una de la etiologías de la desviación, sin tocar temas tan relativos como el costo de la conductas desviadas al Estado, en cualquier nivel de gobierno.

A lo largo de la carrea los alumnos de criminología llevan materias como Política Criminológica en las cuales se analiza un poco la situación económica como factor etiológico de conductas antisociales pero nunca se analiza el precio que el estado debe pagar por esas conductas, en la orientación económica de las conductas desviadas se analiza el precio de la desviación y las practicas desviadas en la economía de las naciones como la mayor conducta de desviación que ocasiona trastornos graves en la sociedad, desde regímenes políticos corruptos hasta guerra o revoluciones.

CONCLUSIONES

En breves consideraciones mencionaremos porque es importante el estudio de la Desviología en la Licenciatura de Criminología manifestando que como estudio del delito, del delincuente, de la víctima y del control social del comportamiento desviado, la Desviología es el estudio de las conductas desviadas entonces si la criminología estudia entre otras cosas el comportamiento desviado debe existir una materia que solo se dedique al estudio del comportamiento desviado para que el futuro criminólogo conozca que es la Desviación, las formas de desviación, las teorías

que le dieron vida a dicho fenómeno, los enfoques y las directrices en que se basa la conducta desviada. Por lo ya señalado, la Desviología es el estudio de las conductas desviadas, no todas las conductas desviadas son delitos, al finalizar el estudio de la materia Desviología Criminológica el futuro criminólogo deberá discernir entre desviación positiva y desviación negativa, entre conductas desviadas institucionales y no institucionales. Es una disciplina que tal vez se encuentre en sus inicios, pero la misma criminología está en pañales por lo que esta situación no debe de ser motivo para menospreciar el estudio de la Desviología Criminológica en las aulas de las universidades que ofrecen la carrera de Criminología, porque un concepto nuevo atrae mentes nuevas con criterios amplios a cualquier conocimiento y eso es sumamente enriquecedor en todo tiempo y momento.

BIBLIOGRAFÍA

XI Congreso Internacional de Criminología. (1994). Cuarto Enfoque Criminológico Budapest, Hungría.

Reyes Calderón, J. A. (2013). Criminológica. México: Flores Editores.

Reyes Calderón, J.A. (2007). Diccionario de Criminología y Criminalística. México: Flores Editores.

Rodríguez Manzanera, L. (2015). Criminología clínica. México: Porrúa.



ANÁLISIS Y REFLEXIONES SOBRE LOS PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN LA ACTUALIDAD DE NUESTRO PAÍS

Autora: Cecilia Millán Alva¹
Co-autora: Mtra. Ana Mónica Arceo Millán²

Resumen: en el presente trabajo se abordará el tema del suicidio con el fin de dar pauta a la integración de esfuerzos a través de una red social, considerando la revisión de los programas existentes que atienden la cuestión, de tal manera que, al dar a conocer la información pertinente, se gestan las posibilidades de evitar en tiempo y forma el hecho de que un joven se prive de la vida. Se abordarán los fundamentos científicos en torno al suicidio: intento, ideación y amenaza. En el artículo se plantea la necesidad de sensibilización, se mencionan los factores de riesgo, detección oportuna, estrategias de prevención, así como el directorio de las instituciones que se dedican al acompañamiento telefónico e intervención. Es importante señalar que el enfoque delimitado en este artículo para el tratamiento es meramente de carácter comunitario e informativo.

Palabras Clave: suicidio; Integración social; Factores de riesgo; Acompañamiento telefónico;

¹ Egresada de la Licenciatura en Psicología Social del Instituto Universitario del Centro de México.

² Licenciada en Sociología, Maestra en Psicoterapia Clínica Gestalt. Especialista en Violencia Familiar y Estudios de Género, intervención socio-clínica, perito en Psicología y Psicometría. Analista, investigadora en materia social, conferencista y panelista. Profesora en el Instituto Universitario del Centro de México.



Suicidio: (...) la muerte que resulta mediata o inmediatamente de un acto positivo o negativo realizado por la misma víctima. Hay suicidio cuando la víctima, en el momento en que realiza la acción, sabe con toda certeza lo que va a resultar de él (Durkheim, 1897).

El presente trabajo aborda la problemática del suicidio como un fenómeno de gran impacto en nuestros tiempos. El tema analizado significa un reto en el área de la Salud Pública a nivel nacional, ya que la depresión (como causa) afecta al 3.3% de la población mexicana, principalmente a mujeres jóvenes y en edad adulta, sin embargo, la incidencia abarca también a otros grupos de la población, como lo son: infantes, jóvenes, hombres y personas de la tercera edad.

Nuestra Sociedad actual, por las mismas dinámicas, desafíos y fenómenos que observamos en la vida cotidiana, nos muestra la necesidad de enfocar nuestra atención en los adolescentes principalmente de comunidades urbanas, en cuanto a impartir información y orientación de un riesgo psicosocial de gran tras-

cendencia como es el Suicidio.

La importancia de la prevención radica en hacer una presentación sustentada científicamente, así como con los elementos necesarios para dar a conocer los problemas emocionales y sociales causantes del suicidio, enfatizar factores de riesgo, así como, plantear beneficios presentes y futuros al aprender a manejar o controlar situaciones de conflicto, tanto emocional como social, en la etapa de la adolescencia. Todo esto, representa información valiosa que se debe llevar a Centro Educativos de nivel medio superior, para erradicar o por lo menos disminuir en gran número la cantidad de suicidios e intentos de suicidio que se generan en nuestro país.

Nuestros jóvenes necesitan contar con técnicas y métodos efectivos de toma de decisiones, aprender a realizar un plan de vida con proyectos, ideas y objetivos a corto y largo plazo; saber a quién acudir en momentos de peligro o crisis, así, como, contar con la asesoría especializada por profesionales para ayudarlos a mantenerse firmes en sus propósitos actuales

y futuros. Lo cual les facilitará tener amplio criterio de riesgos psicosociales, así como el buen manejo de actos y situaciones estresantes o de conflicto dentro de su vida familiar y social.

El objetivo es darle una mayor prioridad y crear conciencia de la importancia de la prevención del suicidio en la salud pública. La evaluación de resultados sólo puede ser comprobable a mediano y largo plazo, mediante las estadísticas que arrojen los estudios venideros respecto al tema. El cual se espera sea de carácter positivo, de tal manera que disminuyan de forma considerable los intentos de suicidio, así como, los suicidios consumados de adolescentes en todo el territorio mexicano.

De igual manera debemos dar a conocer las recomendaciones de instituciones especializadas en este rubro para la atención y canalización de las personas con una crisis emocional con alto riesgo de intento de suicidio. Las medidas inmediatas que se deben de tomar en cuenta para tranquilizar a la persona en crisis, así como, conocer lugares donde pueden acudir en busca de ayuda para evitar el suicidio y recibir la atención psicológica que se requiere para cada caso en particular. Es necesario crear conciencia en toda la comunidad (juvenil) de que el suicidio es prevenible, que con la atención y ayuda de todos podemos brindar la ayuda necesaria y oportuna a la persona que se encuentra en una situación de riesgo de suicidio.

El suicidio como fenómeno social es cada vez más frecuente en nuestra sociedad y se hace patente en la comunidad de jóvenes, convirtiéndose en un verdadero problema sobre el cual es necesario trabajar en su prevención y poner en práctica las estrategias necesarias a nivel nacional y estatal para disminuir en mucho las tasas de suicidio en nuestro país.

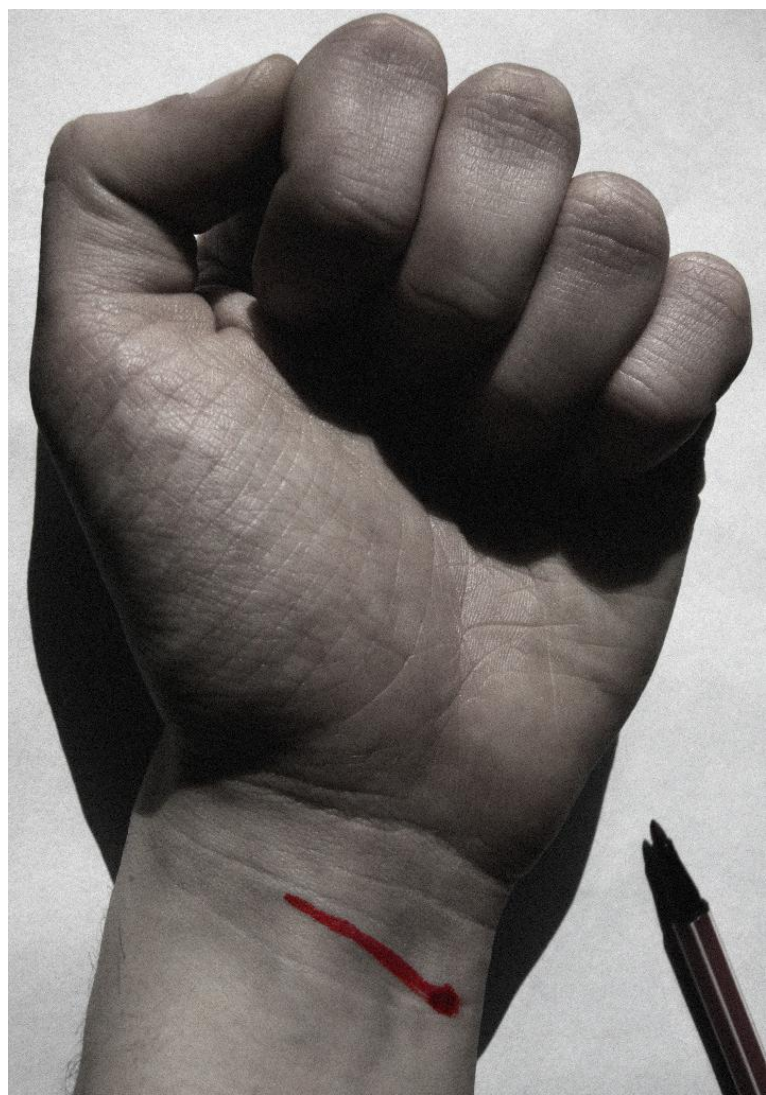
El suicidio es un gran problema de salud pública, por tal motivo es de suma importancia detener su vertiginosa expansión entre los adolescentes, todo esto por medio de la prevención, mediante intervenciones oportunas, basadas por supuesto en datos e información fidedignos. Para lograr este objetivo es completamente necesario que las estrategias de prevención sean multisectoriales e integrales. Según La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) "Mas de 800,000 personas se suicidan cada año, lo que representa una muerte cada 40 segundos". El suicidio es la segunda causa principal de defunción en el grupo de 15 a 29 años. El 75% de todos los suicidios se produce

en países de ingresos bajos y medianos (OPS, 2014).

Los métodos más comunes de suicidio en todo el mundo son la ingestión de plaguicidas, el ahorcamiento y las armas de fuego. Se vuelve necesario, por no decir urgente, reflexionar sobre los problemas sociales y familiares que pudieran estar afectando considerablemente a este sector de nuestra comunidad. El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz en México (Gutiérrez García, Contreras y Orozco Rodríguez, 2006), nos da una definición de Suicidio, así como, los actos que se presentan en algunas ocasiones antes de consumir su intención de quitarse la vida:

El Suicidio es el acto de matarse en forma voluntaria y en él intervienen tanto los pensamientos suicidas como el acto suicida en sí. En el suicida se detectan:

- a) Los actos fatales o suicidio consumado;*
- b) Los intentos de suicidio altamente letales, aunque fallidos, con intención y planeación del suicidio; y*
- c) Los intentos de baja letalidad, generalmente asociados a una situación psicosocial crítica.*





INTENTO DE SUICIDIO

El anterior concepto se puede considerar como un acto que se realiza con toda la intención de terminar con la propia vida pero que por alguna razón resultó fallida. En el Glosario de Términos Técnicos sobre Conducta (s.f.) suicida nos dice que el Intento de Suicidio es “La Conducta auto lesiva con un resultado no fatal que se acompaña por evidencia (explícita o implícita) de que la persona intentaba morir. Expectación subjetiva y deseo de un acto autodestructivo que tenga como resultado la muerte”.

IDEACIÓN SUICIDA

La ideación suicida, o la idea persistente de terminar con la vida, se observa como los planes que se realizan mentalmente de cómo y cuándo efectuar un suicidio. “La ideación suicida puede variar en gravedad dependiendo de la especificidad de los planes suicidas

y del grado del intento suicida” (s.a., s.f.).

Es decir, la narración detallada del suicidio. Es necesario no tomarlo como broma, pues la persona que externa dichos pensamientos es porque en su mente ha trabajado dicho acto de manera minuciosa y mientras más realista sea su narración es mucho más probable que pueda llevarla a cabo en cualquier momento de crisis.

AMENAZA SUICIDA

Una amenaza suicida se comunica de manera verbal aludiendo a la intención de suicidarse, da pormenores y detalles de cómo lo piensa realizar.

Punto intermedio entre la ideación y la tentativa suicida, en que la persona da indicios claros (verbales y/o no verbales) de que va a intentar suicidarse, puede ser como chantaje a las personas queridas, o como manifestación clara de su sufrimiento vital a las personas de su entorno (s.a., s.f.).

Aquí la persona ya está confirmando de manera directa que se va a suicidar, no es una simple plática, es la descripción detallada de lo que piensa hacer para terminar con su vida.

NECESIDAD DE SENSIBILIZACIÓN

Aún existe cierta restricción o temor en algunos lugares de nuestro país en el que se considera que hablar sobre el tema del suicidio para examinarlo de manera profunda y abierta en los centros educativos tendrá un resultado negativo, es decir, que se les motiva a efectuarlo, pero no debemos olvidar que es un problema, el cual se debe atacar lo antes posible de manera firme y determinante en todos los sectores educativos, principalmente de nivel medio superior de nuestro país. La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) nos menciona que:

La prevención del suicidio no se ha abordado apropiadamente debido a la falta de sensibilización respecto del suicidio como problema de salud pública principal y al tabú existente en muchas sociedades para examinarlo abiertamente. En la actualidad unos pocos países han incluido la prevención del suicidio entre sus prioridades sanitarias, y solo 28 países han notificado que cuentan con una estrategia nacional de prevención del suicidio. Es importante aumentar la sensibilidad de la comunidad y superar el tabú para que los países avancen en la prevención del suicidio.

FACTORES DE RIESGO

Al suicidio se le atribuyen varias causas, en ocasiones involucradas en un mismo tiempo, una de ellas son los trastornos mentales, en caso específico la depresión. Otro factor de riesgo es el abuso en el consumo de sustancias adictivas como el alcohol y las drogas. En momentos de crisis disminuyen la capacidad de resolver conflictos, como es en el caso de problemas financieros, pérdida de un ser querido, ruptura de una relación, o bien, enfermedades graves. El suicidio también es mayor en casos de discriminación, por ejemplo, los homosexuales, lesbianas, los prisioneros de una cárcel, comunidades indígenas, migrantes, etc. El más elevado factor de riesgo de suicidio, es un intento previo de suicidio. “La investigación ha mos-

trado la importancia de la interacción entre factores biológicos, psicológicos, sociales, ambientales y culturales en la determinación de los comportamientos suicidas. La Cultura puede aumentar el riesgo de comportamientos suicidas o proteger contra ellos” (OPS, 2014).

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz en México (Gutiérrez García, Contreras y Orozco Rodríguez, 2006), nos da una lista de los factores de riesgo, que pueden llevar a una persona a intentar un suicidio.

Factores psicosociales:

- Pérdida reciente
- Pérdida de los padres en la infancia
- Inestabilidad familiar
- Rasgos de personalidad: impulsividad, agresividad, labilidad de humor
- Historia familiar de trastornos psiquiátricos: Depresión, Esquizofrenia, Ansiedad, Enfermedad bipolar, Alcoholismo, Suicidio.
- Aislamiento social o soledad
- Desesperanza
- Historia previa de hospitalización por autolesiones
- Tratamiento psiquiátrico anterior
- No estar viviendo con la familia o no contar con alguien.

Factores biopsiquiátricos:

- Depresión, alcoholismo, drogadicción, esquizofrenia
- Trastornos de personalidad antisocial
- Intento de suicidio previo
- Enfermedades incapacitantes, dolorosas, terminales
- Incapacidad para afrontar y resolver problemas.

DETECCIÓN DE PERSONAS EN RIESGO DE SUICIDIO

El Consejo Estatal de Salud Mental, Comisión Estatal de Prevención y Atención a la Conducta Suicida, son instituciones que nos brindan toda la información necesaria, apoyo y ayuda psicológica especializada, para acercarnos en caso de conocer a alguien con conductas de riesgo suicida, o bien, para ayuda personal, en caso de crisis emocional y pensamientos suicidas. Su línea de atención al público ofrece 40 psicólogos, las 24 horas del día, los 365 días del año. De igual modo, nos ofrece la siguiente información para en caso de conocer una persona que presenta conductas de riesgo suicida (Narrativa News, 2017):

Se recomienda a amigos y familiares que se acerquen a ellos, para que se sientan acompañados. Identificar los principales síntomas de alguna enfermedad mental, tales como: depresión, ansiedad, angustia o alteraciones del estado de ánimo.

Síntomas:

- 1) Cambia sus hábitos alimenticios y presenta alteraciones en el sueño.*
- 2) Pierde interés por actividades que realizaba normalmente.*
- 3) Se retrae de amigos y familiares*
- 4) Manifiesta emociones que se relacionan con huir y escapar.*
- 5) Puede abusar del alcohol y/o consumo de drogas*
- 6) Descuida su aspecto personal*

Señales de Alarma:

- 1) Hacer comentarios como: quisiera morirme, tengo ganas de acabar con todo.*
- 2) Habla de la muerte como una forma de terminar con el sufrimiento.*
- 3) Se despide de sus seres queridos.*
- 4) Regala sus objetos y pertenencias.*
- 5) Se alejan de las personas que los rodean.*
- 6) Dicen que no encuentra salida ni solución a sus problemas.*

CUESTIONES ATENDER

El Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz en México, nos da las principales acciones que es necesario conocer para prevenir un suicidio (Gutiérrez García, Contreras y Orozco Rodríguez, 2006):

Reconocer que la depresión puede ocurrir en niños y en adolescentes.

- Evitar a toda costa que los adolescentes tengan acceso a medios para suicidarse.*
- Estar alertas cuando un adolescente muestre signos y síntomas de desesperanza e impulsividad.*
 - El suicidio tiene una base biológica, por lo tanto no se trata de cobardía o de un acto de rebeldía.*
 - El diagnóstico inadecuado e inoportuno, conlleva a un mal tratamiento y por lo tanto al riesgo suicida.*
 - Educar a padres y maestros para que aprendan a detectar signos de desesperanza en los jóvenes”.*

ABORDAJE INICIAL

La misma Comisión Estatal de Prevención y Atención a la Conducta Suicida, nos recomienda algunos pasos a seguir, en caso de conocer a alguien que presenta una crisis emocional, más aún si tiene antecedentes de intento de suicidio, o en su caso, un historial familiar suicida.

Si conoces a alguien con síntomas y en crisis: Escúchalos pues el 90% de los suicidios son prevenibles, es indispensable no dejarlo solo en ese momento de crisis. Es muy importante que se busque ayuda profesional por personal de psicología, medicina y psiquiatría (Narrativa News., 2017).

LUGARES A DÓNDE ACUDIR EN CASO DE CRISIS

Para mayores informes acude a tu centro de Salud más cercano o comunícate a: Atención en Crisis Psicológicas (Secretaría de Salud) Tel. 01 (800) 29 000 24. CESME Consejo Estatal de Salud Mental Comisión Estatal de Prevención y Atención a la Conducta Suicida.

ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN A NIVEL NACIONAL

Definitivamente los suicidios pueden prevenirse, existen varias medidas que la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2017) nos menciona, que pueden adoptarse en todas las poblaciones, para prevención y control de Suicidios.

Existen medidas a nivel nacional que son de suma importancia llevar a cabo en los diferentes Estados de nuestro país, con la colaboración de gobierno y particulares, para hacer posible llegue a todas las entidades escolares a nivel medio superior principalmente, por ser las edades de mayor incidencia en intentos de suicidio y suicidios consumados.

Esas medidas incluyen (OPS, 2014):

- Restricción del acceso a los medios de suicidio (por ejemplo, plaguicidas, armas de fuego y ciertos medicamentos),*
- Información responsable por parte de los medios de comunicación,*

- *Introducción de políticas orientadas a reducir consumo nocivo de alcohol,*
- *Identificación temprana,*
- *Tratamiento y atención de personas con problemas de salud mental y abuso de sustancias, dolores crónicos y trastorno emocional agudo,*
- *Capacitación de personal sanitario no especializado, en la evaluación y gestión de conductas suicidas,*
- *Seguimiento de la atención dispensada a personas que intentaron suicidarse y prestación de apoyo comunitario.*

La OMS ha estado trabajando arduamente en la prevención del suicidio, ha establecido un plan de acción, en el cual se esperan resultados alentadores que disminuyan considerablemente los intentos de suicidio y suicidios consumados. El programa de acción establecido por la OMS en 2008, proporciona orientación técnica basada en pruebas científicas con miras a ampliar la prestación de servicios y atención de problemas de salud mental, neurológicos y abuso de sustancias.

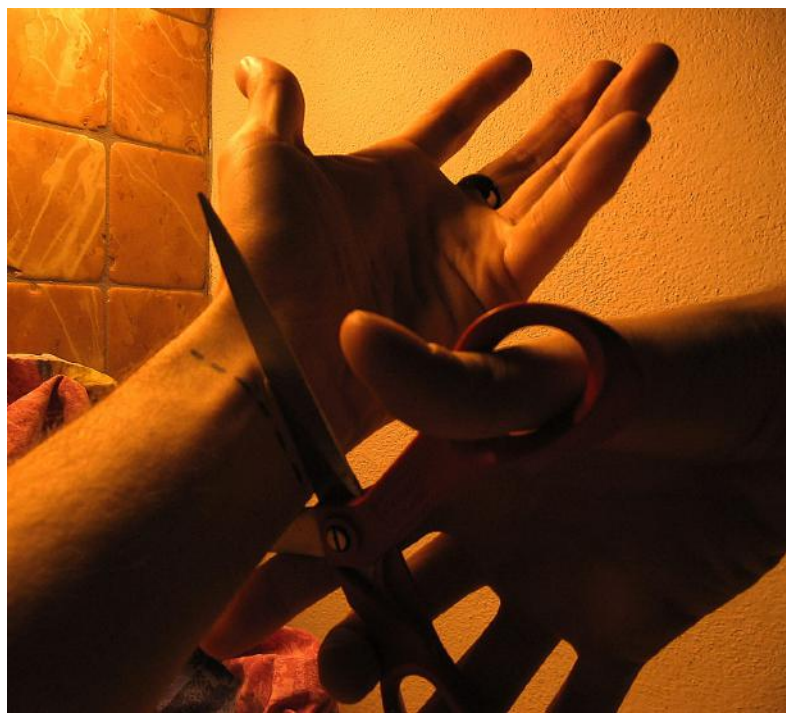
En el Plan de acción sobre salud mental 2013-2020, los Estados miembros de la OMS se comprometieron para alcanzar la meta mundial de reducir la tasa nacional de suicidio en un 10% para 2020 (OMS, 2017). La Organización Internacional Especializada en la Salud Pública de las Américas (OPS) en conjunto con la Organización Mundial de la Salud (OMS) nos dicen que es necesario establecer una estrategia nacional de prevención del suicidio.

Deben asignarse recursos para lograr objetivos a corto, mediano y largo plazo y debe haber una planificación eficaz; la estrategia debe evaluarse regularmente, y los resultados de su evaluación deben utilizarse para la planificación futura. La falta de una estrategia nacional integral plenamente desarrollada en un país no debe obstaculizar la ejecución de programas focalizados de prevención del suicidio porque estos pueden contribuir a una respuesta nacional (OPS, 2014).

Para concluir, de acuerdo a la investigación, desde hace mucho tiempo se está trabajando en la prevención del Suicidio con ayuda de La Organización Mundial de la Salud de manera Nacional y en cada uno de los Estados; existen Organismos gubernamentales que también están implementando estrategias de atención y difusión de información para detener y prevenir dicho fenómeno social, que se ha comproba-

do afecta de manera directa a nuestra comunidad de adolescentes. Es necesario conocer toda esta información que se nos proporciona para difundirla en los centros educativos de nivel medio superior y preparar a los adolescentes para que tengan conocimiento de lo que deben hacer, en caso de presentar los síntomas en su persona o conocer a alguien que esté en crisis que pueda tener la intención de un suicidio. Es un fenómeno social que se está buscando disminuir mediante la prevención. En el caso de nuestro enfoque desde la Psicología Social, es de interés conocer todos estos programas de prevención y participar de manera activa en las investigaciones, así como, colaborar con dependencias gubernamentales y/o privadas, en la difusión de dicha información mediante conferencias a escuelas, empresas y centros culturales para darle mayor difusión. El interés profesionalista es ayudar a nuestro país en la prevención de este y muchos otros fenómenos sociales negativos, así como los riesgos psicosociales de mayor incidencia de acuerdo a cada zona o lugar; concientizando a toda la población y de manera especial a los adolescentes que son los más vulnerables.

En este problema de salud pública como es el Suicidio, todos podemos ayudar a prevenir o bien evitar, si contamos con la información necesaria y la ponemos en práctica en caso de requerirla. Es un trabajo conjunto en el que se debe accionar arduamente para lograr los resultados esperados por la Organización Mundial de la Salud (OMS). De esta manera ayudaremos a nuestros adolescentes a tener las armas necesarias para enfrentar las circunstancias de nuestra sociedad actual y contribuir a mejorarla.



BIBLIOGRAFÍA

Durkheim, E. (1928). El suicidio. Recuperado de: <https://es.scribd.com/document/67219556/Durkheim-El-Suicidio-Libro-PDF>

Gutiérrez García, A. G., Contreras, C. M., Orozco Rodríguez, R. C. (2006). El suicidio, conceptos actuales. Salud Mental 29(5), p. 66-74. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/pdf/582/58229510.pdf>

Narrativa News. (2017). Identifican a 9mil personal en Guanajuato con riesgo suicida. Recuperado de: <http://narrativanews.com/guanajuato/identifican-a-9-mil-personas-en-guanajuato-con-riesgo-suicida>

Organización Mundial de la Salud. (2017). Prevención del suicidio. Un imperativo global. Recuperado de: http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/world_report_2014/es/

Organización Panamericana de la Salud. (2014). Prevención del suicidio. Recuperado de: http://www.who.int/mental_health/suicide-prevention/exe_summary_spanish.pdf?ua=1

s.a. (s.f.). Glosario de Términos técnicos sobre Conducta Suicida. Recuperado de: www.sintesis.com/data/uploads/files/Glosario%20suicidio.pdf





MUJERES ESTUDIANTES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN EL INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MÉXICO, PLANTEL ZACATECAS, ZACATECAS

Juan Pedro Núñez Macías

Resumen: La violencia en general es una actitud que pareciera haber tomado cotidianeidad en los presentes días, sin embargo un tipo de violencia que afecta a la sociedad en general es la violencia de pareja. En este caso el presente trabajo se centra en la violencia de pareja sufrida por mujeres estudiantes, es aplicado un instrumento para realizar una medición y saber que tan presente se encuentra está en un plantel educativo. Por último se presenta información acerca de cómo prevenir la violencia.

Palabras clave: Violencia, violencia de parejas, mujeres, conflicto, prevención.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realiza con el fin de informar la cantidad de mujeres estudiantes de EDUCEM plantel Zacatecas, que son o fueron víctimas de violencia en su relación de pareja, para lo cual se pretende identificar la forma más común de violencia que se ejerce hacia ellas.

El programa en el cual se lleva a cabo la aplicación del instrumento fue en el sistema sabatino del Instituto Universitario del Centro de México, plantel Zacatecas. Además de dirigirse a alumnas de licenciatura, fueron tomadas en cuenta estudiantes de bachillerato. La población en ese periodo de tiempo fue de 75 estudiantes mujeres, la aplicación final y de la cual se obtuvieron resultados fue de 63 alumnas.

Díaz, N. (2018) menciona que en 2016, el 68 por ciento de las mujeres mexicanas de 15 años o más experimentó actitudes violentas en una relación de pareja (según datos del INEGI). Esto debido posiblemente a que las situaciones de violencia no siempre se perciben como tal, ya que las personas llegan a creer que lo que están viviendo es un proceso natural, la OMS (s.f.) advierte que la violencia doméstica, continúa siendo terriblemente común y es aceptada como “normal” en demasiadas sociedades del mundo.

Desde que se celebró la Conferencia Mundial de Derechos Humanos, en Viena en el año 2003, y la Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer ese mismo año, la sociedad civil y los gobiernos han reconocido que la violencia ejercida contra la mujer constituye una preocupación de las políticas públicas y de los derechos humanos.

La relevancia de indagar o investigar este tema, radica en dar a conocer el propio entorno estudiantil, formador de profesionistas, dador de conocimientos, que tiene a su alumnado inmerso en este tipo de situaciones y posiblemente si existe violencia dentro de la institución. Este impacto de la violencia afecta a muchos medios tanto sociales, familiares y estudiantil, por lo que surge la interrogante ¿Qué podemos hacer para lograr mejoras?

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el estado de Zacatecas (2017) menciona que el mismo estado no cuenta

con un sistema o banco estatal, en donde se reporte la información sistematizada y confiable sobre la ocurrencia de eventos que constituyan cualquier tipo de violencia contra las mujeres en todos los ámbitos, esto implica que a nivel gubernamental no se tienen los datos necesarios para dar un conocimiento oportuno sobre el tema.

Como procuradores de educación tanto como docentes e instituciones educativas debemos brindar una visión que permita influir en el entorno escolar, para de esa manera brindar una educación no solo teórica o no solo en miras de obtener un título, sino con una visión de conformar estudiantes más humanos, con la capacidad de ayudar a las personas a humanizarse y reconocer que tienen problemas, individuos que logren salir de las brechas que se encuentran en la vida y se den la oportunidad de vivir de una manera más saludable como el tener una existencia libre de violencia de cualquier tipo. Ayudar ante todo a prevenir.

INTRODUCCIÓN

¿QUÉ ES UNA PAREJA?

Se comenzara desde una idea principal, la pareja, se ven relaciones de pareja en muchos niveles, por edades, por ideologías, por entornos, estas siempre son fáciles de percibir, sabemos cuándo alguien establece una relación de pareja, entonces, ¿qué es?

“En el ámbito de las relaciones humanas designa aquel par de personas que deciden unirse para establecer un vínculo con una finalidad compartida: emprender un negocio (socios), sostenerse afectivamente (amigos), llevar a cabo un proyecto (colaboradores), etc. Sin embargo, la palabra pareja se aplica por antonomasia a aquel par de personas que establecen una relación amorosa” (Villegas, M., & Mallor, P. 2017).

Se busca tener un complemento ideal y afectivo, generado en la vinculación que se da entre estos dos miembros, hablando de la pareja. Lafuente, B. M. J., & Cantero, L. M. J. (2015) señalan que “el amor romántico es un vínculo afiliativo que, cuando la relación dura lo suficiente, puede llegar a adquirir las cualidades de un vínculo de apego”, donde se solventan necesidades de afecto, cariño, compañía, amor, se deposita en la pareja una serie de necesidades sobretodo socio-afectivas, además de necesidades fisiológicas, estable-

ciendo así la efectividad y duración de la relación de pareja.

VIOLENCIA

Garmendia, F. (2016) menciona que la violencia está ligada a la historia de la humanidad. En todos los tiempos se han producido innumerables conflictos que llevan a la presunción que la violencia forma parte de la naturaleza humana. La violencia, siempre ha estado presente, es la acompañante más cercana, tan solo debe pensarse en la actualidad mexicana, la visión de la violencia es tan común, que parece que la gente en su vida cotidiana se ha acostumbrado a ella. Entonces

¿Qué es la violencia?

“Esta puede ser entendida como los actos realizados con miras a obtener o imponer algo a alguien por la fuerza. Cuando se profundiza en su estudio, encontramos que no es una, sino múltiples, de ahí que se puede hablar de las violencias” (Solís, H. O., & Gandler, S. 2016).

VIOLENCIA DE PAREJA

“La violencia en la pareja es bidireccional y asimétrica (Hernández, 2015, citado en Algunas formas de violencia: mujer, conflicto y género 2016). Hombre y mujer utilizan distintas herramientas para el control tanto de los recursos como de la otra persona. A veces a través de sutiles maniobras, a veces mediante el uso de la fuerza y la coacción más despiadadas. Este último tipo de violencia, de consecuencias más graves para la vida, es más frecuente que sea ejercida por los varones contra su pareja femenina, quizá por su mayor fuerza física, quizá por una tradición patriarcal que todavía perdura en nuestra sociedad” (Algunas formas de violencia: mujer, conflicto y género. 2016).

Este panorama abre una visión casi totalizadora de que el fenómeno de violencia es exclusivo de las mujeres (solo las mujeres son violentadas) pero esto no es así, los hombres también tienden a ser víctimas de la violencia de pareja, González Galbán, H., & Fernández de Juan, T. (2014) mencionan que los hombres encuentran limitaciones legales, al suponer que el hombre será siempre el agresor, desestimulan la

penalización de la violencia cuando es ejercida hacia ellos por parte de su pareja, sin contar con el hecho de que muchos victimados no hacen uso de las legislaciones que los “amparan” debido a su desconocimiento acerca de la existencia de leyes e instituciones exclusivas para los varones, o bien de medios a través de los cuales pudieran solicitar ayuda.

Es importante retomar que siguen siendo muchas las personas que, considerando la violencia de pareja como un mal, acaban tolerándola. Incluyendo a la misma víctima puesto que se le suele transmitir una idea irreal de que la violencia, es normal.

No es extraño que, luego de haber sufrido algún maltrato, a una mujer le hagan comentarios como “seguro tú te lo buscaste”, “algo habrás hecho”, “así son los hombres, de vez en cuando hay que saber soportarlos”, “ése es el destino de las mujeres”. (Murueta, R. M. E., & Orozco, G. M. 2015).

La anormalidad de estas relaciones podría detectarse también desde las parejas adolescentes, lo cual hablaría de las dificultades que existen en las primeras relaciones amorosas que se establecen en la vida humana, Yubero, S., & Navarro, R. (2016). Refieren que aquellos adolescentes envueltos en prácticas de bullying tienden a generar relaciones poco saludables, con el continuo de seguir extendiéndose con el tiempo.



TIPOS DE VIOLENCIA DE PAREJA

Martínez, C. (s.f.) menciona los siguientes tipos de violencia de pareja con sus particularidades:

Violencia física: Es la manifestación más visible, se caracteriza por actos físico como puñetazos, patadas, bofetadas, empujones, mordiscos e intentos de estrangulamiento.

Violencia patrimonial: Se da cuando, el que infringe violencia controla el dinero de la víctima así como sus propiedades y todo aquello que tenga valor económico.

Violencia sexual: Es toda acción que imponga o induzca comportamientos sexuales a una persona mediante el uso de: fuerza, intimidación, coerción, manipulación, amenaza o cualquier otro medio que anule o limite la libertad sexual.

Violencia social: Cuando no la deja trabajar a su mujer ni tener contacto con familiares y amigos. La reduce al ámbito hogareño cortando todas las redes de apoyo que pueda tener y la posibilidad de generarlas.

Violencia ambiental: Se refiere al daño por parte del agresor de algún objeto que tenga especial valor afectivo para la víctima.

Violencia Psicológica. La violencia psicológica refiere a los actos que perjudican la integridad psicológica de la mujer tales como ataques verbales (insultos y humillaciones), acciones de control y poder (aislamiento de la familia y los amigos, bloqueo en la toma de decisiones y abandono económico), persecución y acoso, amenazas verbales (amenazas de muerte a la mujer y/o su familia, amenazas sobre la custodia de los hijos, llamadas telefónicas intimidatorias) y chantaje (económico y emocional).

Esta tipología es la más reconocida a nivel internacional, ya que especifica los medios que se pretenden manejar con el fin de tener el control de la parte que es violentada, en este caso, sería la mujer la que tiende a soportar muchas de estas situaciones, a pesar del miedo que generen se sigue inmersa en esa situación.

Sin embargo Navarro, J. (2015) menciona que existen otros tipos de violencia, que aunque parecieran diferentes siguen interrelacionados con los anteriores, dando como resultado, el deterioro de la relación de

pareja, a saber:

Violencia situacional: Se caracteriza por el intento de ambos integrantes de la pareja por imponer su criterio en una situación concreta; es por lo tanto estrictamente simétrica. Implica el imponer su propia razón sin importar lo que el otro crea u opine.

Control coercitivo: Supone el intento de control de la víctima, de su persona, de lo que hace, piensa y siente, y no solo de una situación concreta. Y lo que quizá sea más importante, ese control se acompaña con el deseo de hacer daño.

Resistencia violenta: Es una forma de agresión perpetrada por mujeres, por instinto defensivo, que se dispara como consecuencia de una agresión previa. Se trata de una violencia impulsiva cuyo objetivo es defensivo y que normalmente tiene como consecuencia una mayor violencia del varón.

Violencia que se asocia a las rupturas de pareja: En cualquier separación resulta frecuente que se manifieste lo más agresivo y trastornado de cada uno. Aunque la relación previa haya sido civilizada y de cuidado mutuo, la violencia se asocia a ciertos aspectos particularmente traumáticos de la separación.

Estas formas de violencia actúan en conjunto con las formas tradicionales de violencia, es decir que actúan en situación complementaria, si existe violencia por separación, existirá violencia física y/o psicológica, es una manera de ejemplificarlo, así vemos la interrelación que se da entre varias formas de violencia, que al final sigue siendo un efecto de las situaciones negativas que ya existe en la relación de pareja.

CICLO DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

Muñoz, R. M., González, L. P., & Fernández, G. L. (2015) mencionan la existencia de las siguientes fases dentro de la violencia:

I.- Fase de tensión creciente. Caracterizada por agresiones psicológicas que se producen como consecuencia de cambios bruscos en el estado de ánimo del agresor o por inconvenientes cotidianos que le generan sentimientos de frustración que no es capaz de manejar, y que hacen que la tensión en la relación de pareja vaya en aumento. Ante esta situación la víc-

tima se siente confundida y tiende a querer calmar esa tensión creciente, adoptando una posición sumisa, ignorando los insultos y descalificaciones de la pareja e intentando restarle importancia a los hechos. Además, la víctima tiende a atribuir el origen de estos incidentes a factores externos, restándole responsabilidad al agresor.

2.- Fase de explosión o agresión. El cúmulo de tensión de la fase anterior hace que se produzca la explosión de la misma en forma de una agresión más severa y explícita, de naturaleza física, psicológica y/o sexual. Esta fase finaliza cuando el agresor toma conciencia de la gravedad de sus actos e intenta justificar lo ocurrido, mientras que la víctima suele encontrarse en un estado de choque e incredulidad sobre lo que ha sucedido.

3.- Fase de arrepentimiento, reconciliación o luna de miel. El agresor se muestra arrepentido por sus actos y asegura que no volverán a repetirse, buscando el perdón de la víctima. El agresor se comporta entonces de forma cariñosa y amable, intentando justificar o negar lo ocurrido; mientras que la víctima, al ver el arrepentimiento de su agresor, hace un intento por valorar la situación como una pérdida de control que no volverá a producirse, confiando en que la relación será mejor en el futuro.

CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA DE PAREJA

Un individuo, en este caso las mujeres, que se percibe ante una situación violenta, genera una serie de malestares que dificultan su vida cotidiana, afectando su rendimiento laboral, escolar, familiar, social, entre otros aspectos, ya que al verse sometida, genera una serie de sentimientos de temor, frustración, sometimiento e inseguridad, por mencionar algunos, a continuación se presenta algunas características de los elementos que pueden surgir ante la presencia de violencia.

Arconada, M. M. Á., & Fernández, S. P. (2016) hablan de la existencia de los siguientes signos y síntomas en las mujeres víctimas de violencia de pareja:

Físicos. Heridas, huellas de golpes, hematomas, discrepancia entre características y descripción del accidente, localización, demora en la solicitud de atención.
Psíquicos. Ansiedad, depresión, confusión, agitación,

síndrome de estrés postraumático, intentos de suicidio.

Actitudes. Desviación de la mirada, temor, nerviosismo, intranquilidad, sobresalto al menor ruido, nerviosismo, pasividad, ensimismamiento, tendencia a culpabilizarse y a exculpar a su pareja, reticencia a responder preguntas o a dejarse explorar, incapacidad para tomar decisiones.

Estado emocional. Tristeza, miedo a morir, ideas suicidas, ansiedad extrema. Si acude el cónyuge debemos explorar también su actitud, excesiva preocupación y control o bien excesiva despreocupación intentando trivializar los hechos.

Otros síntomas. Sensación de enfermedad perenne, insomnio, cefaleas, trastornos gastrointestinales crónicos, disfunciones sexuales, consumo abusivo de medicamentos, absentismo laboral, abortos provocados o espontáneos, entre otros.

Al nivel escolar en el que se presenta la propuesta, es importante destacar que al ser mujeres estudiantes puede ocasionar un bajo rendimiento y absentismo escolar, como también falta de concentración, ya que puede ser explicado por las diversas situaciones generadas en su entorno, no siendo las únicas que pudieran tener este problema, lo cual indica la existencia de una probabilidad alta de mujeres que la padezcan o tuvieran que dejar de manera definitiva sus estudios.

GENERALIDADES DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA

Muñoz, R. M., González, L. M. P., & Fernández, G. L. (2015) mencionan que la prevención de la violencia se debe de dirigir en tres ejes, la prevención primaria, la cual implica actuar antes de encontrar indicios de violencia, la prevención secundaria, donde ya se ha encontrado ciertos grados de riesgo en poblaciones vulnerables y la prevención terciaria, la cual evitaría que el fenómeno se siga propagando y por lo tanto el fenómeno siga lastimando a mas individuos.

La implementación de la prevención debe de darse en vías individuales, familiares y escolares, pero las instituciones educativas retoman un papel importante, "La escuela se convierte en un lugar propicio para desarrollar programas preventivos dirigidos a la re-

ducción de la violencia y la desigualdad de relaciones de género” (Muñoz, R. M., González, L. M. P., & Fernández, G. L. 2015).

Por último se mencionara como se dio la aplicación del instrumento:

PLAN DE RECOLECCIÓN DE DATOS

El proceso por el cual se ha planteado esta recolección de datos consistió en:

- 1) *Pedir consentimiento a la institución para tomar como base de la investigación a la población estudiantil, y por tanto posteriormente aplicar el instrumento.*
- 2) *Recolectar información que permitiera establecer la cantidad de estudiantes mujeres en la institución.*
- 3) *Tomar los datos e identificar y buscar a la población que cubriera los requisitos antes estipulados.*
- 4) *Juntar grupos de estudiantes para poder realizar aplicaciones colectivas.*
- 5) *Aplicar instrumento.*

El lugar de aplicación del instrumento será en el Instituto Universitario del Centro de México (UCEM) plantel Zacatecas, en el programa sabatino. La manera de recabar los datos será por medio de un cuestionario en el cual se abordarán con las preguntas que contienen, las áreas de interés, además por este mismo estaremos obteniendo respuestas escritas, que posteriormente nos ayudaran a integrar resultados.

La creación del cuestionario fue basada en los cuestionarios de “Violencia de pareja hacia las mujeres: 3° Encuesta para el estudio de la magnitud, tendencia e impacto en salud en la Comunidad de Madrid, 2014” el cual ha sido una base guía para la elaboración del instrumento, otra fuente de apoyo ha sido “Adaptación de la S.A.R.A. Evaluación del riesgo de violencia de pareja”, con ambos cuestionarios hemos encontrado la información pertinente que ayudara a la modificación del propio instrumento, ya que son fuentes de información suficiente.

Este cuestionario contara con un total de diecisiete preguntas, que integra dos partes maltrato psicológico con un total de once reactivos y maltrato físico con un total de 6 reactivos, esto ya que el maltrato psicológico suele ser más difícil de detectar ya que

suele ser más sutil, las respuestas quedaran codificadas de la siguiente manera.

0=NO 1=ALGUNAVEZ 2=SI

NOTA: El hecho de sacar puntuaciones es un indicativo de la existencia de violencia de pareja, entre más alta la puntuación más grave resulta el problema.

Sobre la confidencialidad de los datos, es importante mencionar que el consentimiento fue verbal por parte de las estudiantes a las cuales se les aplico el instrumento, ya que como se señala en el cuestionario y como se les explico durante la aplicación, no hay respuestas que identifiquen a las estudiantes, ni tampoco hay toma de datos que den a conocer o identifiquen a las participantes.



CONCLUSIÓN

Después de la aplicación del instrumento, se destaca la cantidad de mujeres con esta problemática donde desafortunadamente existe un 80% de ellas que son o fueron en algún momento víctimas de violencia de pareja, es importante denotar que hay aspectos que faltaron esclarecer en esta aplicación, ya que no se logra determinar si habían sido episodios únicos o eran frecuentes dentro de su relación, lo que si se debe de entender es que existe una cantidad importante de víctimas.

Otro aspecto a enfatizar es que los datos también arrojan que el tipo de violencia más frecuente es la psicológica y existen algunos casos donde hay la presencia de violencia física, esto conlleva a pensar y a creer que las personas aún especulan que por no utilizar la fuerza física no están dañando, sin entender que la violencia psicológica causa heridas que son

más difíciles de sanar, ya que merman la integridad, la estima y el propio valor.

Ante esta situación, lleva a replantear la importancia de una correcta educación en valores, algo de lo que se sigue y seguirá hablado, puesto que en la realidad y en muchos lugares ni siquiera se habla sobre ellos, todos somos partícipes de este escenario, desde la familia que no moldea correctamente la disciplina de sus hijos, desde las instituciones educativas que hacen oídos sordos ante la violencia y desde la sociedad que es demasiado oportunista ya que mientras a ellos no les afecte, no importa.

Siempre se ha entendido que las instituciones escolares son solo formadoras en aspectos educativos que de alguna manera apoyan a las enseñanzas de valores que existen en la familia, pero si en la familia no se viven los valores como tal, la escuela pudiera tener un papel más preventivo ante esa situación.

Sin embargo, no se afirma que no lo exista sino que hacen falta más acciones a implementar, acciones de dar prevención más oportuna, ejecutar lineamientos de actuación ante la presencia de anormalidades, escuchar y apoyar activamente a los estudiantes, para de esa manera lograr la mejora de sus características personales y comunitarias.

Ante la pregunta ¿Qué importancia tendría el realizar este trabajo en un medio educativo? Los docentes, no solo dedican el tiempo en la preparación de clases, en la evaluación, en la transmisión de conocimientos, sino que parte de ese tiempo aunque sea mínimo, se usa para conocer a sus estudiantes como individuos, que es lo que sienten o sufren, muchas de las veces se encuentran ante un panorama de estudiantes con una serie de problemáticas que afectan su desarrollo psicosocial, problemas de familia, bullying, cyberbullying, en este caso, víctimas de violencia en la pareja.

Estos diferentes aspectos implican que los estudiantes tengan dificultades para funcionar de manera correcta en la escuela, provocando una serie de deficiencias de orden académico, que dificultan los procesos de enseñanza-aprendizaje, pudiendo tener diversas consecuencias, desde bajas calificaciones hasta deserción escolar.

Centrándose en el problema de estudio, las escuelas, como medio en el cual los estudiantes transcurren

gran parte de su vida, donde pasan horas del día, semana tras semana, adquiriendo habilidades, se vuelve, en un segundo hogar, los docentes se convierten en una nueva familia, es por esto que al ser parte importante de la vida de los estudiantes, se deben de buscar oportunidades de apoyo en donde se integre el bienestar de los estudiantes.

Para finalizar, se debe de entender que si esperamos estudiantes y futuros profesionistas de éxito, debe de preocupar su correcto transitar en la educación media superior y superior, no solo alumnado con conocimientos teóricos, sino alumnos con conocimientos humanos, ser mejores personas, para lograr conformar mejores sociedades, y de esta manera forjar gente que transformara, por lo menos, su propio entorno social, su medio de trabajo, y su familia.

ANEXO

Cuestionario

INSTITUTO UNIVERSITARIO DEL CENTRO DE MÉXICO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN (VIRTUAL)

VIOLENCIA EN LA PAREJA

Buenos días (tardes): Estoy trabajando en un proyecto de investigación que permitirá identificar situaciones de violencia de pareja, como parte de la preparación profesional en la materia de Metodología de la investigación. Quisiera pedir tu ayuda para que contestes algunas preguntas que no llevarán mucho tiempo. Tus respuestas serán confidenciales y anónimas. Las opiniones de todas las encuestadas serán sumadas e incluidas en el protocolo de investigación, pero nunca se comunicarán datos individuales. Te pedimos que contestes este cuestionario con la mayor sinceridad posible. No hay respuestas correctas ni incorrectas. Lee las instrucciones cuidadosamente. Muchas gracias por tu colaboración.

INSTRUCCIONES DEL CUESTIONARIO:

Lee atentamente cada pregunta y subraya la respuesta que se aplique a tu situación de pareja. No hay correcto ni incorrecto. Solo subraya la respuesta que elijas.

CUESTIONARIO:

EDAD: _____ ESTADO CIVIL: _____

1 ¿Le ha impedido hablar o ver a sus amigos o familiares?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

2 ¿Le impide hablar con otros hombres (es celoso)?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

3 ¿Ha criticado o desvalorizado lo que usted hace?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

4 ¿Hace comentarios desagradables sobre su apariencia física?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

5 ¿Le ha impuesto un modo de vestirse, peinarse o comportarse en público?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

6 ¿No ha tenido en cuenta o ha despreciado sus opiniones?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

7 ¿Le dice lo que usted debe pensar?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

8 ¿Le ha exigido saber con quién y dónde ha estado usted?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

9 ¿Ha dejado de hablarle o se ha negado totalmente a discutir?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

10 ¿Le ha impedido tener acceso al dinero para las necesidades de la vida cotidiana?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

11 ¿Le ha insultado u ofendido?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

12 ¿Le ha tirado algún objeto?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

13 ¿La ha empujado, agarrado, tirado?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

14 ¿Le ha dado una bofetada?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

15 ¿Le ha dado patadas, la mordió o le dio un puñetazo?

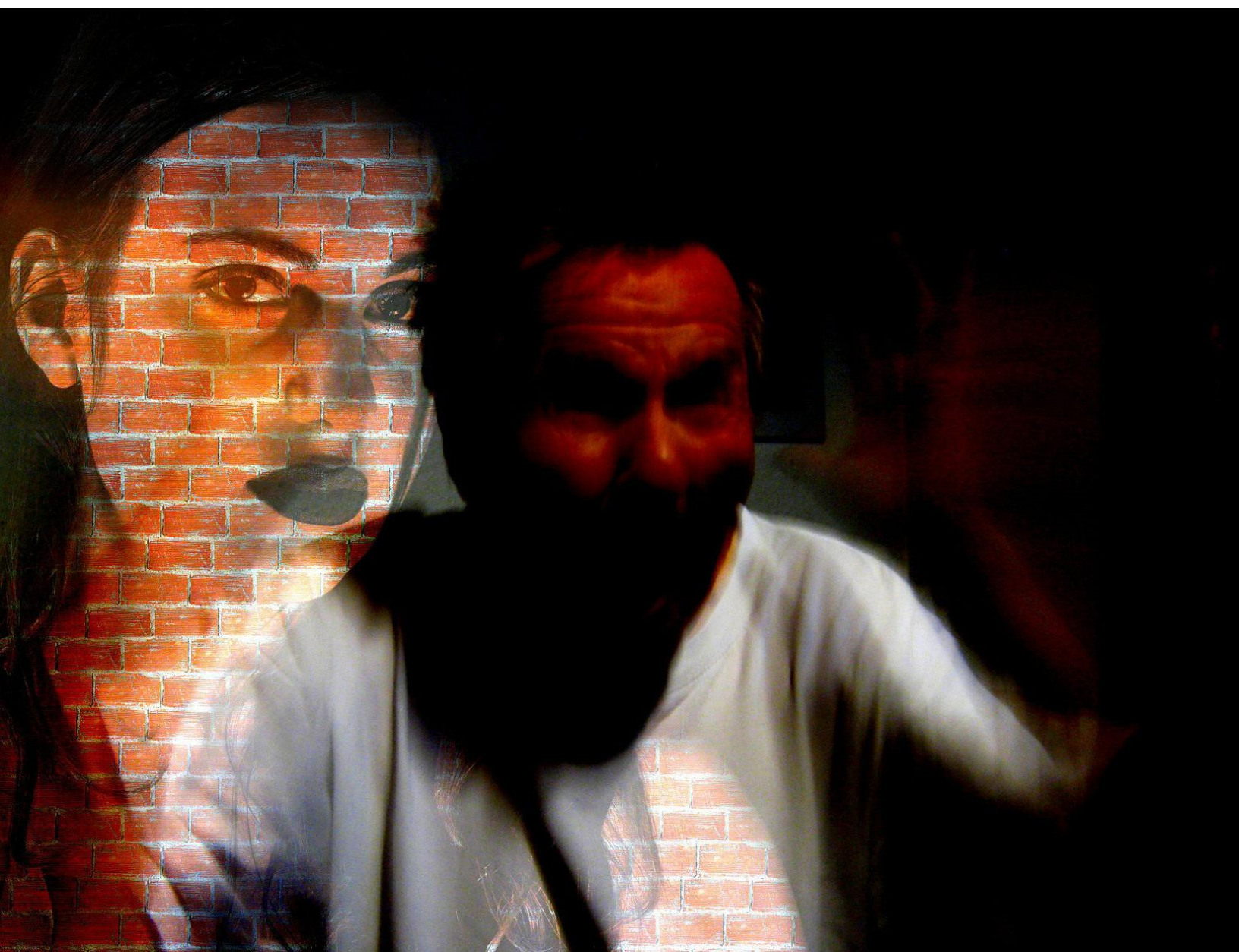
0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

16 ¿Le ha pegado o trató de pegarle con alguna cosa?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI

17 ¿Le amenazó con un objeto?

0=NO 1=ALGUNA VEZ 2=SI



REFERENCIAS

Algunas formas de violencia: mujer, conflicto y género. (2016). Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Arconada, M. M. Á., & Fernández, S. P. (2016). A vueltas con la violencia: una aproximación multidisciplinar a la violencia de género. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en el estado de Zacatecas (2017). Segundo informe que presenta el estado de Zacatecas sobre el avance en el cumplimiento de las propuestas contenidas en el informe del grupo de trabajo conformado para atender la solicitud de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Zacatecas. México. Gobierno del Estado de Zacatecas. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/345842/j._I__2__Informe_Zacatecas_al_Informe_del_GT_septiembre_2017.pdf

Díaz, N. (2018). Violencia en la pareja, problema social y de salud pública. Recuperado de: http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_200.html

González Galbán, H., & Fernández de Juan, T. (2014). Hombres violentados en la pareja. Jóvenes de Baja California, México. Recuperado de: <https://www.re-dalyc.org/pdf/694/69432742006.pdf>

Garmendia, F. (2016). Contribución al conocimiento de la historia de la violencia en el Perú. Recuperado de: <http://www.scielo.org.pe/pdf/afm/v77n1/a08v77n1.pdf>

Lafuente, B. M. J., & Cantero, L. M. J. (2015). Vinculaciones afectivas: apego, amistad y amor. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

López, S. & Andrés, A. (2007). Adaptación de la S.A.R.A. Evaluación del riesgo de violencia de pareja. Recuperado de: <http://justicia.gencat.cat/web/.content/documents/arxius/sc-3-139-07-cas.pdf>

Morillas, D. Patró, R. & Aguilar, M. (2011). Victimología: un estudio sobre la víctima y los procesos de victimización. España. Editorial Dykinson

Martínez, C. (s.f.). Monografía de violencia de pareja desde un enfoque sistémico. Universidad de la República Facultad de psicología, Uruguay. Recuperado de: https://sifp.psico.edu.uy/sites/default/files/Trabajos%20finales/%20Archivos/trabajo_final_de_grado_0.pdf

Muñoz, R. M., González, L. M. P., & Fernández, G. L. (2015). Prevenir la violencia en las relaciones de noviazgo. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Muñoz, R. M., González, L. P., & Fernández, G. L. (2015). Violencia en el noviazgo: realidad y prevención. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Murueta, R. M. E., & Orozco, G. M. (2015). Psicología de la violencia: causas, prevención y afrontamiento. Tomo I (2a. ed.). Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Navarro, G. J. (2015). Violencia en las relaciones íntimas: una perspectiva clínica. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Organización Mundial de la salud. (s.f.). Estudio multi-país de la OMS sobre salud de la mujer y violencia doméstica contra la mujer. Recuperado de: https://www.who.int/gender/violence/who_multicountry_study/summary_report/chapter1/es/index1.html

Organización mundial de la salud. (2013). Estimaciones mundiales y regionales de la violencia contra la mujer: prevalencia y efectos de la violencia conyugal y de la violencia sexual no conyugal en la salud. Recuperado de: http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/85243/WHO_RHR_HRP_13.06_spa.pdf;jsessionid=B4759DAA64C74C6A8F4CBD5BF-6950DF0?sequence=1

Organización mundial de la salud. (s.f.). Violencia infligida por la pareja. Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Recuperado de: <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-Panorama.pdf>

Solís, H. O., & Gandler, S. (2016). Modernidad y violencia. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

Villegas, M., & Mallor, P. (2017). Parejas a la carta: las

relaciones amorosas en la sociedad postmoderna. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>

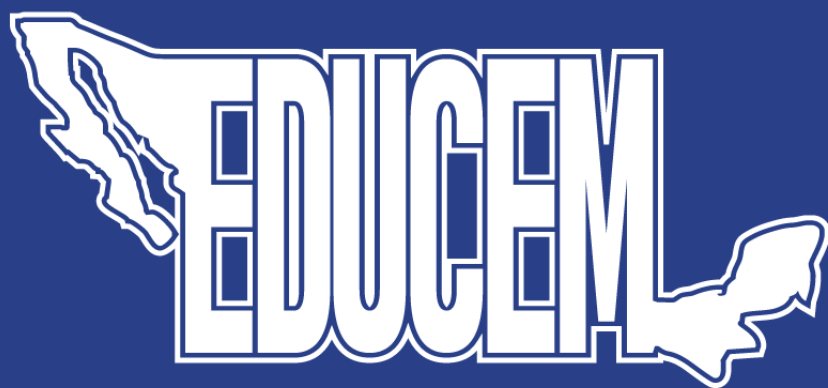
Valero, A. (s.f.). Violencia social en México. Recuperado de: <http://www.umdcipe.org/conferences/DecliningMiddleClassesSpain/Papers/Valero.pdf>

Violencia de pareja hacia las mujeres: 3º Encuesta para el estudio de la magnitud, tendencia e impacto en salud en la Comunidad de Madrid, (2014). Recuperado de: <http://www.madrid.org/cs/Satellite?blobcol=urldata&blobheader=applica->

[tion%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3DVPM+19112014+definitivo+_2_.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%-3DPortalSalud&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352861196413&ssbinary=true">tion%2Fpdf&blobheadername1=Content-disposition&blobheadername2=cadena&blobheadervalue1=filename%3DVPM+19112014+definitivo+_2_.pdf&blobheadervalue2=language%3Des%26site%-3DPortalSalud&blobkey=id&blobtable=MungoBlobs&blobwhere=1352861196413&ssbinary=true](#)

Yubero, S., & Navarro, R. (2016). La violencia en las relaciones humanas: contextos y entornos protectores del menor. Retrieved from <https://ebookcentral.proquest.com>





**INSTITUTO UNIVERSITARIO
DEL CENTRO DE MÉXICO**